

## 7. INVERSIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Nº 28708 “Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad”, se ha elaborado la información referente al Presupuesto de Inversión Pública, para su presentación en la Cuenta General de la República, cuya estructura es la siguiente:

- Marco Legal y Ejecución del Presupuesto de Inversión
- Clasificación de la Inversión por ámbito geográfico y sectores
- Metas de Inversión programadas y ejecutadas

Análisis de inversiones considerando metas físicas y financieras.

### 7.1 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

En el ejercicio 2015 el presupuesto programado de inversión pública alcanzó a S/ 41 892 584,4 mil y la ejecución fue de S/ 33 182 017,2 mil; que comprende los tres niveles de gobierno, las empresas públicas y otras entidades.

El **Gobierno Nacional**, lo conforma:

- El Gobierno Central (Ministerios, Poderes del Estado, Otros Organismos Constitucionalmente Autónomos y el Fuero Militar Policial)
- Instituciones Públicas Descentralizadas
- Universidades Públicas
- Organismos Públicos Descentralizados Autónomos
- Sociedades de Beneficencia Pública
- Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES

**Gobiernos Regionales**, lo conforman:

- Gobiernos Regionales que son las administraciones que constituyen instancias de gobiernos en cada una de sus jurisdicciones donde se ubican
- Mancomunidades Regionales

**Gobiernos Locales**, que comprenden:

- Municipalidades
- Centros Poblados
- Institutos Viales Provinciales
- Organismos Descentralizados Municipales – OPD
- Mancomunidades Municipales

**Empresas Públicas**, lo conforman las Empresas Financieras y las Empresas No Financieras.

**Otras Entidades**, este grupo lo conforman el Seguro Social del Perú – ESSALUD, Banco Central de Reserva del Perú, Caja Militar y Policial, Fondos, etc.

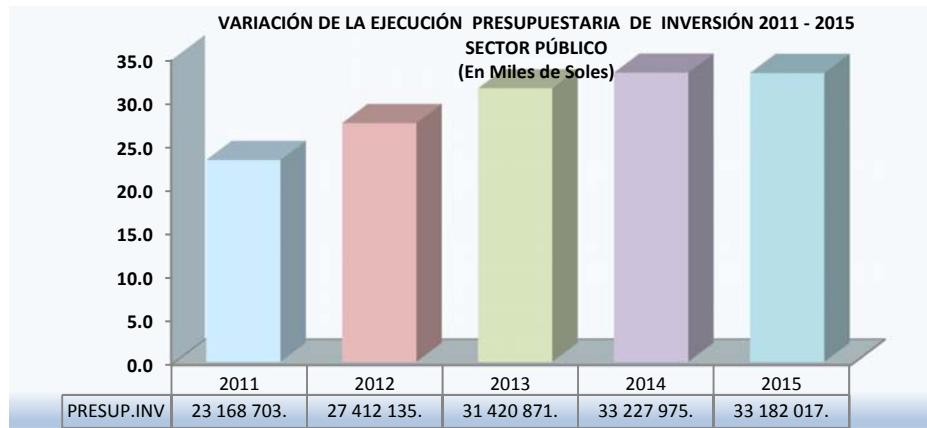
La evolución del presupuesto de inversión en los últimos 5 años, se presenta en el cuadro siguiente, como se aprecia que en el año 2011 la ejecución del presupuesto en proyectos de inversión pública alcanzó a S/ 23 168 703,0 mil, en el 2012 tuvo una incremento de 18,3% respecto al presupuesto de inversión del 2011, sin embargo en el ejercicio fiscal 2013 el incremento fue menor en 3,7 puntos porcentuales en relación a la ejecución del año 2012, se observa que el año 2014 se mantuvo el incremento pero en menor proporción que el 2013, y para el 2015 presenta una disminución de 0,1% respecto al año 2014.

**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO 2011 - 2015**  
(En Miles de Soles)

NIVELES	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%
1 GOBIERNO NACIONAL	8 987 740.5	38.8	8 060 950.5	29.4	9 625 829.2	30.6	11 678 531.0	35.1	13 629 111.5	41.1
2 GOBIERNO REGIONAL	4 506 033.0	19.4	6 277 515.3	22.9	6 533 718.6	20.8	6 049 974.3	18.2	5 681 432.6	17.1
3 GOBIERNOS LOCALES	8 296 830.8	35.8	11 953 678.2	43.6	13 861 488.2	44.1	13 810 963.4	41.6	10 616 293.2	32.0
4 EMPRESAS PÚBLICAS	1 152 948.7	5.0	937 849.3	3.4	1 267 618.2	4.0	1 612 641.2	4.9	3 142 258.2	9.5
5 OTRAS ENTIDADES	225 150.0	1.0	182 142.6	0.6	132 217.5	0.4	75 865.1	0.2	112 921.7	0.3
<b>TOTAL</b>	<b>23 168 703.0</b>	<b>100.0</b>	<b>27 412 135.9</b>	<b>100.0</b>	<b>31 420 871.7</b>	<b>100.0</b>	<b>33 227 975.0</b>	<b>100.0</b>	<b>33 182 017.2</b>	<b>100.0</b>
VARIACIÓN DE EJEC.(%)	-.-		18.3		14.6		5.8		(0.1)	
EJECUCIÓN / PBI 2015	4.8		5.7		6.5		6.9		6.9	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2015

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable



## 7.2 MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

### PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR NIVELES DE GOBIERNO

En el ejercicio fiscal 2015, el presupuesto de inversión programado alcanzó a S/ 41 892 584,4 mil, con una disminución de 2,0% con relación al presupuesto programado del 2014, que alcanzó el importe de S/ 42 761 471,9 mil; asimismo la ejecución en el año 2015 alcanzó el importe de S/ 33 182 017,2 mil, mientras que en el 2014 alcanzó a S/ 33 227 975,0 mil, que representa una disminución de 0,1%.

Respecto a la participación en los niveles de gobierno en la ejecución del presupuesto de inversión del 2015, se observa que el Gobierno Nacional alcanzó una ejecución de

S/ 13 629 111,5 mil o 41,1% del total ejecutado en dicho periodo correspondiendo a las entidades del Gobierno Central con una mayor participación con 37,8% o S/ 12 545 842,6 mil respecto al total ejecutado, las Instituciones Públicas Descentralizadas con 1,7%, Universidades Públicas 1,4% y Otras instancias 0,2%.

Los Gobiernos Locales participan con el 32,0% que equivale a S/ 10 616 293,2 mil, destacando las Municipalidades con el 31,9% de este presupuesto.

En cuanto a los Gobiernos Regionales su participación fue de S/ 5 681 432,6 mil equivalente a 17,1% del presupuesto total ejecutado.

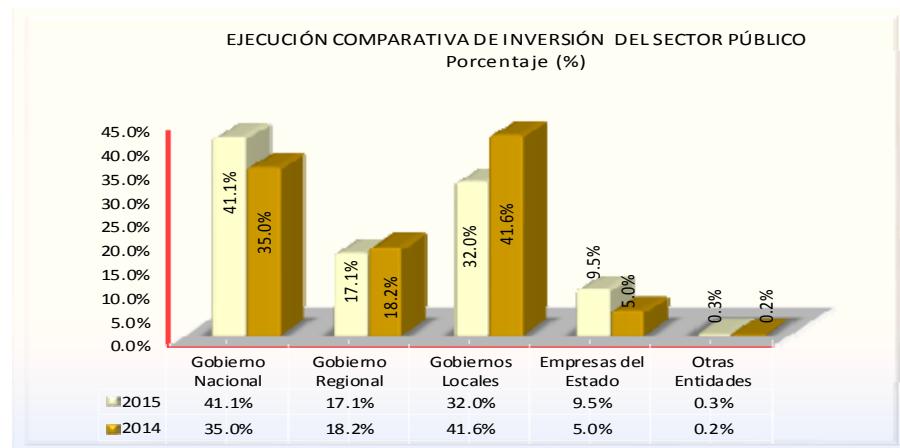
En lo que se refiere a las Empresas del Estado, la ejecución presupuestaria fue de S/ 3 142 258,2 mil o 9,5% del total del Sector Público.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR INSTANCIAS  
(En Miles de Soles)

INSTANCIAS	2015				2014		VARIACIÓN 2015/2014 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. % EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GOBIERNO NACIONAL	15 163 810.9	13 629 115	41.1	89.9	13 279 178.2	11 678 531.0	14.2	16.7
GOBIERNO CENTRAL	13 325 323.7	12 545 842.6	37.8	94.2	11 458 701.0	10 606 749.8	16.3	18.3
INSTITUC. PÚBL. DESCENTRALIZADAS	7 175 557	5 39 695.3	17	75.2	6 04 906.8	4 42 457.4	18.6	22.0
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	10 12 650.0	4 72 523.7	14	46.7	1 12 539.2	5 76 086.6	( 10.0)	( 18.0)
OTROS ORG. PÚBL. DESC. AUTONOMOS	9 192 02.0	6 53 901.0	0.2	711	7 73 339.3	4 7 062.0	18.9	38.9
SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBL.	15 984.8	5 456.5	0.0	34.1	10 432.4	6 164.7	53.2	( 115)
ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL - ETES	376.5	203.3	0.0	54.0	2 402.5	10.5	( 84.3)	1836.2
GOBIERNOS REGIONALES	6 959 971.4	5 681 432.6	17.1	135.7	7 795 367.0	6 049 974.3	( 10.7)	( 6.1)
GOBIERNOS REGIONALES	6 956 989.6	5 679 819.6	17.1	816	7 792 867.0	6 049 456.1	( 10.7)	( 6.1)
MUNICIPALIDADES	2 981.8	1613.0	-.-	54.1	2 500.0	518.2	19.3	2113
GOBIERNOS LOCALES	15 940 847.3	10 616 293.2	32.0	66.6	18 979 780.7	13 810 963.4	( 16.0)	( 23.1)
MUNICIPALIDADES	15 880 739.2	10 579 369.9	31.9	66.6	18 923 688.4	13 784 134.8	( 16.1)	( 23.2)
INST. VIALES PROV., CENTROS POB., MUNICIPALIDADES	46 072.4	34 569.8	0.1	75.0	40 932.9	21 220.4	12.6	62.9
ORG. PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES - OPD	14 035.7	2 353.5	0.0	16.8	15 159.4	5 608.2	( 7.4)	( 58.0)
EMPRESAS DEL ESTADO	3 694 721.0	3 142 258.2	9.5	85.0	2 559 224.5	16 12 641.2	44.4	94.9
EMPRESAS DEL ESTADO	3 694 721.0	3 142 258.2	9.5	85.0	2 559 224.5	16 12 641.2	44.4	94.9
OTRAS ENTIDADES	133 233.8	112 921.7	0.3	84.8	147 921.5	75 865.1	( 9.9)	48.8
OTRAS ENTIDADES	133 233.8	112 921.7	0.3	84.8	147 921.5	75 865.1	( 9.9)	48.8
TOTAL SECTOR PÚBLICO	41 892 584.4	33 182 017.2	100.0	79.2	42 761 471.9	33 227 975.0	( 2.0)	( 0.1)

ELAB.: Dirección de Análisis Consolidación Contable - Direc. Gral. Contabilidad Pública

Gráficamente se presenta la ejecución del presupuesto de inversión comparativa.



## PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

A nivel de fuente de financiamiento, el presupuesto de inversión del ejercicio fiscal 2015, el primer lugar le corresponde a la fuente de Recursos Ordinarios con 43,2%, respecto al total ejecutado por el sector público, la fuente de Recursos Determinados participa con el 24,5% la que se encuentra conformada por los recursos del Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones; los recursos provenientes de este último rubro sobresalió con 20,5% de la participación porcentual de los recursos determinados.

El siguiente cuadro muestra en forma comparativo el presupuesto de inversión por fuente de financiamiento:

### MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2015				2014		VARIACIÓN 2015/2014 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.% EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
RECURSOS ORDINARIOS	16 743 185.7	14 320 288.0	43.2	85.5	17 497 840.1	14 831 128.5	( 4.3)	( 3.4)
REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 617 372.8	2 050 387.6	6.2	78.3	2 703 469.9	1749 818.8	( 3.2)	17.2
REC.POR OPERAC.OFIC.DECRÉDITO	8 679 925.8	7 530 170.1	22.7	86.8	5 154 340.4	4 039 937.9	68.4	86.4
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 047 729.0	1 130 070.1	3.4	55.2	2 333 928.3	1481 273.3	( 12.3)	( 23.7)
<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>11 804 371.1</b>	<b>8 151 101.4</b>	<b>24.5</b>	<b>69.1</b>	<b>15 071 893.2</b>	<b>11 125 362.5</b>	<b>( 21.7)</b>	<b>( 26.7)</b>
FONDO DE COMPENSAC.MUNICIPAL	1578 815.5	1 126 570.2	3.4	71.4	1695 113.8	1320 321.8	( 6.9)	( 14.7)
IMPUESTOS MUNICIPALES	290 083.7	196 132.7	0.6	67.6	335 450.3	217 303.6	( 13.5)	( 9.7)
CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA ADUANAS Y PARTICIPACIONES	9 935 471.9	6 828 398.5	20.5	68.7	13 041 329.1	9 587 737.1	( 23.8)	( 28.8)
<b>TOTAL :</b>	<b>41 892 584.4</b>	<b>33 182 017.2</b>	<b>100.0</b>	<b>79.2</b>	<b>42 761 471.9</b>	<b>33 227 975.0</b>	<b>( 2.0)</b>	<b>( 0.1)</b>

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable - Dirección General de Contabilidad Pública

## 7.3 CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR ÁMBITO SECTORIAL Y GEOGRÁFICO

### POR ÁMBITO SECTORIAL

Para efectos del comentario, se toma como referencia la clasificación funcional programática del presupuesto, debido a que facilita el análisis de las tendencias del gasto público respecto a las principales funciones que determinan de alguna manera las áreas de acción que desarrolla el Estado, las que pueden vincular a una o más entidades; el cuadro siguiente muestra con precisión lo antes indicado:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

(En Miles de Soles)

GRUPO/ FUNCIONES	2015				2014		VARIACIÓN 2015/2014 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. % EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
SERVICIOS GENERALES	7 003 131,6	5 770 175,3	17,3	82,4	4 845 399,5	3 914 422,0	44,5	47,4
LEGISLATIVA	38 074,9	1586,4	-.-	4,2	30 971,3	4 554,1	22,9	( 65,2)
RELACIONES EXTERIORES	76 071,6	40 498,4	0,1	53,2	86 993,1	30 255,1	( 12,6)	33,9
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA								
DECONTIGENCIA	2 049 395,3	1535 714,8	4,6	74,9	1768 510,4	1425 165,4	15,9	7,8
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	3 125 423,2	3 020 354,2	9,1	96,6	1462 295,6	1406 924,3	113,7	114,7
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1468 120,0	962 507,0	2,9	65,6	1215 003,5	800 815,1	20,8	20,2
JUSTICIA	244 003,3	209 490,1	0,6	85,9	281625,6	246 708,0	( 13,4)	( 15,1)
DEUDA PÚBLICA	2 043,3	24,4	-.-	1,2	-.-	-.-	-.-	-.-
SERVICIOS SOCIALES	15 259 996,4	10 662 206,8	32,2	69,9	16 764 160,3	11927 113,5	( 9,0)	( 10,6)
TRABAJO	44 606,3	10 840,5	-.-	24,3	35 710,4	29 185,2	24,9	( 62,9)
AMBIENTE	626 808,0	427 266,8	1,3	68,2	738 166,1	549 422,5	( 15,1)	( 22,2)
SANEAMIENTO	5 144 512,5	3 267 865,8	9,8	63,5	6 225 769,2	4 232 208,1	( 17,4)	( 22,8)
SALUD	2 070 256,6	1628 599,2	4,9	78,7	2 385 293,7	1714 941,4	( 13,2)	( 5,0)
CULTURA Y DEPORTES	926 247,4	710 377,5	2,2	76,7	1619 025,7	1307 149,5	( 42,8)	( 45,7)
EDUCACION	6 248 043,5	4 471 535,0	13,5	71,6	5 467 582,2	3 863 569,1	14,3	15,7
PROTECCION SOCIAL	198 630,8	144 951,7	0,5	73,0	292 508,1	230 545,4	( 32,1)	( 37,1)
PREVISIÓN SOCIAL	891,3	770,3	-.-	86,4	104,9	92,3	749,7	734,6
SERVICIOS ECONÓMICOS	19 629 456,4	16 749 635,1	50,5	85,3	21 151 912,1	17 386 439,5	( 7,2)	( 3,7)
COMERCIO	208 604,0	118 064,4	0,4	56,6	745 893,3	423 967,6	( 72,0)	( 72,2)
TURISMO	200 630,5	174 202,9	0,5	86,8	165 895,9	123 217,2	20,9	41,4
AGROPECUARIA	3 141 763,7	2 604 189,5	7,8	82,9	3 605 798,4	2 597 946,2	( 12,9)	0,2
PESCA	103 739,8	80 486,4	0,3	77,6	97 114,4	62 286,5	6,8	29,2
ENERGIA	2 865 548,9	2 697 089,5	8,1	94,1	1808 536,0	1419 094,7	58,4	90,1
MINERIA	3 119,5	2 049,1	-.-	65,7	3 087,2	2 557,8	10	( 19,9)
INDUSTRIA	87 563,7	38 510,9	0,1	44,0	27 878,6	23 770,7	214,1	62,0
TRANSPORTES	11286 450,6	9 570 914,1	28,9	84,8	13 443 136,7	11772 908,0	( 16,0)	( 18,7)
COMUNICACIONES	749 126,0	732 157,4	2,2	97,7	146 814,4	92 529,3	410,3	691,3
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	982 909,7	731970,9	2,2	74,5	1107 760,2	868 161,5	( 11,3)	( 15,7)
TOTAL SECTOR PÚBLICO	41892 584,4	33 182 017,2	100,0	79,2	42 761 471,9	33 227 975,0	( 2,0)	( 0,1)

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable - Dirección General de Contabilidad Pública

A continuación en forma resumida se presenta los comentarios de las principales funciones que se han clasificado en tres grandes grupos:

- **Servicios Generales**, el presupuesto programado para esta función fue de S/ 7 003 131,6 mil o 16,7%, respecto al total del presupuesto de inversión del sector público y su ejecución ascendió a S/ 5 770 175,3 mil o 17,3%, agrupa aquellas funciones que cumplen el rol de ejecución de actividades, principalmente de Planeamiento y Gestión y presenta un presupuesto programado de S/ 2 049 395,3 mil, que comparado con el presupuesto de inversión del año 2014, ha tenido un incremento de 15,9%, mientras que la ejecución alcanzó el importe de S/ 1 535 714,8 mil, mostrando un aumento de 7,8% respecto al año anterior.

Las funciones que tienen participación significativa en este grupo de servicios generales son: Defensa y Seguridad Nacional con 9,1%, la función Orden Público y Seguridad con 2,9%, Justicia con 0,6% y Relaciones Exteriores con 0,1%, respectivamente.

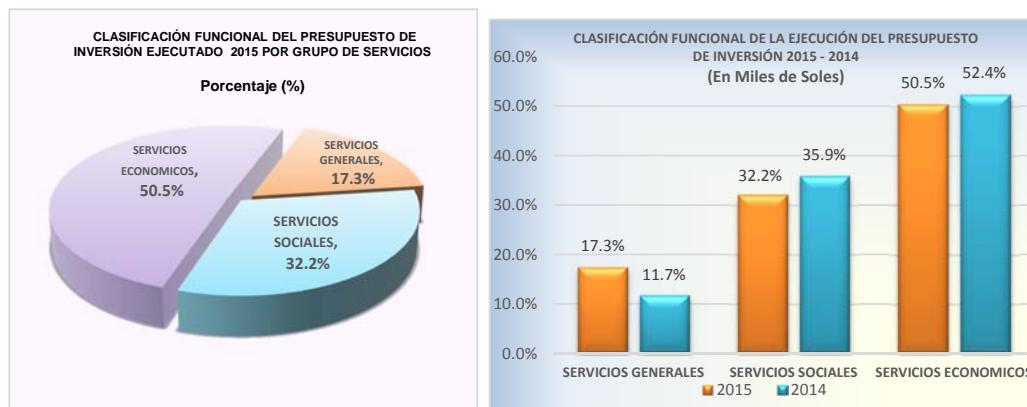
- **Servicios Sociales**, agrupa las funciones que le permite al Estado cumplir un rol de mejora o beneficios a la población, cuyo presupuesto programado alcanzó a S/ 15 259 996,4 mil o 36,4% mostrando una disminución de 9,0% respecto al año anterior, y la ejecución fue de S/ 10 662 206,8 mil o 32,2% del total de inversión ejecutada, muestra una disminución de 10,6% respecto al año precedente.

En cuanto a la estructura porcentual del presupuesto ejecutado durante el ejercicio 2015 en este grupo de servicios, destacan las funciones de Educación con S/ 4 471 535,0 mil o 13,5%; Saneamiento con 9,8% o S/ 3 267 865,8 mil, Salud con S/ 1 628 599,2 mil equivalente a 4,9%; Cultura y Deportes con una ejecución de S/ 710 377,5 mil o 2,2%, entre otras funciones que conforma este grupo de servicios sociales.

- **Servicios Económicos**, está conformado por aquellas funciones que permite que el Estado cumpla con actividades de desarrollo económico; tuvo una programación de S/ 19 629 456,4 mil y la ejecución alcanzó a S/ 16 749 635,1 mil, cuya variación respecto al año anterior fue de una disminución en la programación de 7,2% y de 3,7% en la ejecución con relación al año anterior.

Las funciones que sobresalen en este grupo son: Transportes con una ejecución de S/ 9 570 914,1 mil o 28,9%, con relación al total del presupuesto ejecutado del sector público; continúa las actividades que se encuentran en la función Energía con un presupuesto de S/ 2 697 089,5 mil o 8,1%, la función Agropecuaria con S/ 2 604 189,5 mil que representa el 7,8%; Comunicaciones con S/ 732 157,4 mil; Vivienda y Desarrollo Urbano con S/ 731 970,9 mil que representan el 2,2%, respectivamente; entre otras funciones que agrupa las actividades de servicios económicos.

Gráficamente la ejecución del presupuesto de inversión 2015 se presenta a continuación:



#### POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Como se mencionó anteriormente el presupuesto de inversión del ejercicio 2015 alcanzó una programación de S/ 41 892 584,4 mil y la ejecución de S/ 33 182 017,2 mil.

Al comparar el presupuesto de inversión del ejercicio 2015 con el presupuesto del año anterior, se observa que algunos departamentos han incrementado la ejecución de su presupuesto en forma significativa, así como la Provincia Constitucional del Callao que incrementó su ejecución en 75,7%; Piura en 88,9%, San Martín en 15,2%; Pasco en 31,8%, otros departamentos con ejecución moderada, tales como: Madre de Dios 9,4%; Lambayeque 8,6%; Huancavelica, 8,0%; Ayacucho 6,7%, entre otros.

De otro lado, se observa una disminución en la mayoría de los departamentos en la ejecución presupuestaria de inversión con relación al año 2014, entre ellos tenemos: Ancash con 47,1%; Moquegua con 40,0%; Tumbes 35,6%; Tacna con 30,1%; Arequipa con 23,9%; entre otros.

Además, cabe precisar que los niveles que presentan menor ejecución del presupuesto de inversión tenemos a las Universidades Públicas con 18,0% respecto al año anterior y las sociedades de Beneficencia Pública con 11,5%.

Asimismo, los Gobiernos Regionales disminuyeron en la ejecución presupuestaria en 6,1%, y las Municipalidades también presentan una disminución de 23,2% y los Organismos Públicos Descentralizados Municipales – OPP en 58,0%.

A nivel de sector público se observa que el presupuesto de inversión tuvo una disminución en la Programación del Presupuesto Institucional Modificado de 2,0% y la ejecución 0,1%. En el siguiente cuadro se detalla lo señalado:

CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO  
(En Miles de Soles)

DEPARTAMENTO	2015			2014			VARIACIÓN 2015/2014 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. % EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
AMAZONAS	896 195.3	739 041.0	2.2	82.5	989 947.6	841 147.2	( 9.5)	( 12.1)
ANCASH	1302 002.3	727 232.9	2.2	55.9	1932 652.3	1375 592.3	( 32.6)	( 47.1)
APURIMAC	1341 350.0	802 141.5	2.4	59.8	1270 673.6	875 633.3	5.6	( 8.4)
AREQUIPA	1942 565.4	1325 309.3	4.0	68.2	2 389 968.8	1742 173.4	( 18.7)	( 23.9)
AYACUCHO	1879 650.8	1543 059.8	4.7	82.1	1830 134.3	1445 624.2	2.7	6.7
CAJAMARCA	2 168 873.9	1603 207.7	4.8	73.9	2 297 653.8	1818 765.8	( 5.6)	( 11.9)
PROV. CONST. DEL CALLAO	2 521 468.8	2 413 108.2	7.3	95.7	1511 754.1	1373 792.7	66.8	75.7
CUSCO	3 619 126.7	3 058 748.5	9.2	84.5	4 263 277.4	3 542 437.8	( 15.1)	( 13.7)
HUANCAVELICA	1208 870.2	1015 404.7	3.1	84.0	1156 123.3	940 253.9	4.6	8.0
HUÁNUCO	1111 682.0	829 816.0	2.5	74.6	1045 303.1	845 224.8	6.4	( 1.8)
ICA	692 850.5	468 609.5	1.4	67.6	952 135.4	645 628.7	( 27.2)	( 27.4)
JUNÍN	1326 409.3	957 437.8	2.9	72.2	1548 581.5	1059 448.3	( 14.3)	( 9.6)
LA LIBERTAD	1946 486.7	1486 152.9	4.5	76.4	1984 543.8	1496 869.7	( 1.9)	( 0.7)
LAMBAYEQUE	1112 899.3	747 238.7	2.3	67.1	1136 601.0	687 999.1	( 2.1)	8.6
LIMA	7 595 009.6	6 334 310.0	19.2	83.4	7 642 232.5	6 196 540.1	( 0.6)	2.2
LORETO	724 884.9	563 483.8	1.7	77.7	947 863.4	738 959.9	( 23.5)	( 23.7)
MADRE DE DIOS	462 600.8	403 424.7	1.2	87.2	439 744.2	368 744.7	5.2	9.4
MOQUEGUA	566 470.8	371 140.3	1.1	65.5	786 281.6	618 851.1	( 28.0)	( 40.0)
PASCO	653 137.5	526 165.6	1.6	80.6	548 570.6	399 310.1	19.1	31.8
PIURA	4 013 949.1	3 603 530.2	10.9	89.8	2 648 455.5	1907 733.5	51.6	88.9
PUNO	1904 793.1	1333 108.2	4.0	70.0	2 248 000.1	1758 089.6	( 15.3)	( 24.2)
SAN MARTÍN	1344 469.5	1103 548.3	3.4	82.1	1233 419.8	958 096.0	9.0	15.2
TACNA	503 131.8	394 951.1	1.2	78.5	726 840.4	565 004.5	( 30.8)	( 30.1)
TUMBES	334 777.0	230 472.3	0.7	68.8	451 052.8	358 138.8	( 25.8)	( 35.6)
UCAYALI	711 960.9	594 933.7	1.8	83.6	777 161.0	667 397.3	( 8.4)	( 10.9)
MULTIREGIONAL	..	..	..	..	2 500.0	518.2	..	..
EXTERIOR	6 968.2	6 440.5	..	..	..	..	..	..
<b>TOTAL:</b>	<b>41892 584.4</b>	<b>33 182 017.2</b>	<b>100.0</b>	<b>79.2</b>	<b>42 761 471.9</b>	<b>33 227 975.0</b>	<b>( 2.0)</b>	<b>( 0.1)</b>

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable - Dirección General de Contabilidad Pública

## 7.4 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS DESAGREGADO POR NIVELES DE GOBIERNO E INSTANCIAS.

El presupuesto de inversión programado para el año 2015, alcanzó a S/ 41 892 584,4 mil y la ejecución fue de S/ 33 182 017,2 mil, de los cuales a la categoría de Programas Presupuestales le corresponden S/ 28 346 751,2 mil y su ejecución alcanzó a S/ 22 747 079,6 mil, en tanto a la categoría de Acciones Centrales alcanzó a S/ 227 285,2 mil y una ejecución de S/ 155 744,5 mil, mientras que el presupuesto programado para Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos – APNOP, fue de S/ 13 318 548,0 mil y la ejecución de S/ 10 279 193,1 mil.

- ✓ En la **Categoría de Programas Presupuestales**, es el **Gobierno Nacional** que participa con una ejecución de inversión de S/ 11 325 190,7 mil o 34,1%, con relación al total ejecutado por el Sector Público, destacando el **Gobierno Central** con presupuesto ejecutado de S/ 10 621 907,3 mil o 32,0%, del total del Sector Público; las entidades que intervienen en esta instancia son los Ministerios y Poderes del Estado, destacando el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con una ejecución de S/ 5 673 412,4 mil, Ministerio de Defensa con S/ 2 997 993,3 mil, Ministerio de Agricultura con S/ 705 569,1 mil, Ministerio del Interior con S/ 393 614,3 mil, Ministerio de Educación con S/ 226 967,5 mil, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con S/ 200 007,0 mil, Ministerio de Energía y Minas con S/ 133 785,4 mil, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con S/ 110 194,0 mil, entre otros.

Otra Instancia que conforma el Gobierno Nacional son las **Instituciones Públicas Descentralizadas** que participaron con S/ 251 937,6 mil o 0,7% del total ejecutado por el Sector Público, destacando el Instituto Nacional Penitenciario con una ejecución de S/ 105 947,7 mil, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas con S/ 50 550,3 mil; Instituto Tecnológico de la Producción con S/ 25 281,3 mil, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos con S/ 15 836,2 mil, el Instituto Peruano del Deporte con S/ 14 519,7 mil, el Instituto de Gestión de Servicios de Salud con S/ 10 542,0 mil, entre otras.

Las **Universidades** tuvieron una participación de 1,2% del presupuesto ejecutado por el sector público; entre las universidades sobresale la Universidad Nacional del Altiplano con S/ 38 443,6 mil, Universidad de Ingeniería con S/ 29 056,6 mil, San Luis Gonzaga de Ica con S/ 27 488,4 mil, Toribio Rodríguez de Mendoza con S/ 22 362,7 mil, entre otras.

Los **Gobiernos Regionales**, participaron en los Programas Presupuestales con un presupuesto ejecutado de S/ 3 905 728,4 mil o 11,8% respecto a la ejecución total del sector público, destacando el Gobierno Regional de la Libertad con S/ 496 312,6 mil, Gobierno Regional del Cusco con S/ 305 068,1 mil, Gobierno Regional de Arequipa con S/ 299 856,8 mil, Gobierno Regional de Lambayeque S/ 259 498,3 mil, Gobierno Regional de Ayacucho con S/ 244 551,6 mil, Gobierno Regional de Junín con S/ 201 720,0 mil, entre los más importantes.

Los **Gobiernos Locales** tuvieron una ejecución de S/ 7 516 160,5 mil o 22,6% de la ejecución total del sector público, siendo las municipalidades del departamento del Cusco que participaron con una ejecución de S/ 1 069 122,4 mil, entre las cuales destaca la Municipalidad de Echarate con S/ 208 585,2 mil, le sigue la Provincial del Cusco con

S/ 48 585,1 mil, Pichari con S/ 46 609,6 mil. Otro departamento que destaca es Piura con S/ 599 449,0 mil, sobresaliendo la Municipalidad Provincial de Paita con S/ 55 164,4 mil, la Municipalidad Distrital de Tambo Grande con S/ 31 572,0 mil, entre otras.

- ✓ La categoría de **Acciones Centrales** comprende las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, y que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los programas presupuestales, así como de otras actividades de la entidad que no conforman dichos programas presupuestales. Durante el ejercicio fiscal 2015 alcanzó a S/ 227 285,2 mil y la ejecución fue de S/ 155 744,5 mil, que equivale a 0,5% del presupuesto de inversión total ejecutado por el Sector Público.
- ✓ La categoría **Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos – APNOP**, comprende a las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad y que no tienen relación con los Programas Presupuestales considerados en la programación y formulación del presupuesto del año 2015, alcanzó un presupuesto programado de S/ 13 318 548,0 mil y ejecutó S/ 10 279 193,1 mil.

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y NIVELES DE GOBIERNO**  
(En Miles de Soles)

NIVELES DE GOBIERNO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	AVANCE FINANC. (%)
<b>1 GOBIERNO NACIONAL</b>	<b>12 332 930.7</b>	<b>11 325 190.7</b>	<b>34.1</b>	<b>86 306.5</b>	<b>48 800.5</b>	<b>0.2</b>	<b>2 744 573.7</b>	<b>2 255 120.3</b>	<b>6.8</b>	<b>15 163 810.9</b>	<b>13 629 111.5</b>	<b>41.1</b>	<b>89.9</b>
GOBIERNO CENTRAL	11 109 138.0	10 621 907.3	32.0	37 133.2	18 600.1	0.1	2 179 052.5	1 905 335.2	5.7	13 325 323.7	12 545 842.6	37.8	94.2
INST. PÚB. DESCENTRALIZADAS	347 790.4	25 193.7	0.7	7 035.4	4 096.0	-.-	362 729.9	283 661.7	0.9	717 555.7	539 695.3	1.6	75.2
UNIVERSIDADES NACIONALES	795 966.6	388 769.2	1.2	38 794.5	25 178.4	0.1	177 888.9	58 576.1	0.2	1 012 650.0	472 523.7	1.5	46.7
OTROS ORG. PÚB. DESC. AUTONOMOS	80 035.7	62 576.6	0.2	-.-	-.-	-.-	11 884.5	2 813.5	-.-	91 920.2	65 390.1	0.2	71.1
SOC. DE BENEFICENCIA PÚBLICA	-.-	-.-	-.-	3 343.4	926.0	-.-	12 641.4	4 530.5	-.-	15 984.8	5 456.5	-.-	34.1
ENTIDADES DETRAM. EMPRESARIAL	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	376.5	203.3	-.-	376.5	203.3	-.-	54.0
<b>2 GOBIERNOS REGIONALES</b>	<b>4 743 810.4</b>	<b>3 905 728.4</b>	<b>11.8</b>	<b>2 795.9</b>	<b>2 546.4</b>	<b>-.-</b>	<b>2 213 365.1</b>	<b>1 773 157.8</b>	<b>5.3</b>	<b>6 959 971.4</b>	<b>5 681 432.6</b>	<b>17.1</b>	<b>81.6</b>
GOBIERNOS REGIONALES	4 743 810.4	3 905 728.4	11.8	2 795.9	2 546.4	-.-	2 210 383.3	1 771 544.8	5.3	6 956 989.6	5 679 819.6	17.1	81.6
MANCOMUNIDAD REGIONAL	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	2 981.8	1 613.0	-.-	2 981.8	1 613.0	-.-	54.1
<b>3 GOBIERNOS LOCALES</b>	<b>11 270 010.1</b>	<b>7 516 160.5</b>	<b>22.6</b>	<b>138 182.8</b>	<b>104 397.6</b>	<b>0.3</b>	<b>4 532 654.4</b>	<b>2 995 735.1</b>	<b>9.1</b>	<b>15 940 847.3</b>	<b>10 616 293.2</b>	<b>32.0</b>	<b>66.6</b>
MUNICIPALIDADES	11 263 324.6	7 509 645.3	22.6	138 182.8	104 397.6	0.3	4 479 231.8	2 965 327.0	9.0	15 880 739.2	10 579 369.9	31.9	66.6
ORG. PUB. DESC. MUNICIPALES	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	14 035.7	2 353.5	-.-	14 035.7	2 353.5	-.-	16.8
CENTROS POBLADOS, INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES Y MANCOMUNIDADES	6 685.5	6 515.2	-.-	-.-	-.-	-.-	39 386.9	28 054.6	0.1	46 072.4	34 569.8	0.1	75.0
<b>4 EMPRESAS DEL ESTADO</b>	<b>-.-</b>	<b>-.-</b>	<b>-.-</b>	<b>-.-</b>	<b>-.-</b>	<b>-.-</b>	<b>3 694 721.0</b>	<b>3 142 258.2</b>	<b>9.5</b>	<b>3 694 721.0</b>	<b>3 142 258.2</b>	<b>9.5</b>	<b>85.0</b>
EMPRESAS DEL ESTADO	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	3 694 721.0	3 142 258.2	9.5	3 694 721.0	3 142 258.2	9.5	85.0
<b>5 OTRAS ENTIDADES</b>	<b>-.-</b>	<b>-.-</b>	<b>-.-</b>	<b>-.-</b>	<b>-.-</b>	<b>-.-</b>	<b>133 233.8</b>	<b>112 921.7</b>	<b>0.3</b>	<b>133 233.8</b>	<b>112 921.7</b>	<b>0.3</b>	<b>84.8</b>
OTRAS ENTIDADES	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	133 233.8	112 921.7	0.3	133 233.8	112 921.7	0.3	84.8
<b>TOTAL</b>	<b>28 346 751.2</b>	<b>22 747 079.6</b>	<b>68.5</b>	<b>227 285.2</b>	<b>155 744.5</b>	<b>0.5</b>	<b>13 318 548.0</b>	<b>10 279 193.1</b>	<b>31.0</b>	<b>41 892 584.4</b>	<b>33 182 017.2</b>	<b>100.0</b>	<b>79.2</b>

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

## **PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.**

A continuación se presenta el presupuesto de inversión, desagregado por Categorías Presupuestarias, clasificadas en tres grupos de actividades, según las funciones del clasificador funcional, de acuerdo al máximo de agregación de las acciones que son desarrolladas por cada una de las funciones, y estas a su vez indican las principales áreas de acción que ha desarrollado el Estado; asimismo, indica la vinculación de una o más entidades del sector público y de esta forma determinan la tendencia del gasto público donde se ha realizado el gasto público durante el ejercicio fiscal 2015.

- I. **Programas Presupuestales, la programación** alcanzó a S/ 28 346 751,2 mil y ejecutó S/ 22 747 079,6 mil o 68,5% del total ejecutado por el sector público, destacando **Servicios Económicos**, que agrupa las funciones principalmente productivas y de desarrollo del país, con una participación en la ejecución presupuestaria de S/ 11 735 436,0 mil equivalente a 35,4% del total del presupuesto ejecutado por el sector público, destacando en este grupo de servicios la **Función Transportes**, que comprende las acciones encaminadas a la consecución de objetivos vinculados al desarrollo de la infraestructura tanto aérea, terrestre y acuática, así como los diversos medios de transporte en el país, sobresale con un presupuesto programado de S/ 9 254 561,7 mil y una ejecución de S/ 7 975 259,7 mil que equivale a 24,0%; otra de las funciones importantes es la **Función Agropecuaria**, que comprende las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos del Estado dirigidos al fortalecimiento y desarrollo del sector agrario y pecuario, tuvo un presupuesto ejecutado de S/ 2 034 725,3 mil o 6,1%, entre otras funciones.

Las funciones que conforman el grupo de los **Servicios Sociales**, alcanzó un presupuesto programado de S/ 10 064 572,5 mil y la ejecución fue de S/ 7 023 935,8 mil o 21,1%. Las funciones agrupadas en este concepto son aquellas que desarrollan actividades relacionadas al bienestar de la ciudadanía como son el desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, así como la gestión integral de la calidad ambiental, de desarrollo formal del empleo y sostenible del empleo, contribuir al desarrollo integral del individuo, mejorar la convivencia social, asegurar la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socio-económico; aspectos relacionados con el desarrollo vinculados al desarrollo social del ser humano, entre otros.

En este grupo, destacan la **Función Educación** con una programación de S/ 4 582 437,9 mil y ejecutó S/ 3 332 069,3 mil o 10,1%, la función **Saneamiento**, con un presupuesto programado de S/ 3 965 356,6 mil y la ejecución de S/ 2 591 235,5 mil equivalente a 7,8%, entre otras.

**Servicios Generales**, agrupa aquellas funciones que generalmente son de gestión de las entidades y por ende del Estado, tuvo un presupuesto de S/ 4 501 215,3 mil y la ejecución alcanzó a S/ 3 987 707,8 mil equivalente a 12,0%, destacando la **Función Defensa y Seguridad Nacional**, que comprende las acciones para garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial, y de otras acciones encomendadas por el gobierno, es decir comprende el conjunto de acciones de coordinación, conducción y supervisión de la política de seguridad nacional con la finalidad de garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial del país. Durante el ejercicio fiscal 2015 esta función alcanzó un presupuesto programado de S/ 3 089 645,7 mil y ejecutó S/ 2 996 529,1 mil o 9,0%.

La **Función de Orden Público y Seguridad**, destaca también, con un presupuesto programado de S/ 1 234 994,8 mil y una ejecución de S/ 832 564,2 mil equivalente a 2,5%; entre otras funciones de este grupo de servicios.

II. **La categoría de Acciones Centrales**, presenta un presupuesto programado de S/ 227 285,2 mil y la ejecución de S/ 155 744,5 mil o 0,5% del presupuesto de inversión ejecutado por el sector público, el presupuesto programado en **Servicios Generales**, alcanzó una ejecución de S/ 98 333,5 mil o 0,3%; Servicios Sociales participó con S/ 38 051,7 mil y **Servicios Económicos** con S/ 19 359,3 mil del presupuesto ejecutado.

III. **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP**; tuvo un presupuesto programado de S/ 13 318 548,0 mil y la ejecución alcanzó a S/ 10 279 193,1 mil o 31,0%.

Destaca en este grupo, **Servicios Generales**, participa con un presupuesto de inversión de S/ 2 353 421,9 mil y la ejecución alcanzó a S/ 1 684 134,0 mil o 5,1%; **Servicios Sociales**, con un presupuesto de S/ 5 139 778,1 mil y ejecutó S/ 3 600 219,3 mil o 10,9%; y **Servicios Económicos**, obtuvo un presupuesto de S/ 5 825 348,0 mil y ejecutó S/ 4 994 839,8 mil o 15,0%.

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUNCIONES**  
(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	FUNCIONES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA EJEC. (%)
<b>1 SERVICIOS GENERALES</b>	4501215.3	3,987,707.8	12.0	148 494.4	98,333.5	0.3	2353421.9	1684 134.0	5.1	7 003 131.6	5,770,175.3	17.4	82.4
LEGISLATIVA	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	38 074.9	1586.4	-.-	38 074.9	1586.4	-.-	4.2
RELACIONES EXTERIORES	5 222.5	5 222.5	-.-	-.-	-.-	-.-	70 849.1	35 275.9	0.1	76 071.6	40 498.4	0.1	53.2
PLANEAM. GESTIÓN Y RVA. CONTIGENCIAS	34 136.6	19 763.9	0.1	118 201.2	87 706.8	0.3	1897 057.5	1428 244.1	4.3	2 049 395.3	1535 714.8	4.6	74.9
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	3 089 645.7	2 996 529.1	9.0	11759.2	1615.1	-.-	24 018.3	22 210.0	0.1	3 125 423.2	3 020 354.2	9.1	96.6
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1234 994.8	832 564.2	2.5	1500.3	313.3	-.-	231624.9	129 629.5	0.4	1468 120.0	962 507.0	3.0	65.6
JUSTICIA	137 215.7	133 628.1	0.4	17 033.7	8 698.3	-.-	89 753.9	67 163.7	0.2	244 003.3	209 490.1	0.6	85.9
DEUDA PÚBLICA	-.-	-.-	-.-	0.0	0.0	-.-	2 043.3	24.4	-.-	2 043.3	24.4	-.-	1.2
<b>2 SERVICIOS SOCIALES</b>	10 064 572.5	7,023,935.8	21.1	55 645.8	38 051.7	0.1	5 139 778.1	3 600 219.3	10.9	15 259 996.4	10 662 206.8	32.1	69.9
TRABAJO	32 517.7	8 630.2	0.0	2 354.5	1908.7	-.-	9 734.1	301.6	-.-	44 606.3	10 840.5	-.-	24.3
AMBIENTE	38 1961.3	27 1737.2	0.8	1175.4	879.9	-.-	243 671.3	154 649.7	0.5	626 808.0	427 266.8	1.3	68.2
SANEAMIENTO	3 965 356.6	2 591 235.5	7.8	46.4	46.4	-.-	1179 109.5	676 583.9	2.0	5 144 512.5	3 267 865.8	9.9	63.5
SALUD	625 825.9	469 922.0	1.4	5 306.7	5 288.3	-.-	1439 124.0	1153 388.9	3.5	2 070 256.6	1628 599.2	4.9	78.7
CULTURA Y DEPORTES	462 771.4	339 204.6	1.0	2 531.5	2 354.4	-.-	460 944.5	368 818.5	1.1	926 247.4	710 377.5	2.1	76.7
EDUCACIÓN	4 582 437.9	3 332 069.3	10.1	39 700.2	25 766.0	0.1	1625 905.4	1113 699.7	3.4	6 248 043.5	4 471 535.0	13.5	71.6
PROTECCIÓN SOCIAL	13 701.7	11 137.0	-.-	4 531.1	1 808.0	-.-	180 398.0	132 006.7	0.4	198 630.8	144 951.7	0.4	73.0
PREVISIÓN SOCIAL	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	891.3	770.3	-.-	891.3	770.3	-.-	86.4
<b>3 SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	13 780 963.4	11,735,436.0	35.4	23 145.0	19,359.3	0.1	5 825 348.0	4 994 839.8	15.0	19,629,456.4	16 749 635.1	50.5	85.3
COMERCIO	100.0	98.7	-.-	208.4	202.1	-.-	208 295.6	117 763.6	0.4	208 604.0	118 064.4	0.4	56.6
TURISMO	175 121.6	156 614.1	0.5	-.-	-.-	-.-	25 508.9	17 588.8	0.1	200 630.5	174 202.9	0.5	86.8
AGROPECUARIA	2 446 971.4	2 034 725.3	6.1	1496.2	1345.4	-.-	693 296.1	568 118.8	1.7	3 141 763.7	2 604 189.5	7.9	82.9
PESCA	85 173.8	67 519.0	0.2	5 141.2	3 123.7	-.-	13 424.8	9 843.7	0.0	103 739.8	80 486.4	0.2	77.6
ENERGÍA	362 350.1	292 077.2	0.9	55.0	26.2	-.-	2 503 143.8	2 404 986.1	7.2	2 865 548.9	2 697 089.5	8.1	94.1
MINERÍA	1326.7	271.4	-.-	-.-	-.-	-.-	1792.8	1777.7	0.0	3 119.5	2 049.1	0.0	65.7
INDUSTRIA	75 859.6	29 904.1	0.1	-.-	-.-	-.-	11 704.1	8 606.8	0.0	87 563.7	38 510.9	0.1	44.0
TRANSPORTES	9 254 561.7	7 975 259.7	24.0	6 096.5	5 602.3	-.-	2 025 792.4	1 590 052.1	4.8	11 286 450.6	9 570 914.1	28.9	84.8
COMUNICACIONES	696 346.4	682 245.5	2.1	697.1	696.9	-.-	52 082.5	49 215.0	0.1	749 126.0	732 157.4	2.2	97.7
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	683 152.1	496 721.0	1.5	9 450.6	8 362.7	0.1	290 307.0	226 887.2	0.7	982 909.7	731 970.9	2.2	74.5
<b>TOTAL</b>	28 346 751.2	22 747 079.6	68.5	227 285.2	155 744.5	0.5	13 318 548.0	10 279 193.1	31.0	41 892 584.4	33 182 017.2	100.0	79.2

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

## **PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión por categorías presupuestarias de acuerdo al clasificador por fuentes de financiamiento que al finalizar el ejercicio 2015 alcanzó a S/ 41 892 584,4 mil, con ejecución de S/ 33 182 017,2 mil, distribuido en:

**Recursos Ordinarios**, con presupuesto programado de S/ 16 743 185,7 mil y la ejecución fue de S/ 14 320 288,0 mil; destacando los Programas Presupuestales con S/ 13 669 050,0 mil y S/ 11 675 026,4 mil o 35,2%; Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP de S/ 3 028 818,9 mil y S/ 2 614 603,6 mil o 7,9%; y, Acciones Centrales, alcanzaron un presupuesto con S/ 45 316,8 mil y una ejecución de S/ 30 658,0 mil. Los recursos Ordinarios corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, los cuales no están vinculados a ninguna entidad.

**Recursos Determinados**, con un presupuesto programado de S/ 11 804 371,1 mil y la ejecución alcanzó a S/ 8 151 101,4 mil o 24,6%, de los cuales corresponde a los **Programas Presupuestales**, el presupuesto programado fue de S/ 7 925 583,6 mil y la ejecución de S/ 5 562 597,8 mil o 16,8%, conformado por Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones con S/ 6 954 779,0 mil en su programación y su ejecución de S/ 4 877 239,2 mil o 14,7%; Fondo de Compensación Municipal con una programación de S/ 901 349,5 mil y la ejecución de S/ 649 895,5 mil o 2,0%; Otros Impuestos Municipales con S/ 69 455,1 mil y S/ 35 463,1 mil respectivamente; en **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP**, muestra un presupuesto programado de S/ 3 738 520,5 mil y la ejecución fue de S/ 2 485 227,8 mil o 7,5%; cabe indicar que esta fuente de financiamiento está conformado por recursos provenientes del Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, que reciben los pliegos por la explotación económica de los recursos naturales que se extraen en su territorio, el presupuesto ascendió a S/ 2 867 103,7 mil y se ejecutó S/ 1 867 599,0 mil o 5,6%, incluye además la ejecución de los recursos del **Fondo de Compensación Municipal**, que provienen del impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje e impuesto a las embarcaciones de recreo, etc., que alcanzó a S/ 651 741,4 mil y S/ 457 269,7 mil o 1,4%, Impuesto Municipales también forma parte de esta fuente de financiamiento y tuvo un presupuesto de inversión programado de S/ 219 675,4 mil y ejecutó S/ 160 359,1 mil.

**Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**, son recursos provenientes de operaciones de crédito interno y externo efectuado por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como los recursos de líneas de crédito que para el ejercicio fiscal 2015 tuvo un presupuesto de inversión programado de S/ 8 679 925,8 mil y la ejecución fue de S/ 7 530 170,1 mil, equivalente a 22,7%, de los cuales la categoría presupuestaria de los Programas Presupuestales participó con S/ 5 281 098,0 mil, ejecutando S/ 4 601 173,5 mil o 13,8% respecto al total ejecutado por el sector público; Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP, obtuvo una programación de S/ 3 382 716,3 mil y la ejecución alcanzó a S/ 2 922 347,3 mil o 8,8%; las **Acciones Centrales** presentan un presupuesto de inversión programado de S/ 16 111,5 mil y la ejecución fue de S/ 6 649,3 mil.

**Recursos Directamente Recaudados**, tuvo un presupuesto de S/ 2 617 372,8 mil y ejecutó S/ 2 050 387,6 mil o 6,2% respecto al total ejecutado por el sector público. La mayor participación de recursos de esta fuente de financiamiento corresponde a la categoría

presupuestaria de APNOP con un presupuesto programado de S/ 2 008 439,9 mil y ejecutó S/ 1 588 479,7 mil.

**Donaciones y Transferencias;** se ha ejecutado el presupuesto de inversión con recursos no reembolsables provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales; asimismo se consideran las transferencias provenientes de las entidades públicas y privadas, y en el ejercicio 2015 obtuvo un presupuesto programado de S/ 2 047 729,0 mil y la ejecución alcanzó a S/ 1 130 070,1 mil o 3,4%, desagregándose en la categoría presupuestaria de **Programas Presupuestales**, con un presupuesto de S/ 878 992,8 mil y la ejecución fue de S/ 454 887,6 mil o 1,4%.

Las APNOP participaron con S/ 1 160 052,4 mil y la ejecución fue de S/ 668 534,7 mil, respectivamente.

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	AVANCE FINANC. (%)
RECURSOS ORDINARIOS		13 669 050.0	11 675 026.4	35.2	45 316.8	30 658.0	0.1	3 028 818.9	2 614 603.6	7.9	16 743 185.7	14 320 288.0	43.1	85.5
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		592 026.8	453 394.3	1.3	16 906.1	8 513.6	--	2 008 439.9	1 588 479.7	4.8	2 617 372.8	2 050 387.6	6.2	78.3
RECU. POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO		5 281 098.0	4 601 173.5	13.8	16 111.5	6 649.3	--	3 382 716.3	2 922 347.3	8.8	8 679 925.8	7 530 170.1	22.7	86.8
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		878 992.8	454 887.6	1.4	8 683.8	6 647.8	--	1 160 052.4	6 685 34.7	2.0	2 047 729.0	1 130 070.1	3.4	55.2
RECURSOS DETERMINADOS		7 925 583.6	5 562 597.8	16.8	140 267.0	103 275.8	0.4	3 738 520.5	2 485 227.8	7.5	11 804 371.1	8 151 101.4	24.6	69.1
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		90 134 9.5	64 989 5.5	2.0	25 724.6	19 405.0	0.1	65 174 1.4	45 726 9.7	1.4	157 881 5.5	112 657 0.2	3.4	71.4
IMPUESTOS MUNICIPALES		69 455.1	35 463.1	0.1	953.2	310.5	--	219 675.4	160 359.1	0.5	290 083.7	196 132.7	0.6	67.6
CANÓN, SOBRE CANÓN, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		6 954 779.0	4 877 239.2	14.7	113 589.2	83 560.3	0.3	2 867 103.7	1 867 599.0	5.6	9 935 471.9	6 828 398.5	20.6	68.7
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>		<b>28 346 751.2</b>	<b>22 747 079.6</b>	<b>68.5</b>	<b>227 285.2</b>	<b>155 744.5</b>	<b>0.5</b>	<b>13 318 548.0</b>	<b>10 279 193.1</b>	<b>31.0</b>	<b>41 892 584.4</b>	<b>33 182 017.2</b>	<b>100.0</b>	<b>79.2</b>

ELABORACIÓN : DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

## **PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS DESAGREGADO SEGÚN LA CODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.**

El presupuesto que se presenta en este acápite es el presupuesto asignado en Obras y Acciones de Inversión.

**Obras**, comprende la ampliación, construcción, instalación, mejoramiento de infraestructura en educación, comunicaciones, pesquera, etc., mejoramiento de caminos rurales, complejos turísticos, institutos de salud, recuperación de infraestructura, rehabilitaciones de sistemas de saneamiento, red vial, vías locales, etc.

**Acciones de inversión**, está conformada por adquisición de equipos, mobiliario, estudios de factibilidad, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, preservación de suelos, reproducción y repoblamiento de especies, supervisión y liquidación de obras, seguro de obras, etc.

En el año 2015 el presupuesto de inversión pública alcanzó a S/ 41 892 584,4 mil, y la ejecución de S/ 33 182 017,2 mil, correspondiéndole a **Obras**, un presupuesto programado de S/ 26 797 377,3 mil y su ejecución alcanzó a S/ 20 229 465,9 mil, equivalente a 61,0%; en **Acciones de Inversión**, el presupuesto programado fue de S/ 15 095 207,1 mil y la ejecución de S/ 12 952 551,3 mil o 39,0%.

1. **Programas Presupuestales**, la programación del presupuesto de inversión fue de S/ 28 346 751,2 mil y la ejecución alcanzó a S/ 22 747 079,6 mil, se desagrega según la codificación de la estructura programática de los proyectos en:
  - i. **Obras**, tuvo un presupuesto programado de S/ 20 646 872,2 mil y ejecutó S/ 15 777 073,9 mil o 47,6%, siendo los Gobiernos Locales que participan con un presupuesto de inversión programado de S/ 10 489 554,0 mil y ejecutaron S/ 6 941 247,3 mil, el Gobierno Nacional participó con un presupuesto programado de S/ 6 119 258,0 mil, ejecutando S/ 5 492 688,1 mil y los Gobiernos Regionales participaron con S/ 4 038 060,2 mil y ejecutaron S/ 3 343 138,5 mil.
  - ii. **Acciones de Inversión**, con presupuesto programado de S/ 7 699 879,0 mil y la ejecución alcanzó S/ 6 970 005,7 mil o 21,0%, de los cuales al Gobierno Nacional le corresponde un presupuesto programado de S/ 6 213 672,7 mil y ejecutó S/ 5 832 502,6 mil, los Gobiernos Regionales con S/ 705 750,2 mil y la ejecución de S/ 562 589,9 mil y los Gobiernos Locales con S/ 780 456,1 mil y ejecutaron S/ 574 913,2 mil.
2. En **Acciones Centrales**, el presupuesto programado fue de S/ 227 285,2 mil y la ejecución en el año 2015 alcanzó a S/ 155 744,5 mil o 0,5%, de los cuales le corresponde a **Obras**, S/ 113 247,5 mil y ejecutó S/ 72 397,0 mil o 0,2% del total ejecutado por el sector público; mientras que para **Acciones de Inversión**, se programó S/ 114 037,7 mil y la ejecución fue de S/ 83 347,5 mil o 0,3%, según se observa en el cuadro siguiente.
3. En **Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos - APNOP**, el presupuesto programado fue de S/ 13 318 548,0 mil y la ejecución fue de S/ 10 279 193,1 mil o 30,9%; desagregándose en presupuesto para **Obras**, S/ 6 037 257,6 mil y la ejecución fue de S/ 4 379 995,0 mil o 13,1%, siendo los Gobiernos Locales quienes tienen una participación en el presupuesto programado de inversión de S/ 3 220 035,3 mil y la ejecución fue de S/ 2 145 914,6 mil o 6,4%, el Gobierno Regional con S/ 1 491 765,8 mil y la ejecución fue de

S/ 1 165 814,4 mil o 3,5%, el Gobierno Nacional con S/ 1 305 510,7 mil y la ejecución fue de S/ 1 048 563,9 mil o 3,1%.

Cabe precisar que las Empresas Públicas no formulan su presupuesto bajo el enfoque de resultados por lo que para efectos de presentación en la Cuenta General se considera su presupuesto de inversión en la categoría presupuestaria de APNOP, en Acciones de Inversión, dado que no se identifican las obras, ya que no refieren si el presupuesto es para proveer productos para algún programa presupuestal.

4. **Acciones de Inversión**, el presupuesto programado fue de S/ 7 281 290,4 mil y la ejecución alcanzó a S/ 5 899 198,1 mil o 17,8%, destacando el nivel del Empresas Públicas con S/ 3 694 721,0 mil y la ejecución fue de S/ 3 142 258,2 mil o 9,5%, le sigue el nivel del Gobierno Nacional con S/ 1 439 063,0 mil y la ejecución fue de S/ 1 206 556,4 mil, los Gobiernos Locales intervienen con presupuesto programado de S/ 1 312 619,1 mil y la ejecución de S/ 849 820,5 mil o 2,6%, y los Gobiernos Regionales con un presupuesto programado de S/ 721 599,3 mil y ejecutó S/ 607 343,4 mil o 1,8%.

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SEGÚN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**

(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS CODIFICACIÓN DELA ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTODEINVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	AVANCE FINANCIERO (%)
OBRAS	20 646 872.2	15 777 073.9	47.6	113 247.5	72 397.0	0.2	6 037 257.6	4 379 995.0	13.1	26 797 377.3	20 229 465.9	61.0	75.5
GOBIERNONACIONAL	6 119 258.0	5 492 688.1	16.6	59 292.2	31894.3	0.1	1305 510.7	1048 563.9	3.1	7 484 060.9	6 573 146.3	19.8	87.8
GOBIERNOS REGIONALES	4 038 060.2	3 343 138.5	10.1	138.4	138.4	-.-	1491765.8	1 165 814.4	3.5	5 529 964.4	4 509 091.3	13.6	81.5
GOBIERNOS LOCALES	10 489 554.0	6 941 247.3	20.9	53 816.9	40 364.3	0.1	3 220 035.3	2 145 914.6	6.4	13 763 406.2	9 127 526.2	27.5	66.3
OTRAS ENTIDADES	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	19 945.8	19 702.1	0.1	19 945.8	19 702.1	0.1	98.8
ACCIONES DE INVERSIÓN	7 699 879.0	6 970 005.7	21.0	114 037.7	83 347.5	0.3	7 281 290.4	5 899 198.1	17.8	15 095 207.1	12 952 551.3	39.0	85.8
GOBIERNONACIONAL	6 213 672.7	5 832 502.6	17.6	27 014.3	16 906.2	0.1	1 439 063.0	1 206 556.4	3.6	7 679 750.0	7 055 965.2	21.2	91.9
GOBIERNOS REGIONALES	705 750.2	562 589.9	1.7	2 657.5	2 408.0	-.-	721599.3	607 343.4	1.8	1 430 007.0	1 172 341.3	3.5	82.0
GOBIERNOS LOCALES	780 456.1	574 913.2	1.7	84 365.9	64 033.3	0.2	1 312 619.1	849 820.5	2.6	2 177 441.1	1 488 767.0	4.5	68.4
EMPRESAS PÚBLICAS	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	3 694 721.0	3 142 258.2	9.5	3 694 721.0	3 142 258.2	9.5	85.0
OTRAS ENTIDADES	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	113 288.0	93 219.6	0.3	113 288.0	93 219.6	0.3	82.3
<b>TOTAL</b>	<b>28 346 751.2</b>	<b>22 747 079.6</b>	<b>68.6</b>	<b>227 285.2</b>	<b>155 744.5</b>	<b>0.5</b>	<b>13 318 548.0</b>	<b>10 279 193.1</b>	<b>30.9</b>	<b>41892 584.4</b>	<b>33 182 017.2</b>	<b>100.0</b>	<b>79.2</b>

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANALISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE- DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

## LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El siguiente cuadro muestra el presupuesto de inversión del ejercicio 2015 comparado con el presupuesto del 2014 en los programas presupuestales.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN LA CATEGORÍA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Soles)

CÓDIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2015		2014		VARIACIÓN (%)	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
0001	PROGRAMA ARTICULACIONUTRICIONAL	191478,5	127 243,4	298 644,6	246 163,5	( 35,9)	( 48,3)
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	261023,3	199 340,7	300 185,7	236 810,3	( 8,0)	( 5,8)
0016	TBC-VIH/SIDA	1150,6	980,6	2 078,3	679,7	( 44,6)	44,3
0017	ENFERMEDADES TAXÉNICAS Y ZOONÓSIS	19 535,3	9 326,0	9 695,4	9 386,8	10,1	( 0,6)
0018	ENFERMEDADES NOTRANSIMISIBLES	2 608,6	1702,9	3 941,8	3 386,3	( 33,8)	( 49,7)
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	100 977,2	88 999,4	98 803,5	58 529,4	2,2	52,1
0030	REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	627 650,7	468 586,0	232 872,0	150 597,0	189,5	211,2
0031	REDUCCIÓN DEL TRÁFICO ILICITO DE DROGAS	21798,4	20 382,1	219818	20 496,3	( 0,8)	( 0,6)
0032	LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	35 497,4	9 789,6	51517,6	49 865,7	( 31,1)	( 80,4)
0034	CONTRATACIONES PÚBLICAS EFICIENTES	5 497,4	3 198,3	5 204,1	4 563,9	5,6	( 29,9)
0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	106 322,3	93 727,9	84 808,7	73 498,2	25,4	27,5
0036	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	174 103,8	77 529,3	174 130,3	102 067,7	( 0,0)	( 24,0)
0039	MEJORA DELA SANIDAD ANIMAL	65 042,8	56 105,6	78 797,7	67 15,1	( 17,5)	( 13,4)
0040	MEJORA Y MANTENIMIENTO DELA SANIDAD VEGETAL	32 522,8	26 785,7	99 395,5	92 684,7	( 67,3)	( 71,1)
0041	MEJORA DELA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	22 989,1	20 999,4	33 553,5	31 068,8	( 31,5)	( 32,4)
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USOAGRARIO	2 038 648,3	1695 953,0	2 306 504,7	1554 729,2	( 16)	9,1
0046	ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	362 350,1	292 077,2	532 203,7	467 667,4	( 31,9)	( 37,5)
0047	ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	685 777,3	680 958,6	58 019,2	30 345,9	1082,0	2 144,0
0048	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	9 411,5	7 481,8	19 990,5	7 801,6	( 52,9)	( 4,1)
0049	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	..	..	4 237,4	1376,2	( 100,0)	( 100,0)
0051	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	9 110,0	8 091,1	3 382,2	2 728,8	190,3	196,5
0057	CONSERVACIÓN DELA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA.	12 023,5	8 311,4	5 955,1	5 567,2	101,9	49,3
0060	GENERACIÓN DEL SUELO URBANO	9 003,2	6 427,9	7 293,8	6 801,9	23,4	( 5,5)
0061	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	7 841 069,4	7 072 217,5	8 828 124,8	8 014 434,9	( 11,2)	( 11,8)
0062	OPTIMIZACIÓN DELA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	5 222,5	5 222,5	..	..	..	..
0065	APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SÓCIOS COMERCIALES DEL PERÚ	100,0	98,7	..	..	..	..
0066	FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	795 648,6	388 695,3	828 465,0	465 928,9	( 4,0)	( 16,6)
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES	1349 260,2	1035 486,3	1153 284,5	816 475,6	17,0	26,8
0072	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE- PIRDAIS	67 687,3	59 325,9	96 363,9	88 045,7	( 29,8)	( 32,6)
0073	PROGRAMA PARA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO-TRABAJA PERÚ	289 890,7	87 013,9	261853,8	212 554,2	10,7	( 59,1)
0074	GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTAS DE DROGAS EN EL PERÚ	1015,3	1002,0	462,5	16,2	119,5	6 085,2
0080	LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	198,8	198,8	270,4	254,0	( 26,5)	( 21,7)
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1618 277,4	985 305,3	2 022 619,8	1254 065,4	( 20,0)	( 214)
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2 314 878,5	1594 709,6	2 638 037,7	1885 696,6	( 12,2)	( 5,4)
0084	MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	..	..	35 518,3	16 154,9	( 100,0)	( 100,0)
0086	MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PBNAL	41837,6	25 365,0	59 624,1	47 102,0	( 29,8)	( 46,1)
0087	INCREMENTO DELA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA	7812	67,1	52,5	514	1388,0	1100,6
0088	PROGRAMA ARTICULADO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	730,0	729,4	2 049,4	17814	( 64,4)	( 59,1)
0089	REDUCCIÓN DELA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	30 526,3	27 860,9	25 933,2	24 561,6	17,7	13,4
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DELA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	2 419 683,8	1897 742,0	2 277 134,8	1797 747,0	6,3	5,6
0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DELA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DELA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	808 654,0	603 180,9	579 452,3	348 659,5	39,6	73,0
0092	INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DELAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	..	..	892,1	8810	( 100,0)	( 100,0)
0093	DESARROLLO PRODUCTIVO DELAS EMPRESAS	75 859,6	29 904,1	8 966,0	8 058,2	746,1	271,1
0094	ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DELA ACUICULTURA	1883,5	1832,3	2 881,7	1560,1	( 34,6)	17,4
0095	FORTALECIMIENTO DELA PESCA ARTESANAL	83 290,3	65 686,6	74 180,0	44 587,6	12,3	47,3
0096	GESTIÓN DELA CALIDAD DELA AIRE	3 093,5	2 755,3	3 902,9	1746,2	( 20,7)	57,8
0097	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65	..	..	10,1	10,1	( 100,0)	( 100,0)
0098	CUNA MAS	3 112,2	2 893,9	2 2911	1729,1	35,8	67,4
SUB TOTAL		VAN.....	22 547 223,8	17 791 841,2	23 335 424,0	18 256 133,2	

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN LA CATEGORÍA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES  
(En Miles de Soles)

CÓDIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2015		2014		VARIACIÓN (%)	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>VIENEN .....</b>	<b>22 547 223,8</b>	<b>17 791 841,2</b>	<b>23 335 424,0</b>	<b>18 256 133,2</b>	
0100	SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	..	..	130 016,9	129 181,8	( 100,0)	( 100,0)
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES DEFÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	383 776,0	267 683,1	737 619,3	594 511,6	( 48,0)	( 55,0)
0104	REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	9 634,6	7 942,7	39 989,7	33 880,2	( 75,9)	( 76,6)
0106	INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	..	..	820,0	803,8	( 100,0)	( 100,0)
0107	MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NO UNIVERSITARIA	11 103,8	10 708,5	7 798,2	5 383,2	42,4	98,9
0108	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	1783 471,4	1238 690,8	1386 580,6	958 636,7	28,6	29,2
0109	NUESTRAS CIUDADES	58 414,4	48 949,7	61 239,7	56 390,5	( 4,6)	( 13,2)
0111	APoyo AL HABITAT RURAL	12 317,2	12 081,1	35 273,8	34 970,8	( 65,1)	( 65,5)
0113	SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	27 909,2	16 836,2	17 987,5	10 734,7	55,2	47,5
0115	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	8,3	8,3	815	55,5	( 89,8)	( 85,0)
0117	ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PERSPECTIVA DE ABANDONO	833,7	28,0	2 885,0	2 885,0	( 711)	( 99,0)
0118	ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES	3 596,3	2 996,4	2 991,7	2 447,8	20,2	22,4
0120	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	1322,4	2714	902,0	384,2	46,6	( 29,4)
0121	MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	131578,9	126 241,2	54 189,8	32 440,2	142,8	289,2
0123	MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA PARA SU REINserCIÓN SOCIAL POSITIVA	13 006,4	111 870,2	..	..	..	..
0127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	171399,7	154 011,2	..	..	..	..
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	949,3	784,6	..	..	..	..
0130	COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	35 566,9	23 615,5	..	..	..	..
0132	PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	60 503,3	59 768,3	..	..	..	..
0135	MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	2 988 256,9	2 868 916,6	..	..	..	..
0136	PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL	5 878,7	4 834,6	..	..	..	..
		28 346 751,2	22 747 079,6	25 813 799,7	20 118 839,2	9,8	13,1

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2015

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

## 7.5 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA POR NIVELES DE GOBIERNO

### GOBIERNO CENTRAL

El presupuesto de inversión del Gobierno Central durante el año 2015, alcanzó a S/ 13 325 323,7 mil, ejecutándose S/ 12 545 842,6 mil; de este Presupuesto el 99,1% corresponde a la Presidencia del Consejo de Ministros y los Ministerios y, el 0,9% a Poderes del Estado, Organismos Constitucionales y Otros Organismos Autónomos.

De este presupuesto se destinó a **Programa Presupuestales** S/ 11 109 138,0 mil o 83,4%, ejecutándose S/ 10 621 907,3 mil o 84,7%; en la categoría de **Acciones Centrales** tuvo un presupuesto de S/ 37 133,2 mil o 0,3% y la ejecución alcanzó a S/ 18 600,1 mil o 0,1% y en la categoría de las **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP** se destinó el 16,3% equivalente a S/ 2 179 052,5 mil del total programado y la ejecución fue de S/ 1 905 335,2 mil equivalente a 15,2% del total presupuesto de inversión del Gobierno Central. El presupuesto de inversión programado y ejecutado por el Gobierno Central se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En Miles de Soles)

INSTANCIA DE GOBIERNO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
PCM Y MINISTERIOS	11 105 662,4	10 619 654,0	37 133,2	18 600,1	2 013 368,6	1 799 429,4	13 156 164,2	12 437 683,5
PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS CONSTITUCIONALES	3 475,6	2 253,3	-	-	165 683,9	105 905,8	169 159,5	108 159,1
TOTAL	11 109 138,0	10 621 907,3	37 133,2	18 600,1	2 179 052,5	1 905 335,2	13 325 323,7	12 545 842,6
ESTRUCTURA PORCENTUAL / TOTAL (%)	83,4%	84,7%	0,3%	0,1%	16,3%	15,2%	100,0%	100,0%

El presupuesto de inversión del Gobierno Central desagregado por fuente de financiamiento se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En Miles de Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS-PCM Y MINISTERIOS	11 105 662,4	10 619 654,0	37 133,2	18 600,1	2 013 368,6	1 799 429,4	13 156 164,2	12 437 683,5	99,1
RECURSOS ORDINARIOS	6 038 569,0	5 919 434,7	24 357,2	13 923,9	1056 440,0	971 173,9	7 119 366,2	6 904 532,5	55,0
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	280 633,3	261 066,3	2 524,5	2 010,6	185 896,2	183 257,6	469 054,0	446 334,5	3,6
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. CRÉDITO	3 442 716,5	3 254 075,0	10 251,5	2 665,6	664 234,9	587 102,4	4 117 202,9	3 843 843,0	30,6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	135 876,8	118 433,6	-	-	91855,5	51457,7	227 732,3	169 891,3	14
RECURSOS DETERMINADOS	1207 866,8	1066 644,4	-	-	14 942,0	6 437,8	1222 808,8	1073 082,2	8,6
PODERES DEL ESTADO Y ORG. CONSTITUCIONALES AUTONOMOS	3 475,6	2 253,3	0,0	0,0	165 683,9	105 905,8	169 159,5	108 159,1	0,9
RECURSOS ORDINARIOS	2 507,1	1420,5	-	-	115 172,0	65 539,5	117 679,1	66 960,0	0,5
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	-	-	-	6 505,8	4 766,2	6 505,8	4 766,2	0,0
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. CRÉDITO	-	-	-	-	34 616,7	26 243,8	34 616,7	26 243,8	0,2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	968,5	832,8	-	-	9 389,4	9 356,3	10 357,9	10 189,1	0,1
RECURSOS DETERMINADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	11 109 138,0	10 621 907,3	37 133,2	18 600,1	2 179 052,5	1 905 335,2	13 325 323,7	12 545 842,6	100,0

La fuente de financiamiento que sobresale en el Gobierno Central es Recursos Ordinarios, destacando la Presidencia del Consejo de Ministros y los **Ministerios**, con un presupuesto programado de S/ 7 119 366,2 mil y la ejecución de S/ 6 904 532,5 mil de los cuales los Programas

Presupuestales participaron con S/ 6 038 569,0 mil y la ejecución presupuestaria alcanzó a S/ 5 919 434,7 mil, otras de las fuentes de financiamiento que sobresale es Operaciones Oficiales de Crédito por S/ 4 117 202,9 mil y la ejecución fue de S/ 3 843 843,0 mil que representa el 30,6% del total ejecutado en proyectos de inversión, siendo la categoría de los Programas Presupuestales los que tuvieron mayor participación de esta fuente de financiamiento con un presupuesto programado de S/ 3 442 716,5 mil y la ejecución fue de S/ 3 254 075,0 mil.

El presupuesto de inversión de las entidades que comprende el Gobierno Central han tenido un incremento de 16,3% en la Programación (PIM) y de 18,3% en la ejecución con relación al presupuesto de inversión del año 2015. El cuadro siguiente muestra las variaciones que han tenido cada una de las entidades con relación al presupuesto del año anterior.

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL**  
(En Miles de Soles)

ENTIDADES	2015			2014			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	EJEC/TTOT AL EJEC: (%)	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTERIO	13 156 164.2	12 437 683.5	99.1	11 327 201.4	10 521 885.5	16.1	18.2	
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	6 782.4	6 740.4	0.1	7 798.2.9	7 6993.6	( 91.3)	( 91.2)	
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	887 393.4	786 635.4	6.3	1 165 667.8	800 100.0	( 23.9)	( 1.7)	
MINISTERIO DEL AMBIENTE	80 837.8	12 554.7	0.1	69 551.9	29 431.3	16.2	( 57.3)	
MINISTERIO DE CULTURA	94 596.8	93 446.8	0.7	56 996.1	55 579.8	66.0	68.1	
MINISTERIO DE DEFENSA	3 223 280.5	3 042 953.9	24.3	1 567 900.0	1 498 493.3	105.6	103.1	
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	90 179.3	73 381.2	0.6	7 192.1.0	5 5959.7	25.4	31.1	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	809 967.7	760 297.6	6.1	435 720.4	429 365.4	85.9	77.1	
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	140 792.9	139 080.8	1.1	220 989.0	219 705.0	( 36.3)	( 36.7)	
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	24 408.4	15 822.7	0.1	28 004.6	19 607.9	( 12.8)	( 19.3)	
MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES	76 071.5	40 498.4	0.3	86 993.1	30 255.2	( 12.6)	33.9	
MINISTERIO DE SALUD	224 473.2	200 498.1	1.6	364 793.9	329 109.0	( 38.5)	( 39.1)	
MINISTERIO TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	2 354.5	1 908.7	..	673.2	552.9	249.7	245.2	
MINISTERIO DEL INTERIOR	544 941.4	428 356.2	3.4	11 1866.9	8 6920.8	387.1	392.8	
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	6 537 172.9	6 434 869.4	51.3	6 703 258.3	6 571 184.3	( 2.5)	( 2.1)	
MINISTERIO VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	214 667.8	206 697.9	1.6	258 453.9	220 156.0	( 16.9)	( 6.1)	
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	112 468.7	112 152.4	0.9	46 236.6	42 705.2	143.2	162.6	
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	63 627.8	63 052.5	0.5	19 113.7	18 920.7	232.9	233.2	
MINISTERIO DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	963.3	754.1	..	6 121.7	3 167.7	( 84.3)	( 76.2)	
MINISTERIO MUJER Y POBLAC. VULNERABLES	4 947.1	2 907.5	..	1742.6	1742.4	183.9	66.9	
MINISTERIO PÚBLICO	16 236.8	15 074.8	..	33 213.8	31 935.3	( 51.1)	( 52.8)	
PODERES DEL ESTADO, ORG. CONST. AUTONOMOS Y OTROS EN GASTO DE INV.	169 159.5	108 159.1	0.9	13 1499.6	84 864.3	28.6	27.4	
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	38 074.9	15 86.4	..	30 971.3	4 554.1	22.9	( 65.2)	
PODER JUDICIAL	48 527.0	38 915.4	0.3	60 522.2	40 561.4	( 19.8)	( 4.1)	
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA	16 006.1	7 858.8	0.1	77.0	..	20 687.1	..	
CONTRALORÍA GRAL. DE LA REPÚBLICA	41 261.7	37 732.8	0.3	9 445.4	9 417.1	336.8	300.7	
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	20 768.7	18 446.9	0.2	25 000.0	25 000.0	( 16.9)	( 26.2)	
OFICINA NAC. PROCESOS ELECTORALES	1 379.4	488.9	..	3 688.6	3 638.4	( 62.6)	( 86.6)	
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	60.0	48.6	..	1 695.1	1 693.3	( 96.5)	( 97.1)	
REGISTRO NAC. DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADOCIVIL	300.4	300.3	..	100.0	..	200.4	..	
FUEROMILITAR POLICIAL	2 781.3	2 781.0	..	..	..	..	..	
<b>TOTAL</b>	<b>13 325 323.7</b>	<b>12 545 842.6</b>	<b>100.0</b>	<b>11 458 701.0</b>	<b>10 606 749.8</b>	<b>16.3</b>	<b>18.3</b>	

Durante el ejercicio fiscal 2015, los Ministerios que han tenido una participación significativa en el presupuesto de inversión son el **Ministerio de Transportes y Comunicaciones** con un presupuesto programado de S/ 6 537 172,9 mil, ejecutando S/ 6 434 869,4 mil, equivalente al 51,3% sobre el total de inversión ejecutado; le sigue el **Ministerio de Defensa** con un presupuesto de S/ 3 223 280,5 mil y la ejecución de S/ 3 042 953,9 mil o 24,3%; el **Ministerio de Agricultura y Riego** con S/ 887 393,4 mil y la ejecución de S/ 786 635,4 mil o 6,3%; el **Ministerio de Educación** con un presupuesto de S/ 809 967,7 mil y la ejecución de S/ 760 297,6 mil o 6,1%; el **Ministerio del Interior** con S/ 544 941,4 mil y la ejecución con S/ 428 356,2 mil o 3,4%; el

**Ministerio de Salud** con S/ 224 473,2 mil y la ejecución de S/ 200 498,1 mil o 1,6%; igual que el **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento** tuvo una participación de 1,6%.

El Presupuesto programado y ejecutado por los mencionados Ministerios al ser comparados con el presupuesto del año anterior se observa que algunos de ellos han tenido un aumento significativo, tanto en la programación como en la ejecución, tal es el caso del Ministerio de Cultura que tuvo 68,1% más en la ejecución del 2015 con relación al año anterior, igualmente el Ministerio de Educación su ejecución se incrementó en 77,1%; Relaciones Exteriores incrementó su ejecución en 33,9%, según se observa en el cuadro precedente.

Por otro lado se observa también que ha habido disminuciones en otros Ministerios como Agricultura y Riego ha disminuido su programación en 23,9% y la ejecución en 1,7% respecto al año 2014; Energía y Minas disminuyó su ejecución en 36,7%; Salud disminuyó su ejecución en S/ 39,1%, entre otros.

En cuanto al presupuesto de inversión de los Programas Presupuestales tuvo un presupuesto programado de S/ 11 109 138,0 mil y la ejecución fue de S/ 10 621 907,3 mil, se incrementaron en 52,0% y 58,1%, respectivamente. El cuadro siguiente muestra las entidades involucradas en los programas presupuestales:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL**

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	2015			2014		VARIACIÓN 2015/2014 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.%	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y	11 105 662,4	10 619 654,0	100,0	7 303 417,7	6 715 427,5	52,1	58,1
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	798 595,7	705 569,1	6,6	1076 355,8	712 870,5	( 25,8)	( 1,0)
MINISTERIO DEL AMBIENTE	68 807,3	10 113,6	0,1	68 442,1	28 139,1	1,0	( 64,1)
MINISTERIO DE DEFENSA	3 134 991,2	2 997 993,3	28,2	354 753,4	342 994,6	783,7	774,1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	235 216,1	226 967,5	2,1	38 873,8	35 872,9	505,1	532,7
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	135 27,6	133 785,4	1,3	207 628,2	206 783,1	( 34,9)	( 35,3)
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUM	8 464,7	7 765,6	0,1	11 718,5	10 871,4	( 27,8)	( 28,6)
MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES	5 222,5	5 222,5	0,0	“	“	“	“
MINISTERIO DE SALUD	91 861,0	82 363,6	0,8	160 419,1	145 106,1	( 42,7)	( 43,2)
MINISTERIO DEL INTERIOR	498 331,5	393 614,3	3,7	98 513,0	75 422,9	405,9	421,9
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNIC	5 736 829,0	5 673 412,4	53,4	4 992 117,2	4 904 857,4	14,9	15,7
MINIST.VIVIENDA, CONSTRUC. Y SANEAMIE	207 966,9	200 007,0	1,9	258 396,2	220 098,3	( 19,5)	( 9,1)
MINISTERIO DESARROLLO E INCLUSIÓN SOC	0,0	0,0	0,0	3 742,5	931,8	( 100,0)	( 100,0)
MINISTERIO DE CULTURA	57 796,1	57 746,3	0,5	“	“	“	“
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	110 459,1	110 194,0	1,0	“	“	“	“
MINISTERIO PÚBLICO	15 993,7	14 899,4	0,1	32 757,9	31 479,4	( 51,2)	( 52,7)
PODERES DEL ESTADO, ORG.CONST.AUTONOMOS	3 475,6	2 253,3	0,0	3 322,1	13 12,2	4,6	71,7
PODER JUDICIAL	3 475,6	2 253,3	“	3 322,1	13 12,2	4,6	71,7
<b>TOTAL</b>	<b>11 109 138,0</b>	<b>10 621 907,3</b>	<b>100,0</b>	<b>7 306 739,8</b>	<b>6 716 739,7</b>	<b>52,0</b>	<b>58,1</b>

El cuadro siguiente muestra el presupuesto de inversión por Categorías Presupuestales y Funciones en relación a Obras y Acciones:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍA PROGRAMATICA DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**(En Miles de Soles)**

CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL		EJEC./ TO T. EJEC. (%)
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
<b>I.- PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>5 168 373.7</b>	<b>4 942 465.6</b>	<b>5 940 764.2</b>	<b>5 679 441.7</b>	<b>11 109 137.9</b>	<b>10 621 907.3</b>	<b>84.7</b>
0001 PROGRAMA ARTICULACION NUTRICIONAL	1805.9	1797.1	5 546.2	5 024.0	7 352.1	6 821.1	-.-
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	37 642.8	33 661.9	40 386.2	36 242.0	78 029.0	69 903.9	0.7
0016 TBC-VIH/ SIDA			322.6	322.6	322.6	322.6	-.-
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER			115.0	108.7	115.0	108.7	-.-
0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	47 777.7	2 771.0	398 391.8	364 559.2	446 169.5	367 330.2	2.9
0031 REDUCCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS			21 798.4	20 382.1	21 798.4	20 382.1	0.2
0032 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	9 760.4	299.9	25 737.0	9 489.7	35 497.4	9 789.6	0.1
0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS			68 807.3	10 113.7	68 807.3	10 113.7	0.1
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL			895.4	889.8	895.4	889.8	-.-
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS PARA USO AGRARIO	59 1469.5	516 493.2	80 754.0	63 817.2	67 2223.5	580 310.4	4.5
0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	123 928.4	123 825.6	9 876.8	9 688.4	133 805.2	133 514.0	1.1
0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	662 133.3	662 133.3	0.0	0.0	662 133.3	662 133.3	5.3
0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRERESTRE	3 306 653.8	3 255 336.5	1768 041.9	1755 942.6	5 074 695.7	5 011 279.1	39.9
0062 OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	5 222.5	5 222.5	0.0	0.0	5 222.5	5 222.5	0.0
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	16 093.2	12 723.6	138 756.2	135 394.2	154 849.4	148 117.8	1.2
0074 GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ			1015.3	1002.0	1015.3	1002.0	-.-
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	28 923.0	25 179.4	6 627.9	6 623.0	35 550.9	31 802.4	0.3
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	78 712.6	77 680.4	52 396.8	51 122.5	131 109.4	128 802.9	1.0
0086 MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	25 682.6	17 217.3	13 259.2	5 385.6	38 941.8	22 602.9	0.2
0087 INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA	-.-	-.-	115.0	18.4	115.0	18.4	0.0
0089 REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	-.-	-.-	58.7	53.0	58.7	53.0	-.-
0090 LOGRO DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	2 924.6	-.-	170 315.6	168 354.6	173 240.2	168 354.6	-1.1
INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	32 310.0	32 006.1	26 798.3	26 606.8	59 108.3	58 612.9	0.5
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	-.-	-.-	1549.3	1462.0	1549.3	1462.0	-.-
0109 MUESTRAS CIUDADES	16 385.4	16 291.6	11 054.7	9 566.9	27 440.1	25 858.5	0.2
0111 APOYO AL HABITAT RURAL	10 561.3	10 365.8	1755.9	1715.3	12 317.2	12 081.1	0.1
0120 REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	-.-	-.-	1322.4	271.4	1322.4	271.4	-.-
0121 MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	-.-	-.-	98 469.6	97 932.3	98 469.6	97 932.3	0.8
0123 MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	6 247.0	5 552.1	373.5	370.3	6 620.5	5 922.4	0.0
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS ESTÍMOS TURÍSTICOS	64 619.5	64 619.5	45 724.6	45 556.1	110 344.1	110 175.6	0.9
0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE			5 940.9	5 940.7	5 940.9	5 940.7	0.0
0132 PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	57 796.1	57 746.3	-.-	-.-	57 796.1	57 746.3	0.5
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	41 724.1	21 542.5	2944 557.7	2845 486.6	2 986 281.8	2 867 029.1	22.9
<b>II.- ACCIONES CENTRALES</b>	<b>23 025.5</b>	<b>10 782.5</b>	<b>14 107.8</b>	<b>7 817.5</b>	<b>37 133.3</b>	<b>18 600.0</b>	<b>0.1</b>
<b>III.- ASIGNAC. PRESUP. QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS- APN0P</b>	<b>999 812.8</b>	<b>851 622.5</b>	<b>1179 239.7</b>	<b>1053 712.8</b>	<b>2 179 052.5</b>	<b>1905 335.3</b>	<b>15.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6 191 212.0</b>	<b>5 804 870.6</b>	<b>7 134 111.7</b>	<b>6 740 972.0</b>	<b>13 325 323.7</b>	<b>12 545 842.6</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE



**TRANSPORTE TERRESTRE;** cuyo objetivo es contribuir a la reducción del costo y tiempo, así como mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías a través del Sistema de Transporte Terrestre en el país.

En este programa el **Ministerio de Transportes y Comunicaciones** es la única entidad vinculada, con un presupuesto programado de S/ 5 074 695,7 mil y la ejecución S/ 5 011 279.1 mil.

En el siguiente cuadro se muestra las Obras y Acciones realizadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en el ejercicio 2015.

**PROGRAMA: 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				3 306 653.8	3 255 336.5
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL	KILOMETRO VARIOS	300.29	295.04	2 309 335.2	2 276 873.5
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE RED VIAL NACIONAL	KILOMETRO METRO	215.00	213	780 017.3	780 017.3
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	METRO VARIOS	600	156	17 548.7	17 548.7
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE RED VIAL DEPART.	METRO	800.00	785.13	166 681.5	153 067.4
OTRAS OBRAS DEMENOR CUANTIA	KILOMETRO			5.7	5.7
		112	98	5 790.9	5 790.9
				26 996.1	21 754.6
ACCIONES DE INVERSIÓN				1 768 041.9	1 755 942.6
EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTUDIO	25.33	24.26	64 777.3	60 288.4
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	ESTUDIO	4.77	4.77	12 104.6	12 104.6
ESTUDIO DE PERFILES	ESTUDIO	25.19	18.09	12 169.8	10 642.9
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	INFORME DICTAMEN	2	2	2 652.3	25.37.3
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INFORME	1	1	129.1	129.1
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE OBRAS	UNIDAD	1,650.00	1,600.55	18 1747.5	18 1740.8
	PLAN	10	10	1780.7	1780.7
	VARIOS			32.4	32.4
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	56.02	45.0	197 563.4	191 774.5
	ACCIÓN	2	2	8 282.4	8 179.1
PAGO ANUAL POR OBRAS - PAO	CUOTA	26	9	78 1642.2	78 1642.2
PAGO POR OBRAS ADICIONALES POR CONSEPCIÓN	OBRA	4	4	448 345.0	448 341.7
OTROS PROYECTOS DEMENOR CUANTIA				55 453.9	57 925.1
TOTAL INVERSIÓN				5 074 695.7	5 011 279.1

Los proyectos que destacan en el presupuesto de inversión el cual se ha desagregado en:

**Obras** con un presupuesto programado de S/ 3 306 653,8 mil y la ejecución fue de S/ 3 255 336,5 mil.

**Acciones de Inversión** con S/ 1 768 041,9 mil y ejecutó S/ 1 755 942,6 mil.

En relación a Obras los proyectos que comprende son los siguientes:

**Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial Nacional**, con una programación Presupuestaria de S/ 2 309 613,6 mil y una ejecución de S/ 2 277 151,9 mil, en las siguientes obras:

- Construcción y mejoramiento de la carretera Ollantaytambo – Quillabamba, construcción de la carretera Abancay – Ayacucho de KM. 50 000 a KM. 256 000, así mismo la carretera Lima – Canta – La Viuda – UNISH, carretera Andahuaylas – Pampachiri – Negromayo, tramo Andahuaylas – Huancabamba (Aeropuerto), también la carretera Huaura – Sanyan – Churín, mejoramiento de la carretera Oyatún – Las Delicias Km. 0+000 a Km. 4+042 y reubicación de puente Las Delicias en el distrito de Oyatún, mejoramiento de la carretera Tingo María – Aguaytía – Pucallpa (sectores dañados), la ampliación de la segunda calzada del tramo DV. Aeropuerto Pucallpa a Cementerio Jardín del Buen Recuerdo, rehabilitación de la división La Tina – Surpampa – Chirinos – Cachaquito, así mismo del tramo San Marcos – Cajabamba, también del tramo III B, Ovalo 200 millas (Km. 19+000) a Sarita Colonia (Km. 22+000).
- Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Emp. PE-1N Rio Seco – El Ahorcado – Emp. PE-18 (Sayán), mejoramiento de la carretera Chongoyape – Cochabamba - Chota –

Bambamarca – Hualgayoc, mejoramiento de la carretera Satipo – Mazamari – DV. Pangoa – Puerto Ocopa, entre otros proyectos.

**Rehabilitación y Construcción de la Red Vial Nacional**, con una programación y ejecución de S/ 797 566,0 mil, en las obras siguientes:

- Construcción y Mejoramiento de la carretera Camaná – DV. Quílca – Matarani – Ilo – Tacna en el tramo Matarani – El Arenal Pta. De Bombom.
- Construcción de la segunda calzada carretera Evitamiento de Piura – carretera Panamericana Norte tramo Km. 988+000 a Km. 1001 + 924, región Piura.
- Mejoramiento de la carretera Mojón – Chiquián – Aquia – Empalme nueva carretera Conococha – Huallanca tramo Mojón – Chiquián.
- Rehabilitación de la carretera Panamericana Norte tramo Km. 557+000 al Km. 886+600.
- Construcción del túnel Yamango y accesos, entre otros proyectos.

**Construcción de Puentes**, con una programación de S/ 166 687,2 mil y una ejecución de S/ 153 073,1 mil en las siguientes obras:

- Construcción de los puentes Pachitea, Canoas, Crisnejas, Huanchuy, y accesos, construcción del puente Santa María de Nieva y accesos, el puente Puerto Ocopa, Antonio Raimondi, Ciruelo, Pachitea y accesos.
- Construcción del puente carrozable Chuchuras
- Rehabilitación del eje vial N° 1 Piura – Guayaquil, Perú – Ecuador, 21 intervenciones sector Perú, entre otros.

**PROGRAMA 0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL**, cuyo objetivo está orientada a mejorar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas para mantener el control del espacio aéreo, terrestre, marítimo, fluvial y lacustre; así como la capacidad de respuesta esencial para actuar ante cualquier amenaza, desarticular las organizaciones terroristas, el tráfico ilícito de drogas y otros ilícitos, restablecer las condiciones de estabilidad y seguridad en la zona del VRAE, participar activamente en el desarrollo económico y social del país y en la defensa civil, participar en la paz y seguridad internacionales, fortalecer el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional y mejorar la imagen ante la sociedad.

En este programa el **Ministerio de Defensa** es la única entidad vinculada, con un presupuesto programado de S/ 2 986 281,8 mil y la ejecución S/ 2 867 029,1 mil.

En el siguiente cuadro se muestra las Obras y Acciones efectuadas por el Ministerio de Defensa en el ejercicio 2015.

**PROGRAMA: 0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL**  
**MINISTERIO DE DEFENSA**

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				41724,2	21542,5
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE DEFENSA NACIONAL	EQUIPO	NP	NP	1226,9	1226,2
	ACCIÓN	NP	3	20579,4	8532,2
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DEFENSA NACIONAL	PROYECTO	1	1	38,9	38,9
	UNIDAD	1	1	19879,0	11745,2
ACCIONES DE INVERSIÓN				2944557,6	2845486,6
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PROYECTO	10	7	1689253,1	1620357,1
	EQUIPO	62	60	596130,0	591564,8
	UNIDAD	3	3	248994,0	243691,2
	MODULO	8	6	27834,9	24233,5
	SISTEMA	2	2	9706,4	9706,3
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	VARIOS			65779,1	55680,4
OTROS PROYECTO DE MENOR CUANTIA	SISTEMA	1	1	306538,7	299942,3
				321,4	311,0
TOTAL INVERSIÓN				2986281,8	2867029,1

NP: No Presenta

Entre las Obras de los proyectos del Programa se encuentran:

**Mejoramiento de Infraestructura de Defensa Nacional**, con una programación de S/ 21 806,3 mil y una ejecución de S/ 9 758,4 mil, en el establecimiento del destacamento VRAE, y el reconocimiento de la capacidad de movilidad aérea eficaz y soporte de la fuerza con aeronaves a la rotatoria de mediana performance de la FAP – Grupo Aéreo N° 3 en la Base FAP Armando Revoredo Iglesias – Callao.

**Ampliación de Infraestructura de Defensa Nacional**, con una programación de S/ 19 917,9 mil y una ejecución de S/ 11 784,1 mil, en el mejoramiento de la capacidad de logística para los buques de desembarco en la base naval del Callao, así como el mejoramiento y ampliación de las capacidades de la Base de Infantería de Marina – Ancón.

Entre las Acciones de Inversión se encuentran los siguientes proyectos:

**Fortalecimiento de Capacidades**, con una programación de S/ 2 637 697,5 mil y una ejecución de S/ 2 545 233,3 mil, para las actividades siguientes:

Adecuada capacidad para utilizar el espacio aéreo del teatro de operaciones en función de los intereses nacionales, cumplir con la capacidad operativa y logística – Yucamani, para la formación de Técnicos y Sub Oficiales, recuperación de la capacidad de movilidad aérea eficaz con aeronaves de mediano alcance y mediana capacidad de carga del Grupo Aéreo N° 8, recuperación de la capacidad técnico operativa para la formación de la Reserva Aérea Militar en la FAP, asimismo el sistema de información administrativa del EP y recuperación del servicio de instrucción básica en el Grupo Aéreo N° 51 – Pisco.

La Adquisición de unidades fluviales para el traslado del personal y apoyo de operaciones en el distrito de Iquitos – Maynas – Loreto, entre otras.

**PROGRAMA 0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO**, cuyo fin es el incremento de la productividad y mejorar de condiciones para la competitividad empresarial. Este programa alcanzó un presupuesto de inversión de S/ 672 223,5 mil y la ejecución fue de S/ 580 310,4 mil. En este programa las entidades del Gobierno Central involucradas corresponden únicamente al Ministerio de Agricultura y Riego.

En el siguiente cuadro se muestra las actividades efectuadas.

**PROGRAMA 0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO**

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
<b>OBRAS</b>				591469.5	516 493.2
MEJORAMIENTO DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	OBRA	160	181	336 854.0	308 103.7
	KILOMETRO	140	173	70 091.2	55 717.6
	EXPEDIENTE	N/P	13	4 466.3	2 270.9
	EXP.TÉCNICO	20	21	4 164.4	3 429.4
	VARIOS			1 274.9	1 077.7
CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIVEREÑAS	EXPEDIENTE	3	3	6 822.1	2 617.9
	OBRA	3	2	613.8	583.6
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO	MÓDULO	N/P	1	6 819.8	6 316.4
	VARIOS			240.5	0.0
AMPLIACIÓN E INSTALAC. DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO	OBRA	13	39	63 268.5	48 144.3
	KILOMETRO	100	24	24 294.4	17 319.8
	EXP. TÉCNICO	20	16	6 137.0	5 096.7
	VARIOS			373.5	362.3
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PRESA	OBRA	N/P	7	24 331.8	24 331.8
	EXP. TÉCNICO	N/P	4	1 740.2	1 740.2
	EXPEDIENTE	2	2	1 072.4	1 072.4
OTROS PROYECTOS DEL PROGRAMA	VARIOS			38 904.7	38 308.5
<b>ACCIONES DE INVERSIÓN</b>				80 754.0	63 817.2
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	INFORME	N/P	19	14 791.6	13 843.0
	INF. TÉCNICO	N/P		9 474.3	8 998.1
	ESTUDIO	10	1	8 676.5	5 024.1
	EST. PREINV.	14	3	7 886.2	5 218.0
	VARIOS			127.4	127.1
OPERAQCIÓN Y MANTENIMIENTO	CUOTA	6	5	6 005.6	6 004.2
	INFORME	24	24	4 751.0	4 698.4
	VARIOS			847.2	798.2
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	INFORME	121	96	15 322.1	9 078.9
	VARIOS			548.7	547.8
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				12 323.4	9 479.4
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				672 223.5	580 310.4

NP: No Presenta

Entre los proyectos del Programa se encuentran:

**Mejoramiento de Líneas de Conducción de Sistema de Riego**, presenta una programación de S/ 416 850,8 mil y una ejecución de S/ 370 599,3 mil para las siguientes obras:

- Mejoramiento y ampliación de los sistemas de riego menor del distrito de Jangas – Huaraz – Ancash, así mismo en Shallap – Huapish – Toclla, en el distrito de Huaraz, así como en Chinguil – Achcay – Llutchocolpan – Uchupampa, en el distrito de Llumpa – Mariscal Luzuriaga – Ancash, en la comunidad de K’Asillo – Pucacancha del distrito de Kunturkanki – Canas – Cusco,
- Mejoramiento del servicio de agua de los sistemas de riego Satllani – Suñape y Oquepata, en el distrito de Estique Pampa – Tarata – Tacna, así mismo en el sector agrícola principal Paramarca, en el distrito de Camilaca – Candarave – Tacna,
- Mejoramiento del sistema de riego Pogrim, en el distrito de Jacas Grande – Huamalíes – Huánuco; entre otros proyectos del programa

**Control de Inundaciones y Defensas Riverenñas**, con una programación de S/ 7 435,9 mil y una ejecución de S/ 3 201,5 mil, en las siguientes obras:

- Obras de Prevención en la instalación de defensa ribereña en el río Chiminero, sector Chimin, distrito de Cachachi – Cajabamba – Cajamarca, lo mismo en el río Condebamba, sector Chingol, también en río Cajamarquino, sector El Olivo y Machilcucho, distrito de Cacachi – Cajamarca.



**Ampliación e Instalación de Líneas de Conducción del Sistema de Riego**, con una programación de S/ 94 073,4 mil y una ejecución de S/ 70 923,1 mil, en las obras:

- Construcciones de Canal de Riego para la instalación del sistema de riego derivación santuario Chaquella en las comunidades de Huacroyuta Marquiri, Antacama y Huarcapata, en el distrito de Pallpata – Espinar – Cusco.
- Mejoramiento de los Sistemas de Riego en los sectores de Pacollunca, Ccatunpucro, Capillanillo y Hornoyoq del anexo Marcobamba, comunidad de Umamarca, distrito de Tumay Huaraca – Andahuaylas.
- Instalación de Sistema de Riego Tincoc – Pachas – Ccahuin, distrito de Quishuar Huachocolpa – Tayacaja – Huancavelica, así mismo La Tuna y la Naranja del caserío Nueva Esperanza – Huarmaca – Huancabamba – Piura.
- Instalación del servicio de agua para el sistema de riego en las localidades de Zenla, Clich, Vuelopampa, distrito de Quinjalca – Chachapoyas – Amazonas; entre otros proyectos.

En las Acciones de Inversión los proyectos como:

**Estudios de Pre Inversión**, con una programación de S/ 40 956,0 mil y una ejecución de S/ 33 210,3 mil, referidos a informes para la gestión de administración, gestiones del programa así como el monitoreo, supervisión, evaluación y control, entre otros proyectos relacionados al programa.

#### INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

Las Instituciones Públicas Descentralizadas durante el año 2015, alcanzó a S/ 717 555,7 mil, con una ejecución de S/ 539 695,3 mil.

De este presupuesto se destinó a la categoría de Programa Presupuestales S/ 347 790,4 mil, y se ejecutó S/ 251 937,6 mil, en la categoría de Acciones Centrales se programó un presupuesto de S/ 7 035,4 mil y la ejecución alcanzó a S/ 4 096,0 mil y a la categoría de las Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP se destinó S/ 362 729,9 mil y la ejecución de S/ 283 661,7 mil.

A continuación se muestra el detalle en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

(En Miles de Soles)

INSTANCIA DE GOBIERNO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION
INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENT.	347 790.4	251 937.6	7 035.4	4 096.0	362 729.9	283 661.7	717 555.7	539 695.3
TOTAL	347 790.4	251 937.6	7 035.4	4 096.0	362 729.9	283 661.7	717 555.7	539 695.3
ESTRUCTURA PORCENTUAL / TOTAL (%)	48.4%	46.7%	1.0%	0.8%	50.6%	52.7%	100.0%	100.0%

En los **Programas presupuestales** de las Instituciones Públicas destacan el **Programa de 0123 Mejora de las Competencias de la Población Penitenciaria para su Reincisión Social Positiva** con un presupuesto programado de S/ 106 386,0 mil y la ejecución alcanzó a S/ 105 947,7 mil, continúa el **Programa 0024 Prevención y Control del Cáncer** con S/ 61 540,6 mil ejecutándose S/ 52 020,0 mil, el **Programa 0093 Desarrollo Productivo de las Empresas** con S/ 70 255,0 mil y la ejecución de S/ 25 281,3 mil, entre otros.

Se observa además que en la categoría de los Programas Presupuestales, el presupuesto de inversión ha sido destinado a Obras por S/ 227 549,5 mil siendo la ejecución de S/ 172 588,0 mil, mientras que en Acciones de Inversión se ha destinado S/ 120 240,9 mil y la ejecución fue de S/ 79 349,6 mil, así mismo en la categoría Acciones Centrales, el presupuesto de inversión ha sido destinado en Acciones de Inversión en S/ 7 035,4 mil y una ejecución de S/ 4 096,0 mil, y en la categoría Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos – APNOP, el presupuesto de inversión destinado a Obras por S/ 165 731,9 mil y una ejecución de S/ 143 000,2 mil, mientras que en Acciones de Inversión presenta una programación de S/ 196 998,0 mil y una ejecución de S/ 140 661,5 mil.

En el cuadro siguiente se presenta el presupuesto de inversión distribuido por categorías programáticas y funciones en relación a Obras y Acciones:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

(En Miles de Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
I.- PROGRAMAS PRESUPUESTALES	227 549,5	172 588,0	120 240,9	79 349,6	347 790,4	251 937,6	46,8
0001 PROGRAMA ARTICULACIONUTRICIONAL	0,0	0,0	1054,2	1042,6	1054,2	1042,6	0,2
0002 SALUD MATERNO NEONATA	-,	-,	4 646,3	4 531,1	4 646,3	4 531,1	0,8
0016 TBC-VIH/SIDA	-,	-,	252,9	247,9	252,9	247,9	0,0
0018 ENFERMEDADES NOTRANSIMISIBLES	29,9	22,3	1245,9	1245,9	1275,8	1268,2	0,2
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CÁNCER	38 252,9	28 953,2	23 287,7	23 066,8	61 540,6	52 020,0	9,7
0034 CONTRATACIONES PÚBLICAS EFICIENTES	-,	-,	5 497,4	3 198,3	5 497,4	3 198,3	0,6
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	-,	-,	7 500,0	7 500,0	7 500,0	7 500,0	1,4
0048 PREVENCION Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	-,	-,	251,5	250,9	251,5	250,9	0,0
0057 CONSERVACIÓN DELA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NAT.PROTEG.	-,	-,	4 475,6	12 16,7	4 475,6	12 16,7	0,2
0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN SIST.TRANSP.TERRESTRE	-,	-,	38,0	38,0	38,0	38,0	0,0
0068 REDUCCIÓN DELA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	38,6	23,8	12 474,9	8 631,4	12 513,5	8 655,2	1,6
0093 DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	44 649,5	16 031,1	25 605,5	9 250,2	70 255,0	25 281,3	4,7
0096 GESTIÓN DELA CALIDAD DEL AIRE	-,	-,	1650,1	1560,5	1650,1	1560,5	0,3
0101 INCREM.DELA PRACTICA DE ACT.FÍSICA, DEPORTIVAS Y RECREA.PO.	22 557,1	14 519,7	-,	-,	22 557,1	14 519,7	2,7
0104 REDUCCIÓN DELA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	878,4	847,3	1150,1	1135,3	2 028,5	1982,6	0,4
0113 SERV.ACCESSIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	24 005,4	15 415,8	3 903,8	420,3	27 909,2	15 836,1	2,9
0121 MEJORA DELA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	0,0	0,0	718	113	718	113	0,0
0123 MEJORA DE COMPETITIVIDAD DE POBLAC.PENITENCIARIA PARA SUREINSERCIÓN	97 137,7	96 774,8	9 248,3	9 172,9	106 386,0	105 947,7	19,6
0130 SOCIAL POSITIVA COMPETITIVIDAD Y APROVECHAM.SOSTEN.DE RECURSOS FOREST.Y FAUNA SILV.	0,0	0,0	17 886,9	6 829,5	17 886,9	6 829,5	1,3
II.- ACCIONES CENTRALES			7 035,4	4 096,0	7 035,4	4 096,0	0,8
III.- ASIGNAC. PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOP	165 731,9	143 000,2	196 998,0	140 661,5	362 729,9	283 661,7	52,6
TOTAL	393 281,4	315 588,2	324 274,3	224 107,1	717 555,7	539 695,3	100,0

El presupuesto de inversión por Fuente de Financiamiento y Categorías Presupuestarias, se presenta en el siguiente cuadro:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS**

(En Miles de Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
RECURSOS ORDINARIOS	296 388,0	223 672,7	4 985,7	3 297,0	134 419,8	122 957,8	435 793,5	349 927,5	64,8
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	35 713,5	23 431,5	1934,7	786,2	165 635,7	125 649,9	203 283,9	149 867,6	27,8
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. CRÉDITO	14 500,0	4 549,6	-,	-,	40 504,3	28 375,6	55 004,3	32 925,2	6,1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 188,9	283,8	115,0	12,8	22 170,1	6 678,4	23 474,0	6 975,0	1,3
<b>TOTAL</b>	<b>347 790,4</b>	<b>251 937,6</b>	<b>7 035,4</b>	<b>4 096,0</b>	<b>362 729,9</b>	<b>283 661,7</b>	<b>717 555,7</b>	<b>539 695,3</b>	<b>100,0</b>

Así mismo en el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión de las Instituciones Públicas en forma comparativa de los ejercicios 2014 y 2015:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS**

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	2015			2014			VARIACIÓN (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJECUC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
1 AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	21,0	-,	-,	-,	-,	-,	-,	-,
2 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	-,	-,	-,	931,0	931,0	( 100,0)	( 100,0)	
3 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	73 504,2	53 894,5	10,0	37 935,3	31 483,7	93,8	71,2	
4 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	111,8	100,7	-,	-,	-,	-,	-,	
5 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	4 046,7	3 323,3	0,6	3 309,1	1 709,9	22,3	94,4	
6 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	5 724,0	5 310,7	1,0	10 865,3	6 512,3	( 47,3)	( 18,5)	
7 CENTRO NAC. DE ESTIMAC., PREVENCIÓN Y REDUC. DE RIESGOS DE DESASTRES	392,6	392,7	0,1	-,	-,	-,	-,	
8 CONS. NAC. DE CIENCIA, TECNOL. E INNOV. TECN	1 473,1	1 382,7	-,	970,9	47,3	51,7	2 823,3	
9 CONSEJONAC. P/ LA INTEGRAC. DE LA PERSONA C/ DISCAPAC.	-,	-,	-,	175,0	174,3	-,	-,	
10 CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	251,5	250,9	-,	39,9	-,	-,	-,	
11 INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	45 688,3	42 220,2	7,8	1904,4	455,1	-,	-,	
12 INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	1 962,6	253,6	0,0	1 486,4	977,1	32,0	( 74,0)	
13 INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ	3 112,0	3 000,5	0,6	3 944,0	3 943,5	( 21,1)	( 23,9)	
14 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	-,	-,	-,	80,0	-,	( 100,0)	-,	
15 INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO	1 413,0	1 404,9	-,	20,8	20,8	6 693,3	6 654,3	
16 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	853,5	853,5	-,	29 610,0	-,	-,	-,	
17 INST. NAC. DEFENSA DE LA COMPET. Y PROTEC. PROP. INTELEC.	365,3	85,0	-,	1575,1	601,5	( 76,8)	( 85,9)	
18 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	59 900,0	50 550,3	9,4	4 309,0	4 308,9	1290,1	1073,2	
19 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA	36 861,5	34 194,3	6,3	922,1	3 040,7	299,7	1024,6	
20 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO, TELEVISIÓN DEL PERÚ	6 338,0	6 229,0	-,	569,5	177,4	1012,9	3 411,3	
21 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	8 060,0	2 382,9	0,4	12 067,9	2 538,7	( 33,2)	( 6,1)	
22 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	106 386,0	105 947,7	19,6	120 774,6	120 770,9	( 11,9)	( 12,3)	
23 INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR	275,8	199,0	-,	310,3	46,0	( 11,1)	332,6	
24 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	35 489,5	26 829,1	5,0	13 134,5	93 839,2	( 73,0)	( 71,4)	
25 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	73 433,5	28 151,4	5,2	2 119,9	2 115,1	3 364,0	1 231,0	
26 OFICINA NACIONAL DEL GOBIERNO INTERIOR	147,2	112,5	-,	246,5	217,7	-,	-,	
27 ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	80,3	80,3	-,	570,7	570,7	( 85,9)	( 85,9)	
28 ORGANISMO FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	37,8	37,8	-,	-,	-,	-,	-,	
29 ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA	842,1	819,1	-,	-,	-,	-,	-,	
30 ORG. SUP. DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIÓN	21,4	21,4	-,	6 773,5	6 752,1	( 99,7)	( 99,7)	
31 ORG. SUP. DE INV. EN INFRAESTRUCTURA TRANSP. USO PÚBL.	213,9	213,9	-,	200,0	16,5	7,0	1196,4	
32 ORGANISMO SUP. DE INVERSIÓN EN LA ENERGÍA Y MINERÍA	104,3	104,3	-,	104,3	0,0	0,0	# DIV 0!	
33 ORGANISMO SUPERIOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	5 497,4	3 198,3	0,6	5 204,1	4 563,9	5,6	( 29,9)	
34 ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERV. DE SANEAM.	66,0	66,0	-,	-,	-,	-,	-,	
35 SERV. NAC. DE AREAS NATUR. PROTEG. POR ESTADO	4 475,6	1216,7	0,2	1856,1	1718,6	141,1	( 29,2)	
36 SERV. NAC. DE CAPAC. PARA IND. DE CONSTRUCC.	799,9	250,3	-,	160,6	15,1	398,1	1557,6	
37 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA	1813,3	1705,6	0,3	2 882,4	1536,5	( 37,1)	11,0	
38 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA	7 500,0	7 500,0	1,4	62 820,8	62 638,1	( 88,1)	( 88,0)	
39 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	18 001,9	6 842,3	-,	17 880,0	-,	-,	-,	
40 SIERRA EXPORTADORA	366,4	319,8	0,1	679,4	678,8	( 46,1)	( 52,9)	
41 SIST. NAC. DE EVALUACRED. Y CERTIF. CALID. EDUC.	21 777,6	14 315,2	2,8	13 856,8	3 718,3	57,2	285,0	
42 SUPERINT. DE TRANSP. TERRESTRE DE PERSONAS, CARGAS Y MERC.	38,0	38,0	-,	-,	-,	-,	-,	
43 SUPERINT. DEL MERCADO DE VALORES	70,0	-,	-,	10,8	10,8	548,1	( 100,0)	
44 SUP. NAC. DE ADUANAS Y ADMIN. TRIBUT. - SUNAT (GAST)	160 757,0	119 125,5	22,1	99 635,2	75 592,2	61,3	57,6	
45 SUP. NAC. DE CONTROL DE SERV. SEGURIDAD, ARMAS, MUNIC. Y EXPLO.	260,5	240,2	-,	-,	-,	-,	-,	
46 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL	265,0	229,0	-,	473,0	-,	-,	-,	
47 SUPERINT. NAC. DE REGISTROS PÚBLICOS	27 909,2	15 836,2	3,0	17 987,5	10 734,7	55,2	47,5	
48 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	847,0	466,0	-,	-,	-,	-,	-,	
<b>TOTAL:</b>	<b>717 555,7</b>	<b>539 695,3</b>	<b>96,5</b>	<b>604 906,8</b>	<b>442 457,4</b>	<b>18,6</b>	<b>22,0</b>	

A continuación se presentan el Presupuesto de los Programas Presupuestales de las Instituciones Públicas en forma comparativa, con el presupuesto del 2014, con la finalidad de mostrar la evolución de un año a otro el incremento o disminución en los proyectos de inversión.

Como se observa en el cuadro siguiente las entidades que se encuentran vinculadas a Programas Presupuestales, con relación al año anterior, presentan una disminución tanto en la programación como en la ejecución de los proyectos de inversión.

Las entidades que destacan en la ejecución del Presupuesto de inversión de los Programas Presupuestales del 2014 son: el Instituto Nacional Penitenciario con 42,1% que equivale a S/ 105 947,7 mil, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, con 20,1% que equivale a S/ 50 550,3 mil, en ejecución.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR ENTIDADES Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES  
(En Miles de Soles)

ENTIDADES	2015			2014		VARIACIÓN 2014/2013 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJEC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
1 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	7 894.2	4 384.7	1.7	156.3	145.9	4 950.7	2 905.3
2 CENTRONAC. DE ESTIMAC., PREVENC. REDUCC. DE RIESGOS Y DESASTRES	392.6	392.7	0.2	..	..	..	..
3 CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ	251.5	250.9	..	39.9	..	..	..
4 INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	10 971.2	10 542.0	4.2	1 490.4	255.1	..	..
5 INSTITUTO GEÓFISICO DEL PERÚ	3 112.0	3 000.5	1.2	3 944.0	3 943.5	( 21.1)	( 23.9)
6 INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALLURGICO	4.3	..	..	..	..	..	..
7 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	853.5	853.5	..	2 961.0	..	( 97.1)	..
8 INST. NAC. DE ENFERMED. NEOPLÁSICAS	59 900.0	50 550.3	20.1	4 191.5	4 191.5	1 329.1	1 106.0
9 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA	217.3	11.3	..	..	..	..	..
10 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	106 386.0	105 947.7	42.1	120 774.6	120 771.0	( 11.9)	( 12.3)
11 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	22 557.1	14 519.7	5.8	123 744.9	93 182.4	( 81.8)	( 84.4)
12 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	70 254.9	25 281.3	..	..	..	..	..
13 ORG. SUP. DE CONTRATAC. DEL ESTADO	5 497.4	3 198.3	1.3	5 204.1	4 564.0	5.6	( 29.9)
14 SERV. NAC. DE ÁREAS NATUR. PROTEG. POR ESTADO	4 475.6	1 216.7	0.5	1 856.1	1 718.6	141.1	( 29.2)
15 SERV. NAC. DE METEOROLOGÍA E HIDROL.	1688.7	1 584.3	0.6	2 592.7	1 438.2	( 34.9)	10.2
16 SERV. NAC. DE SANIDAD AGRARIA	7 500.0	7 500.0	3.0	6 2820.8	6 2638.1	( 88.1)	( 88.0)
17 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE	17 886.9	6 829.5	..	17 880.0	..	..	..
18 SUPERINT. DE TRANSP. TERRRESTRE DE PERS. CARG. Y MERC.	38.0	38.0	..	..	..	..	..
19 SUPERINT. NAC. DE REGISTROS PÚBLICOS	27 909.2	15 836.2	6.3	17 987.5	10 734.7	..	..
<b>TOTAL:</b>	<b>347 790.4</b>	<b>251 937.6</b>	<b>86.8</b>	<b>392 292.8</b>	<b>303 583.0</b>	<b>( 11.3)</b>	<b>( 17.0)</b>

### PROGRAMA 0123 MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA

El objetivo de este programa es optimizar el sistema de tratamiento penitenciario dirigido a la rehabilitación, articulando las acciones de asistencia post penitenciarios con el trabajo desarrollado con los internos, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población penitenciaria en los establecimientos penitenciarios a través de la ejecución de proyectos de inversión. En este programa la Institución Pública vinculada es el Instituto Nacional Penitenciario.

#### INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE

#### PROGRAMA 0123 MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				97 137.7	96 774.8
AMPLIACIÓN DELA INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	INFORME	179	179	97 137.7	96 774.8
ACCIONES DE INVERSIÓN				9 248.3	9 172.9
ELABORAC. DE ESTUDIOS DE DEFATIBILIDAD	EST. PRE INVERS.	9.00	7.00	564.8	508.8
ELABORAC. DE PERFILES DE PROYECTOS	EST. PRE INVERS.	6.00	2.00	717.3	705.7
CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	INFORME	70.00	70.00	321.7	313.9
IMPLEMENTAC. DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	INFORME	25.00	25.00	7 644.5	7 644.5
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>106 386.0</b>	<b>105 947.7</b>

**El Instituto Nacional Penitenciario**, destaca el proyecto Mejora de las Competencias de la Población Penitencia para su Reincisión Social Positiva, con las Obras:

**Ampliación de infraestructura penitenciaria**, con una ejecución total de S/ 96 774,8 mil, para la Construcción de áreas complementarias en el complejo penitenciario de Arequipa, el mejoramiento del establecimiento penitenciario de Piura con una ejecución de S/ 745,8 mil, asimismo en Chachapoyas, en el E.P. de mujeres de Sullana, en Moquegua, también la mejora del servicio de internamiento en la jurisdicción de la Oficina Regional Oriente Pucallpa, cuya ejecución fue de S/ 38 717,3 mil, construcción de talleres en el E.P. El Milagro – Trujillo, Rehabilitación Integral y ampliación de la capacidad de albergue del E.P. Puno y Pucallpa, Mejoramiento del Servicio de Readaptación Social en el E.P. Chincha, con una ejecución de S/ 1 702,0 mil entre otras obras.

En Acciones de Inversión el proyecto: Implementación de Tecnologías de Información, cuya ejecución alcanzó a S/ 7 644,5 mil.

#### **PROGRAMA 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER**

El objetivo de este programa es contribuir a la reducción de la incidencia, morbilidad y mortalidad del cáncer y mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos en el país, aplicando intervenciones sistemáticas basadas en evidencias científicas para la promoción de la salud, prevención del cáncer, detección temprana, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos con un enfoque integral para contar con personas saludables. La Institución Pública vinculada a este programa en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN  
PROGRAMA 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				38 195.8	28 896.2
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD INFRAESTRUCTURA	OBRA OBRA	1 1	1 1	38 045.8 150.0	28 896.2 0.0
ACCIONES DE INVERSIÓN				21704.2	21654.1
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	INSTALACIÓN	1.00	1.00	21066.0	21055.9
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	EXP. TÉCNICO	1.00	1.00	628.2	598.2
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	SUPERVIS. INFORME	1.00	0.00	10.0	0.0
TOTAL INVERSIÓN				59 900.0	50 550.3

**Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas**: destaca la obra Prevención y Control del Cáncer, en las Obras:

Ampliación de la Capacidad de Respuesta en el Tratamiento Ambulatorio del Cáncer, con el **Mejoramiento de Institutos de Salud**, cuya ejecución fue de S/ 28 896,2 mil, así mismo en Acciones de Inversión presenta la adquisición de equipos cuya ejecución fue de S/ 21 055,9 mil.

#### **UNIVERSIDADES NACIONALES Y OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS**

Durante el ejercicio 2015, el presupuesto asignado a las Universidades Nacionales y Otros Organismos Descentralizados Autónomos, alcanzó a S/ 1 104 570,2 mil, ejecutándose S/ 537 913,8 mil, que representa el 48,7% del PIM. De este presupuesto se destinó a Programas Presupuestales un PIM de S/ 876 002,3 mil, y se ejecutó S/ 451 345,8 mil; en la categoría de Acciones Centrales, se programó un presupuesto de S/ 38 794,5 mil y la ejecución alcanzó a

S/ 25 178,4 mil y en la categoría de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos- APNOP se destinó un PIM de S/ 189 773,4 mil y la ejecución de S/ 61 389,6 mil, según se detalla en el cuadro siguiente:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES Y ORG.DESC.AUTONOMOS**

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	ESTRUC. (% EJEC.)
UNIVERSIDADES NACIONALES ORG.DESCENTRALIZ.AUTÓNOMOS	795 966.6 80 035.7	388 769.2 62 576.6	38 794.5 -.-	25 178.4 -.-	177 888.9 11884.5	58 576.1 2 813.5	1012 650.0 91920.2	472 523.7 65 390.1	87.8 12.2
<b>TOTAL</b>	<b>876 002.3</b>	<b>451 345.8</b>	<b>38 794.5</b>	<b>25 178.4</b>	<b>189 773.4</b>	<b>61 389.6</b>	<b>1104 570.2</b>	<b>537 913.8</b>	<b>100.0</b>

Asimismo se muestra el presupuesto de inversión por Fuente de Financiamiento, según se aprecia en el cuadro siguiente:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES Y ORG.DESC.AUTONOMOS**

(En Miles de Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	ESTRUC. (% EJEC.)
RECURSOS ORDINARIOS	546 709.0	344 171.7	12 022.9	10 344.0	38 187.7	24 039.9	596 919.6	378 555.6	70.4
RECURSOS DIRECTAMENTECAUDADO	13 402.5	7 925.5	99.2	0.0	3 464.8	228.6	16 966.5	8 154.1	1.5
RECURSOS POR OPERAC.OFIC.CRÉDITO	1314.6	1 159.4	-.-	-.-	-.-	-.-	1314.6	1 159.4	0.2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	52 312.5	17 228.0	1047.7	762.7	52 626.8	11 029.9	105 987.0	29 020.6	5.4
RECURSOS DETERMINADOS	262 263.7	80 861.2	25 624.7	14 071.7	95 494.1	26 091.2	383 382.5	121 024.1	22.5
<b>TOTAL</b>	<b>876 002.3</b>	<b>451 345.8</b>	<b>38 794.5</b>	<b>25 178.4</b>	<b>189 773.4</b>	<b>61 389.6</b>	<b>1104 570.2</b>	<b>537 913.8</b>	<b>100.0</b>

Como se observa en el cuadro precedente, la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios alcanzó mayor ejecución de S/ 378 555.6 mil, que representa el 70,4%, y Recursos Determinados alcanzó una ejecución de S/ 121 024,1 mil, que representa el 22,5%.

El **Programa Presupuestal**, consiste en la provisión de un conjunto de productos (bienes y servicios que reciben sus beneficiarios), mediante el desarrollo de actividades integradas y articuladas, que atacan las principales causas de un problema específico que afecta a una población.

En el cuadro siguiente se muestran el Presupuesto de Inversión por Categorías Programáticas ejecutados por las Universidades Nacionales a nivel de programas que sobresalen durante el ejercicio 2015

En Obras, los Programas Presupuestales participan con un presupuesto de S/ 723 334,8 mil y la ejecución de S/ 377 634,6 mil, de los cuales corresponde al programa 0066 Formación Universitaria de Pregrado con S/ 651 572,0 mil y la ejecución alcanzó a S/ 319 086,7 mil, le sigue el programa 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres con un presupuesto de S/ 579,9 mil ejecutando S/ 431,3 mil.

En Acciones de Inversión, los Programas Presupuestales participan con un presupuesto de S/ 152 667,5 mil y una ejecución de S/ 73 711,2 mil de los cuales corresponde al programa 0066 Formación Universitaria de Pregrado con S/ 143 600,0 mil y su ejecución de S/ 69 149,0 mil.

En relación a las **Acciones Centrales** les corresponde aquellos presupuestos asignados y que no se les puede asignar un resultado específico de manera directa, es decir, son líneas de gasto que contribuyen de manera transversal con toda la actividad productiva, en este caso con los programas presupuestales, contribuyen en Obras con un presupuesto de S/ 33 436,1 mil y la

ejecución de S/ 20 641,4 mil, mientras que en Acciones de Inversión el presupuesto fue de S/ 5 358,4 mil y la ejecución de S/ 4 536,9 mil.

En **Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos – APNOP**, son asignaciones que no se encuentran en las dos categorías anteriores, pero que son actividades principalmente de gestión de la entidad y en este caso la programación alcanzó a S/ 131 130,6 mil en Obras, ejecutándose S/ 51 361,7 mil y Acciones de Inversión fue de S/ 58 642,8 mil y la ejecución alcanzó a S/ 10 028,0 mil.

En el cuadro siguiente se presenta el presupuesto de inversión por categorías programáticas:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES**  
(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.(%) EJEC.
I. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	723 334.8	377 634.6	152 667.5	73 711.2	876 002.3	451 345.8	83.9
0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	651 572.0	319 086.7	143 600.0	69 149.0	795 172.0	388 235.7	72.2
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DEEMERGENCIAS POR DESASTRES	579.9	431.3	214.7	102.2	794.6	533.5	0.1
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	0.0	0.0	152.0	151.9	152.0	151.9	0.0
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	71 182.9	58 116.6	8 700.8	4 308.1	79 883.7	62 424.7	11.6
II. ACCIONES CENTRALES	33 436.1	20 641.4	5 358.4	4 536.9	38 794.5	25 178.3	4.7
III. ASIGNAC. PRESUP. QUE NO RESULTAN EN PROD.	13 1130.6	5 1361.7	5 8642.8	10 028.0	189 773.4	61 389.7	11.4
<b>TOTAL :</b>	<b>887 9015</b>	<b>449 637.7</b>	<b>216 668.7</b>	<b>88 276.1</b>	<b>1 104 570.2</b>	<b>537 913.8</b>	<b>100.0</b>

A continuación se presentan el Presupuesto de los Programas Presupuestales de las Universidades Nacionales comparativo con el presupuesto del 2014, a fin de conocer cuánto de presupuesto de inversión destina cada universidad al Programa de Formación de Pre Grado Universitaria a los ciudadanos del país

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE UNIVERSIDADES NACIONALES EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
(En Miles de Soles)

ENTIDADES	2015			2014		VARIACIÓN 2015/2014 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL EJEC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
U.N. AGRARIA DE LA SELVA	21673,2	4 946,9	1,0	17 142,1	17 142,1	26,4	( 71,1)
U.N. AGRARIA LA MOLINA	28 855,1	19 828,2	4,2	29 173,4	25 003,2	( 1,1)	( 20,7)
U.N. AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	18 706,9	17 422,3	3,7	15 107,6	14 629,6	23,8	19,1
U.N. AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	5 274,3	530,2	0,1	-,	-,	-,	-,
U.N. AUTONOMA DE CHOTA	23 463,4	1 947,7	0,4	10 389,9	409,9	125,8	375,2
U.N. AUTONOMA DE HUANTA	6 144,8	1 838,0	0,4	1 400,0	1 399,8	338,9	31,3
U.N. DANIEL ALCIDESCARRIÓN	9 108,0	6 668,2	1,4	37 264,1	12 662,1	( 75,6)	( 47,3)
U.N. DE BARRANCA	8 715,7	3 028,6	0,6	11,4	11,4	76 353,5	26 466,7
U.N. DE CAJAMARCA	15 839,2	332,7	0,1	2 529,0	1 889,6	526,3	( 82,4)
U.N. DE CAÑETE	7 773,0	7 012,6	1,5	-,	-,	-,	-,
U.N. DE EDUC. ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	17 056,1	13 602,9	2,9	15 743,8	15 492,2	8,3	( 12,2)
U.N. DE FRONTERA	8 713,2	3 987,8	0,8	2 653,2	30,3	228,4	13 061,1
U.N. DE HUANCAYA	44 326,8	8 611,5	1,8	17 451,8	5 002,6	154,0	72,1
U.N. DE INGENIERÍA	34 033,7	29 636,5	6,3	27 808,5	26 801,8	22,4	10,6
U.N. DE JAEN	22 705,8	1 671,9	0,4	21 385,7	1 007,3	6,2	66,0
U.N. DE JULIACA	26 799,9	10 726,4	2,3	16 390,9	7 889,6	63,5	36,0
U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA	9 120,2	4 276,7	0,9	10 943,7	5 975,0	( 16,7)	( 28,4)
U.N. DE MOQUEGUA	55 489,4	16 969,2	3,6	21 316,5	7 235,3	160,3	134,5
U.N. DE PIURA	28 970,4	22 255,5	4,7	22 124,3	15 324,2	30,9	45,2
U.N. DE SANMARTÍN	22 411,7	13 294,6	2,8	19 593,5	19 570,7	14,4	( 32,1)
U.N. DE TRUJILLO	24 612,3	8 725,7	1,8	7 036,2	5 464,2	249,8	59,7
U.N. DE TUMBES	24 153,1	17 025,0	3,6	20 908,0	18 675,7	15,5	( 8,8)
U.N. DE UACAYALI	24 749,0	15 596,0	3,3	16 309,0	5 791,9	51,8	169,3
U.N. DEL ALTIPLANO	54 058,3	40 423,8	8,6	44 872,4	37 481,6	20,5	7,8
U.N. DEL CENTRO DEL PERU	23 670,1	4 562,9	1,0	25 255,6	6 087,4	( 6,3)	( 25,0)
U.N. DEL SANTA	30 079,8	12 535,3	2,7	-,	-,	-,	-,
U.N. FEDERICO VILLARREAL	21 410,9	53,0	0,0	14 593,6	328,1	46,7	( 83,8)
U.N. HERMILIO VALDIZAN	21 260,4	21 260,4	4,5	19 547,7	19 547,6	8,8	8,8
U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	11 385,0	5 356,1	1,1	9 181,9	1 796,6	24,0	198,1
U.N. INTERC. SELVA CENTRAL JUAN SANTOSATAHUALI	899,6	459,0	0,1	-,	-,	-,	-,
U.N. INTERCULT. DE CHIQUILABA	1 996,5	12,2	-,	-,	-,	-,	-,
U.N. INTERCULT. FABIOLA SALAZAR LEGUA DE BAGUA	22,0	22,0	-,	-,	-,	-,	-,
U.N. JORGE BASADRE GROHMANN	9 686,2	5 204,6	1,1	10 213,4	4 457,0	( 5,2)	16,8
U.N. JOSE F. SANCHEZCARRIÓN	23 642,0	12 624,6	2,7	23 377,8	19 586,4	1,1	( 35,5)
U.N. JOSE MARIA ARGUEDAS	11 821,3	11 750,3	2,5	8 161,8	8 100,4	44,8	45,1
U.N. MAYOR DE SAN MARCOS	25 466,4	25 342,4	5,4	43 022,4	42 522,7	( 40,8)	( 40,4)
U.N. MICAELA BASTIDA/ASDE APURIMAC	23 152,3	4 220,0	0,9	30 482,0	16 949,4	( 24,0)	( 75,1)
U.N. PEDRO RUIZ GALLO	33 108,5	6 354,4	1,3	15 346,9	1 929,9	115,7	229,3
U.N. SAN AGUSTIN	11 236,8	73,3	0,0	13 009,9	408,1	( 13,6)	( 82,0)
U.N. SAN ANTONIO ABAD DEL CUZCO	60 315,5	21 675,1	4,6	10 950,5	4 1528,4	( 43,1)	( 47,8)
U.N. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	37 548,8	17 924,3	3,8	35 761,6	7 835,0	5,0	128,8
U.N. SAN LUIS GONZAGA DE ICA	34 353,2	27 488,4	5,8	44 806,2	24 078,5	( 23,3)	14,2
U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	65 390,4	2 254,3	0,5	19 181,3	387,0	240,9	482,5
U.N. TECNOLÓGICA DEL CONOSUR-LIMA	-,	-,	-,	300,0	119,4	( 100,0)	( 100,0)
U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	22 382,8	22 362,7	4,7	22 735,5	22 361,3	( 1,6)	0,0
U.N. CALLAO	1 068,0	629,5	0,1	10 712,0	3 504,4	( 90,0)	( 82,0)
<b>TOTAL</b>	<b>1012 650,0</b>	<b>472 523,7</b>	<b>100,0</b>	<b>829 195,1</b>	<b>466 417,7</b>	<b>22,1</b>	<b>1,3</b>

El presupuesto de inversión en los Programas Presupuestales de las universidades, se incrementó en la Programación con 22,1% con relación al año 2014 y su disminución en 1,3% respecto a la ejecución.

Las universidades que sobresalen en el Presupuesto de inversión en los Programas Presupuestales del 2015 son:

La Universidad Nacional del Altiplano, que tuvo un presupuesto de S/ 54 058,3 mil y su ejecución alcanzó a S/ 40 423,8 mil o 8,6% del total ejecutado, incrementándose en 0,8% en la ejecución respecto al año 2014.

La Universidad Nacional de Ingeniería, participa con un presupuesto de S/ 34 033,7 mil y su ejecución de S/ 29 636,5 mil que equivale al 6,3% del total presupuesto ejecutado, incrementándose en 0,6 en la ejecución respecto al año 2014.

La Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, con un presupuesto de S/ 34 353,2 mil y su ejecución de S/ 27 488,4 mil o 5,8% del total presupuesto ejecutado en los programas presupuestales.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que tuvo un presupuesto de S/ 25 466,4 mil ejecutando S/ 25 342,4 mil o 5,4% del total ejecutado, incrementándose en 3,7% en la ejecución respecto al año 2014.

Continúa Universidad Nacional de Piura, participa con un presupuesto de S/ 28 970,4 mil y una ejecución de S/ 22 255,5 mil o 4,7% del total presupuesto ejecutado, incrementándose en 1,4% en la ejecución respecto al año 2014.

Le sigue la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza con S/ 22 382,8 mil, ejecutó S/ 22 362,7 mil o 4,7% del total de las universidades nacionales.

Asimismo, la Universidad Nacional Antonio Abad del Cusco con S/ 60 315,5 mil y la ejecución de S/ 21 675,1 mil o 4,6% del total presupuesto ejecutado.

La Universidad Nacional Hermilio Valdizán con S/ 21 260,4 mil y una ejecución de S/ 21 260,4 mil o 4,5% del total presupuesto ejecutado.

#### **PROGRAMA 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO**

El programa de formación universitaria de pre grado sirven para preparar al estudiante para el desempeño de labores de una determinada ocupación o disciplina, puede ser de naturaleza tecnológica o científica etc., en el caso del presupuesto de inversión las universidades destinan el presupuesto en proyectos de inversión con la finalidad de que los estudiantes cuenten con suficiente y adecuada infraestructura y equipamiento para el desarrollo de sus actividades curriculares y extra-curriculares, así como con servicios académicos adecuadamente gestionados.

En el ejercicio 2015 el presupuesto de inversión en este programa alcanzó a S/ 795 172,0 mil y la ejecución fue de S/ 388 235,7 mil, a continuación se efectuara el análisis de los proyectos de inversión de las universidades nacionales que destacan en la ejecución del presupuesto de inversión en el año 2015.

**Universidad Nacional del Altiplano;** elaboró en este programa un presupuesto de inversión de S/ 54 058,3 mil y la ejecución fue de S/ 40 423,8 mil, de los cuales ha destinado en obras S/ 46 757,9 mil y ejecutó S/ 36 491,8 mil, mientras que en acciones de inversión el presupuesto fue de S/ 7 300,4 mil y la ejecución de S/ 3 932,0 mil, para mayor detalle se muestra el siguiente cuadro:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**PROGRAMA 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO**

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
<b>OBRAS</b>				46757.9	36491.8
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN	M <sup>2</sup>	3,197.00	3,038.04	3 864.0	3 455.3
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AULAS Y LABORATORIO, COMPLEJO DEPORTIVO	M <sup>2</sup>	9,013.00	5,968.62	9 302.6	6 984.1
CREACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO Y MEGALABORATORIO	M <sup>2</sup>	4,023.00	2,398.11	9 599.2	6 928.7
MEJORAMIENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LABORATORIO	M <sup>2</sup>	5,157.00	3,132.55	14 522.1	13 265.5
MEJORAMIENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE FORMACIÓN BÁSICA, INFORMÁTICA Y VIRTUAL EN ESCUELAS PROFESIONALES	MÓDULO	2.00	2.00	6 386.8	3 883.0
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACCESIBILIDAD Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO	M <sup>2</sup>	906.00	906.00	3 026.5	1 920.3
RECUPERACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO Y AULAS ACADÉMICAS	M <sup>2</sup>	41.00	40.00	56.7	54.9
<b>ACCIONES DE INVERSIÓN</b>				7 300.4	3 932.0
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO	10.00	14.00	339.4	267.7
ACONDICIONAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECA, LABORATORIOS Y AULAS	MÓDULO	8.00	5.00	2 287.7	1 477.5
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	MÓDULO	1.00	1.00	69.1	17.7
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS, PABELLONES Y AULAS	MÓDULO	11.00	4.00	1 947.3	520.9
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN	MÓDULO	4.00	4.00	1 677.8	1 194.4
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO Y TECNOLOGÍAS	MÓDULO	8.00	4.00	979.1	453.8
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				54 058.3	40 423.8

NP: No Presenta

Entre las obras ejecutadas en la Universidad Nacional del Altiplano durante el ejercicio 2015, se detallan como:

- La Creación del servicio de mega laboratorio clínico universitario de salud humana en la altura para la formación e investigación y mejoramiento de los servicios de formación profesional, que involucra una ejecución de S/ 5 252,8 mil y un avance del 69,1%.
- El mejoramiento de los servicios académicos en la formación básica, informática y virtual en las escuelas profesionales de la universidad, cuya ejecución es de S/ 10 190,8 mil y un avance del 94,9%.
- Mejoramiento del sistema de accesibilidad y áreas de esparcimiento en la zona este de la ciudad universitaria, con una ejecución de S/ 1 920,4 mil y un avance del 63,5%.
- Ampliación y mejoramiento de los Servicios de Formación Académica de la Facultad de Ingeniería Económica, cuya obra se encuentra concluida al 100,0%.
- El acondicionamiento, implementación y equipamiento de la biblioteca virtual en la red de bibliotecas, con una ejecución de S/ 493,4 mil; entre otras obras.



**Universidad Nacional de Ingeniería;** con un presupuesto de inversión de S/ 34 033,7 mil y una ejecución de S/ 29 636,5 mil, de los cuales se destinó en obras S/ 18 254,9 mil y ejecutó S/ 17 896,8 mil, mientras que en acciones de inversión el presupuesto fue de S/ 15 778,8 mil y la ejecución de S/ 11 739 7 mil en este programa, para mayor detalle se muestra el siguiente cuadro:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA  
PROGRAMA 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO**

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
<b>OBRAS</b>				<b>18 254.9</b>	<b>17 896.8</b>
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PARA INTEGRACIÓN SOCIAL Y ESPACIMIENTO DE ESTUDIANTES Y PABELLÓN PARA DOCENTES	M <sup>2</sup>	20.00	20.00	665.1	665.1
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS, CENTRO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	M <sup>2</sup>	1,585.11	1,585.11	3 635.1	3 599.8
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE CAPACITACIÓN EN TELECOMUNIC. Y LABORATORIOS DE INVESTIGAC. AVANZADA	OBRA	2.00	1.80	341.6	341.6
CONSTRUCC. Y EQUIP. DE FACULT. DE INGENIERÍA DE PETRÓLEO, GAS NATURAL Y PETROQUÍMICA Y LABORATORIOS DE QUÍMICA, MÉTODOS, AUTOMATIZACIÓN Y FÍSICA DE ING. INDUST. Y SIST.	M <sup>2</sup>	1.10	1.10	327.9	319.9
MEJORAMIENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS, COMPLEMENTARIOS, ASISTENCIA MÉDICA, LABORATORIOS Y AMPLIACIÓN DE SERV. ACADÉM. FACULT. INGENIERÍA AMBIENTAL	M <sup>2</sup>	5,093.28	3,662.79	6 425.9	6 272.7
MEJORAMIENTO VÍA DE ACCESO A DESNIVEL DE SECTOR SYT	METRO	27.00	27.00	140.1	140.1
ADECUACIÓN DE INFRAEST. Y EQUIP. FAC. DE INGENIERÍA Y AMPLIACIÓN DE SERV. ACADÉM. Y LABORATORIO N° 1 FACULT. DE INGENIERÍA	M <sup>2</sup>	2,770.00	2,297.50	4 221.6	4 208.6
MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO N° 4 DE LA FACULT. INGENIERÍA MECÁNICA	M <sup>2</sup>	750.00	727.11	1917.7	1917.7
AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA RED ACELEROGRÁFICA DEL CISMID EN LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO	OBRA	1.00	1.00	579.9	431.3
<b>ACCIONES DE INVERSIÓN</b>				<b>15 778.8</b>	<b>11 739.7</b>
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	EST. DE PREINV.	3.00	1.00	194.4	69.5
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	PORCENTAJE	1.00	1.00	5.9	5.9
EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTUDIO	0.00	1.00	191.0	11.0
EXPEDIENTE TÉCNICO	EXPED.	1.00	1.00	3.9	3.9
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MOBILIARIO	PORCENTAJE	869.20	798.20	11 555.8	8 156.4
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	UNIDAD	148.00	108.00	2 262.2	2 070.2
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS	DETERMINAC.	2.00	1.00	40.0	30.3
ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SISTEMA	0.50	0.50	310.0	299.7
ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	PORCENTAJE	100.00	100.00	10.0	10.0
SUPERV. Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	INFORME	57.00	56.00	879.2	781.4
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	PORCENTAJE	140.00	140.00	24.5	24.5
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PORCENTAJE	213.00	213.00	227.4	215.5
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	INFORME	13.00	13.00	74.5	61.4
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>34 033.7</b>	<b>29 636.5</b>

Los principales proyectos desarrollados en esta universidad son la adecuación de Infraestructura y Equipamiento para el mejoramiento de la actividad académica de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica, asimismo el proyecto Modernización del Laboratorio de Mecánica de dicha Facultad, el mejoramiento de los servicios académicos y ampliación del Laboratorio N° 15 de la Facultad de Ingeniería Química y Textil.

**Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica**, destinó un presupuesto de S/ 34 353,2 mil y la ejecución alcanzó a S/ 27 488,4 mil, de los cuales se consignó en Obras con un presupuesto de S/ 32 524,2 mil y su ejecución fue de S/ 26 629,7 mil, así mismo en Acciones de Inversión con un presupuesto de S/ 1 829,0 mil y su ejecución S/ 858,7 mil, cuyos proyectos desarrollados se muestran en el siguiente cuadro:

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA  
PROGRAMA 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO**

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
<b>OBRAS</b>				<b>32 524,2</b>	<b>26 629,7</b>
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCAC. UNIVERSIT.	M <sup>2</sup>	9.798.65	7.736	17 190,1	12 903,2
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCAC. UNIVERSITAR.	M <sup>2</sup>	7.265	6.453	13 734,2	12 448,1
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN UNIVERSIT.	MODULO	14	14	1285,7	1278,4
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INTERN.	METROLINEAL	305	0	314,2	0,0
<b>ACCIONES DE INVERSIÓN</b>				<b>1829,0</b>	<b>858,7</b>
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	ESTUDIO	3	1	1829,0	858,7
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>34 353,2</b>	<b>27 488,4</b>

Los proyectos resaltantes desarrollados en esta universidad como Ampliación y Mejoramiento del Pabellón Académico y Administrativo de la Facultad de Agronomía con un avance de ejecución de 76,9%, asimismo el proyecto Mejoramiento del Servicio Académico para la Especialidad de Educación Inicial y del Servicio Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la ciudad universitaria, con un avance en la ejecución de 72,4%.

**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**, con un presupuesto de S/ 25 466,4 mil y una ejecución de S/ 25 342,4 mil, de los cuales asignó en Obras un presupuesto de S/ 21 319,8 mil y una ejecución de S/ 21 212,8 mil, y en Acciones de Inversión el presupuesto fue de S/ 4 146,6 mil y su ejecución de S/ 4 129,6 mil, para tal efecto se muestra el siguiente cuadro:

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				21319.8	21212.8
CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE ENSEÑANZA	M <sup>2</sup>	5.005.00	5.005.00	13 310.9	13 310.9
IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN	4.00	4.00	778.0	702.5
LIQUIDACION DE OBRAS	UNIDAD	3.00	3.00	3 362.5	3 362.5
LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA	EXPEDIENTE	1.00	1.00	113.9	112.7
MEJORAMIENTO DE SERV. DE LABORATORIOS	EQUIPO	1.00	1.00	409.4	379.1
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTAR	M <sup>2</sup>	35,607.38	35,607.38	3 345.1	3 345.1
ACCIONES DE INVERSIÓN				4 146.6	4 129.6
ELABORAC. ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO	1.00	1.00	341.7	341.7
IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO, MEJORAM. DE AMBIENTES	EQUIPO	19.00	19.00	3 659.0	3 644.0
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y EQUIPAM. DE LABORATORIOS	EQUIPO	5.00	5.00	145.9	143.9
TOTAL INVERSIÓN				25 466.4	25 342.4

Entre los proyectos principales en esta universidad destacan la Instalación e Implementación de la EAP de ingeniería civil 2da. Etapa, está conformado por los siguientes ambientes:

- El primer nivel se desarrolla en un área de 989.59 m<sup>2</sup> aproximadamente, donde se ubica el auditorio, laboratorios de ensayo de materiales, mecánica de suelos, mecánica de fluidos.
- El segundo nivel se desarrolla en un área de 1 573.20 m<sup>2</sup> aproximadamente, en el que se ubican los laboratorios de cómputo 1 y 2, sala de profesores, también alberga oficina, sala de reunión y dirección de la escuela académica.
- El tercer nivel se desarrolla en un área de 1 445.15 m<sup>2</sup> aproximadamente, en el que se ubican los ambientes de dibujo asistido por computadora 1 y 2, gabinete de topografía, centro federado, asesoría de tesis, cafetería, procesos técnicos, sala grupal 1 y 2, archivo de libros y sala de lectura.

El proyecto también contempla el desarrollo de áreas libres y exteriores como son el patio central, una alameda peatonal, veredas, jardines y espejos de agua.

Otro proyecto importante es la Ampliación, Remodelación e Implementación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, 2da. Etapa en la ciudad universitaria, conformado por los siguientes ambientes:

- Segundo Nivel, se desarrolla en un área de 1 583,37 m<sup>2</sup> en el que se ubican: sala de catedráticos para atención de profesores, sala de estudio, laboratorios, comedor, cuartos de limpieza.

- Tercer Nivel, se desarrolla en un área de 1 637,64 m<sup>2</sup> aproximadamente, en el que se ubican: salas de estudio, sala de catedráticos, laboratorios.

El proyecto también contempla el desarrollo de áreas libres, terrazas, puentes y exteriores como pasadizos, patios y jardines.



## OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS

El presupuesto de inversión de estas entidades alcanzó a S/ 91 920,2 mil y su ejecución S/ 65 390,1 mil, las entidades comprendidas son:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	ESTRUC. (% EJEC.)
FONDONAC.DEDESARROLLOPESQUERO	80 035.7	62 576.6	-.-	-.-	-.-	-.-	80 035.7	62 576.6	95.7
INSTITUTO DE INVESTIG. DE LA AMAZONIA P	-.-	-.-	-.-	-.-	11884.5	2 813.5	11884.5	2 813.5	4.3
<b>TOTAL</b>	<b>80 035.7</b>	<b>62 576.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>11884.5</b>	<b>2 813.5</b>	<b>91920.2</b>	<b>65390.1</b>	<b>100.0</b>

Como se aprecia, la entidad Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero destinó una programación presupuestaria de S/ 80 035,7 mil, ejecutándose S/ 62 576,6 mil.

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión por fuente de financiamiento:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS

(En Miles de Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCIO	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	ESTRUC. C. (% EJEC.)
RECURSOS ORDINARIOS	71190.5	56 342.1	-.-	-.-	11884.5	2 813.5	83 075.0	59 155.6	90.5
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 845.2	6 234.5	-.-	-.-	-.-	-.-	8 845.2	6 234.5	9.5
<b>TOTAL</b>	<b>80 035.7</b>	<b>62 576.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>11884.5</b>	<b>2 813.5</b>	<b>91920.2</b>	<b>65 390.1</b>	<b>100.0</b>

En el cuadro siguiente se expone el presupuesto de inversión de los Organismos Descentralizados Autónomos, según programas presupuestales:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE OTROS ORG. DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS**  
(En Miles de Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	ESTRUC. (%) EJEC.
I.- PROGRAMAS PRESUPUESTALES	71 182.8	58 116.6	8 852.9	4 460.0	80 035.7	62 576.6	95.7
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA			152.1	151.9	152.1	151.9	0.2
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	71 182.8	58 116.6	8 700.8	4 308.1	79 883.6	62 424.7	95.5
II.- ACCIONES CENTRALES	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
III.- ASIGNAC. PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOP			11884.5	2 813.5	11884.5	2 813.5	4.3
<b>TOTAL</b>	<b>71 182.8</b>	<b>58 116.6</b>	<b>20 737.4</b>	<b>7 273.5</b>	<b>91920.2</b>	<b>65 390.1</b>	<b>100.0</b>

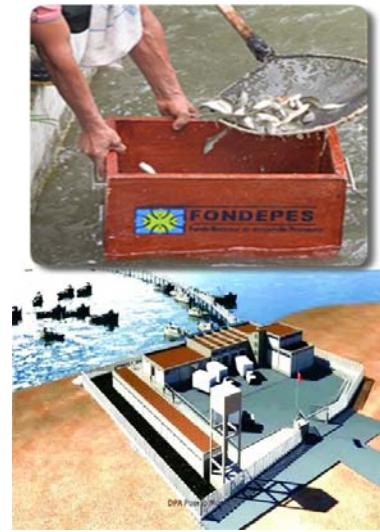
### PROGRAMA 0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL

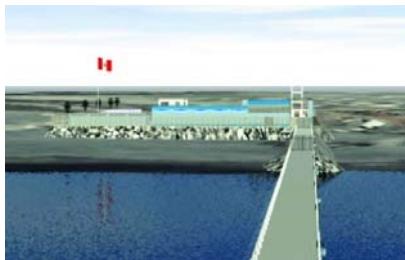
Este programa ha sido ejecutado por el **Fondo de Desarrollo Pesquero – FONDEPES**, cuyo presupuesto de inversión de S/ 79 883,6 mil y la ejecución fue de S/ 62 424,7 mil, de los cuales en Obras presenta una programación de S/ 71 182,8 mil y su ejecución de S/ 58 116,6 mil y en Acciones de Inversión con una programación de S/ 8 700,8 mil y una ejecución de S/ 4 308,1 mil, cuyos proyectos se desagregan en el siguiente cuadro:

**PROGRAMA 0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL**

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
<b>OBRAS</b>				<b>71 182,8</b>	<b>58 116,6</b>
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	OBRA	6,51	4,91	68 686,8	56 281,6
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	INFORME	85	82	1924,7	1665,1
CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN PESQUERA ARTESANAL	TALLER	140	100	571,3	169,9
<b>ACCIONES DE INVERSIÓN</b>				<b>8 700,8</b>	<b>4 308,1</b>
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	EST. PREINV.	6,00	2,00	1815,0	1676,4
EXPEDIENTE TÉCNICO	EXP. TECN.	3,71	3,71	1259,3	741,4
EXPEDIENTE TÉCNICO	INFORME	28,00	21,00	468,1	306,5
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	EXP. TEC.	1,06	0,00	3515,3	0,0
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	UNIDAD	2,0	0,08	1528,2	1475,2
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	INFORME	5	8	44,9	38,9
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	TALLER	20	43	70,0	69,7
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>79 883,6</b>	<b>62 424,7</b>

Entre los proyectos efectuados por FONDOPES, se encuentra la **Construcción y Equipamiento del Desembarcadero Pesquero Artesanal – DPA, en el Puerto Morin – Virú – La Libertad**; que consiste en dotar de una adecuada infraestructura en mar y tierra, mediante la construcción del muelle espigón con puente de acceso, plataforma de desembarque y plataforma baja a base de pilotes de concreto, y construcción de ambientes del DPA a base de muros de ladrillo tarajeados, techo de plancha metálica y vigas de acero caladas. Asimismo dotar de equipamiento y mobiliario para el DPA, brindar conocimiento sobre técnicas de captura, manipuleo y conservación de productos hidrobiológicos y brindar conocimiento de gestión administrativa. Esta obra beneficia a 2,805 pescadores artesanales.





La obra **Construcción de Infraestructura Pesquera para Consumo Humano Directo de San José – Lambayeque**, que consiste en la construcción del puente de acceso con pilotes pre - fabricado, construcción de un muelle de atraque, además una plataforma adosada con dos niveles distintos para las embarcaciones pequeñas y medianas. Habilitación de terraplén para la zona de operaciones, construcción de ambientes del DPA a base de estructuras

de concreto armado conforme a la arquitectura aprobada, considera muros de ladrillo acabados, viga de cimentación, columnas, vigas techo, losa aligerada y el mejoramiento de vía de acceso, beneficiará a 12,978 pescadores artesanales.



Otra obra importante como el **Puerto Pesquero Artesanal Bahía Blanca, en el distrito de Ventanilla – Callao**, que consiste en la construcción de Infraestructura Pesquera Artesanal con muelle, infraestructura en tierra y disposición de área de producción de hielo y cámaras de conservación, contará con áreas de tareas previas para el lavado y eviscerado/fileteado de los recursos

hidrobiológicos, zonas de embarque a camiones, sistema sanitario de agua potable y desagüe, red de media tensión, con carretera de acceso, zonas de trabajo administrativas, así como áreas de acceso a los usuarios externos y beneficiará a 1,630 pescadores artesanales.

## GOBIERNOS REGIONALES

El presupuesto institucional modificado de inversión para los Gobiernos Regionales durante el año 2015, alcanzó a S/ 6 959 971,4 mil, ejecutándose S/ 5 681 432,6 mil; del total de este

Presupuesto el 99,9% corresponde a los Gobiernos Regionales y 0,1% a la Mancomunidad Regional de Apurímac-Ayacucho-Huancavelica que equivale a S/ 2 981,8 mil en el PIM y la ejecución de S/ 1 613,0 mil, sin embargo su presupuesto se encuentra en la categoría presupuestaria de APNOP.



Del análisis se observa que el mayor presupuesto se destinó a la categoría **Programa Presupuestales** S/ 4 743 810,4 mil, ejecutándose S/ 3 905 728,4 mil, equivalente a 68,7%; en la categoría de **Acciones Centrales** tuvo un presupuesto de S/ 2 795,9 mil y la ejecución alcanzó a S/ 2 546,4 mil y en la categoría de las **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP**, se destinó el 31,8% equivalente a S/ 2 213 365,1 mil del total y la ejecución fue de S/ 1 773 157,8 mil, equivalente a 31,2% del total presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales.

El cuadro siguiente se detalla el presupuesto de inversión programado y ejecutado por los gobiernos regionales y la mancomunidad regional en el año 2015.

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES**

ENTIDADES	(En Miles de Soles)							
	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GOBIERNOS REGIONALES	4 743 810,4	3 905 728,4	2 795,9	2 546,4	2 210 383,3	1771544,8	6 956 989,6	5 679 819,6
MANCOMUNIDADES REGIONALES					2 9818	1613,0	2 9818	1613,0
TOTAL	4 743 810,4	3 905 728,4	2 795,9	2 546,4	2 213 365,1	1773 157,8	6 959 971,4	5 681 432,6
ESTRUCTURA PORCENTUAL / TOTAL (%)	68,2%	68,7%	-,-	-,-	31,8%	31,2%	100,0%	100,0%

Como se observa en el cuadro siguiente del presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales desagregado por fuente de financiamiento, de los cuales **Recursos Ordinarios** ha financiado los proyectos de inversión de los Gobiernos Regionales en 63,8% o S/ 3 626 939,5 mil del total ejecutado; la fuente de financiamiento de **Recursos Determinados** por S/ 990 286,0 mil o 17,4%, principalmente corresponde al rubro de Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones que perciben los Gobiernos Regionales. Otra de las fuentes de financiamiento es Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que tiene un porcentaje de 15,7% o S/ 894 077,3 mil, respecto al presupuesto total ejecutado.

Las fuentes de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados así como Donaciones y Transferencias han tenido menor participación en lo que corresponde a proyectos de inversión de los Gobiernos Regionales.

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE GOBIERNOS REGIONALES**

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	(En Miles de Soles)							
	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEC.)
GOBIERNOS REGIONALES	4 743 810,4	3 905 728,4	2 795,9	2 546,4	2 210 383,3	1771544,8	6 956 989,6	5 679 819,6
RECURSOS ORDINARIOS	2 799 556,7	2 382 647,7	1569,7	1506,7	1445 991,0	1242 785,1	4 247 117,4	3 626 939,5
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	43 438,8	36 450,6	-,-	-,-	80 127,5	65 245,7	123 566,3	101696,3
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. CRÉDITO	913 502,8	790 181,4	-,-	-,-	161956,3	103 895,9	1075 459,1	894 077,3
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	97 148,3	39 946,9	-,-	-,-	48 679,9	26 873,6	145 828,2	66 820,5
RECURSOS DETERMINADOS	890 163,8	656 501,8	1226,2	1039,7	473 628,6	332 744,5	1365 018,6	990 286,0
MANCOMUNIDAD REGIONAL	-,-	-,-	-,-	-,-	2 9818	1613,0	2 9818	1613,0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-,-	-,-	-,-	-,-	2 9818	1613,0	2 9818	1613,0
TOTAL	4 743 810,4	3 905 728,4	2 795,9	2 546,4	2 213 365,1	1773 157,8	6 959 971,4	5 681 432,6
								100,0

Como se indicó anteriormente, el presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales en el año 2015 alcanzó a S/ 6 959 971,4 mil y la ejecución fue de S/ 5 681 432,6 mil, incluyendo a la Mancomunidad Regional Apurímac-Ayacucho-Huancavelica que tuvo un presupuesto de S/ 2 981,8 mil y su ejecución fue de S/ 1 613,0 mil. Comparando el presupuesto de inversión con el año anterior se nota una disminución de 10,7% en la programación, y la ejecución fue de 6,1%. El cuadro siguiente muestra el presupuesto de los Gobiernos Regionales en forma comparativa con el año anterior:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES 2015 - 2014

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	2015			2014		VARIACIÓN (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC./TOTAL (%)	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
I.- GOBIERNOS REGIONALES	6 956 989.6	5 679 819.6	100.0	7 792 867.0	6 049 456.1	( 10.7)	( 6.1)
GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	202 960.3	166 418.7	2.9	307 956.6	259 655.6	( 34.1)	( 35.9)
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	198 847.8	49 790.6	0.9	236 994.6	120 496.9	( 16.1)	( 58.7)
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	281 764.6	233 195.6	4.2	278 095.0	220 722.0	1.3	5.7
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	427 092.0	345 658.7	6.1	512 264.8	371 654.4	( 16.6)	( 7.0)
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	475 589.9	406 297.7	7.2	409 300.3	395 035.6	16.2	2.9
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA	238 670.0	147 469.5	2.6	234 853.4	150 496.0	1.6	( 2.0)
GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO	169 353.0	132 162.1	2.3	297 022.1	241 923.8	( 43.0)	( 45.4)
GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	533 010.7	441 710.8	7.8	833 245.1	598 607.4	( 36.0)	( 26.2)
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA	221 990.5	188 865.8	3.3	225 756.9	213 487.3	( 17)	( 11.5)
GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO	236 146.6	219 273.5	3.9	223 565.2	219 189.8	5.6	0.0
GOBIERNO REGIONAL DE ICA	112 302.0	95 118.7	1.7	209 718.2	138 008.7	( 46.5)	( 31.1)
GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN	326 368.7	282 127.1	5.1	473 383.7	305 407.6	( 31.1)	( 7.6)
GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD	632 180.6	556 146.6	9.8	258 232.1	165 789.5	144.8	235.5
GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE	388 513.8	299 700.1	5.3	365 005.4	238 059.7	6.4	25.9
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	192 353.2	173 323.7	3.1	222 038.2	219 575.6	( 13.4)	( 21.1)
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	184 325.8	174 507.5	3.1	244 175.8	213 432.2	( 24.5)	( 18.2)
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	140 627.1	110 952.8	2.0	163 171.5	115 102.7	( 13.8)	( 3.6)
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	156 543.7	137 669.4	2.4	324 759.7	285 817.2	( 51.8)	( 51.8)
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	2 118 844.7	173 570.0	3.1	200 117.4	146 224.6	5.9	18.7
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	3 159 043.3	268 394.5	4.8	286 820.8	244 737.3	10.1	9.7
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO	233 053.7	182 281.2	3.2	338 580.0	275 468.8	( 31.2)	( 33.8)
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN	665 581.8	599 286.2	10.5	605 373.7	445 014.5	9.9	34.7
GOBIERNO REGIONAL DE TAURA	92 580.7	71 735.5	1.3	150 321.1	132 102.4	( 38.4)	( 45.7)
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	82 733.3	45 068.2	0.8	129 840.1	117 473.2	--	--
GOBIERNO REGIONAL DE UACAYALI	194 553.1	154 232.4	2.7	195 788.7	169 743.6	( 0.6)	( 9.1)
REGIÓN LIMA METROPOLITANA	42 057.7	24 862.7	0.4	66 486.6	46 229.7	( 36.7)	( 46.2)
II.- MANCOMUNIDADES REGIONALES	2 981.8	1613.0	--	2 500.0	518.2	19.3	211.3
MANCOM. REG. APURIMAC-AYACUCHO-HUANCA.	2 981.8	1613.0	--	2 500.0	518.2	19.3	211.3
TOTAL ENTIDADES:	6 959 971.4	5 681 432.6	100.0	7 795 367.0	6 049 974.3	( 10.7)	( 6.1)

Los Gobiernos Regionales que destacan con mayor ejecución en el año 2015 son:

**El Gobiernos Regional de San Martín** con una participación de 10,5%, cuya variación fue de 34,7% respecto a la ejecución del año anterior; le sigue el **Gobierno Regional de la Libertad**, que tuvo una participación en la ejecución del 9,8% y un incremento de 235,5% con relación a la ejecución del año 2014.

**El Gobierno Regional del Cusco** con una participación del 7,8% en la ejecución y una disminución del 26,2% en relación a la ejecución del año 2014, el **Gobierno Regional de Ayacucho**, que tuvo una participación en la ejecución del 7,2% y un incremento de 2,9% en relación a la ejecución del año anterior.

**El Gobierno Regional de Arequipa**, con una participación en la ejecución del 6,1% y una disminución del 7,0% en relación a la ejecución del año anterior; **Gobierno Regional de Lambayeque**, participó en la ejecución con el 5,3% y un aumento del 25,9% en relación a la ejecución del año anterior.

Con relación al presupuesto asignado específicamente a los **Programas Presupuestales**, disminuyó en 8,4% la programación del presupuesto y la ejecución también disminuyó en 3,5% respecto al año 2014.

La participación de los Gobiernos Regionales en la inversión de los programas presupuestales alcanzó a S/ 4 743 810,4 mil y la ejecución fue de S/ 3 905 728,4 mil, sobresaliendo los siguientes gobiernos regionales: Gobierno **Regional de La Libertad**, con una participación de 12,7% o S/ 496 312,6 mil en su ejecución durante el año 2015, comparado con la inversión ejecutada con el ejercicio anterior tuvo un incremento de 372,5%.

El **Gobierno Regional de San Martín**, con una participación de 8,6% o S/ 334 510,2 mil en el 2015, y tuvo un incremento de 19,9% con relación al año 2014; el **Gobierno Regional de Cusco**, con una participación de 7,8% o S/ 305 068,1 mil, que comparada con la ejecución del ejercicio precedente se incrementó en 36,8%. Asimismo, el **Gobierno Regional de Arequipa**, participó con 7,7% o S/ 299 856,8 mil, disminuyendo en 10,0% respecto al año anterior.

El **Gobierno Regional de Lambayeque**, participó con 6,6% o S/ 259 498,3 mil, alcanzando un aumento de 32,1% con relación al año anterior en la ejecución presupuestaria de los programas presupuestales; el **Gobierno Regional de Ayacucho**, participó con 6,3% o S/ 244 551,6 mil, que comparada con la ejecución del ejercicio anterior disminuyó en 6,3%.

El resto de los gobiernos regionales tienen una participación menor al 5,2% en el presupuesto de inversión del año 2015. En el siguiente cuadro se muestra a los Gobiernos Regionales que participaron en la inversión de los Programas Presupuestales comparados con el año anterior:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE GOBIERNOS REGIONALES 2015 - 2014

(En Miles de Soles)

GOBIERNOS REGIONALES	2015			2014		VARIACIÓN 2015/ 2014 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.= EJEC/EJEC.TOT AL (%)	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	170 483.4	135 076.8	3.5	263 373.0	232 722.1	( 35.3)	( 42.0)
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	88 555.4	30 437.4	0.8	75 123.7	26 937.4	17.9	13.0
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	240 505.3	195 895.8	5.0	207 635.2	161 337.6	15.8	21.4
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	369 938.2	299 856.8	7.7	467 045.6	333 004.1	( 20.8)	( 10.0)
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	296 640.3	244 551.6	6.3	270 523.0	260 908.5	9.7	( 6.3)
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA	180 122.4	121 785.7	3.1	178 124.4	108 839.7	1.1	11.9
GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO	12 767.8	11 536.6	0.3	237 922.8	205 938.4	( 94.6)	( 94.4)
GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	340 131.4	305 068.1	7.8	293 764.1	223 044.4	15.8	36.8
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABAMBA	183 408.3	154 399.3	4.0	199 695.2	191 238.9	( 8.2)	( 19.3)
GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO	144 731.4	133 379.5	3.4	141 709.6	139 614.5	2.1	( 4.5)
GOBIERNO REGIONAL DE ICA	43 158.6	35 099.3	0.9	138 039.9	86 773.3	( 68.7)	( 59.6)
GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN	232 309.3	201 720.0	5.2	235 805.1	128 851.7	( 1.5)	56.6
GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD	561 509.4	496 312.6	12.7	194 982.8	105 035.0	188.0	372.5
GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE	329 844.6	259 498.3	6.6	319 854.7	196 465.2	3.1	32.1
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	105 349.1	87 575.9	2.2	145 682.4	143 867.7	( 27.7)	( 39.1)
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	99 105.7	95 062.7	2.4	174 780.1	152 028.4	( 43.3)	( 37.5)
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	12 1934.0	93 428.6	2.4	141 700.8	94 608.3	( 13.9)	( 12)
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	81 646.0	73 092.2	1.9	217 963.2	195 650.1	( 62.5)	( 62.6)
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	134 522.0	104 078.8	2.7	164 366.8	113 348.0	( 18.2)	( 8.2)
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	177 653.9	161 911.4	4.1	139 508.3	127 702.6	27.3	26.8
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO	209 741.2	161 837.6	4.1	300 618.5	240 046.3	( 30.2)	( 32.6)
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN	390 771.6	334 510.2	8.6	334 420.5	279 035.0	16.9	19.9
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA	48 192.4	38 128.1	1.0	94 038.6	86 369.5	( 48.8)	( 55.9)
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	58 982.9	25 905.5	0.7	85 615.4	79 720.1	--	--
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	106 254.4	105 278.1	2.7	131 540.7	120 558.7	( 19.2)	( 12.7)
REGIÓN LIMA METROPOLITANA	15 551.4	301.5	0.0	24 203.3	14 673.5	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>4 743 810.4</b>	<b>3 905 728.4</b>	<b>100.0</b>	<b>5 178 037.7</b>	<b>4 048 319.0</b>	<b>( 8.4)</b>	<b>( 3.5)</b>

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto programado y ejecutado por los Gobiernos Regionales en los programas presupuestales, correspondiente a **Obras**, cuya participación fue de S/ 4 038 060,2 mil en la programación, ejecutándose S/ 3 343 138,5 mil y el saldo en **Acciones de Inversión** con un presupuesto programado de S/ 705 750,2 mil y S/ 562 589,9 mil en la ejecución.

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES**  
**(En Miles de Soles)**

FUNCIONES	CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
<b>I.- PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>4 038 060,2</b>	<b>3 343 138,5</b>	<b>705 750,2</b>	<b>562 589,9</b>	<b>4 743 810,4</b>	<b>3 905 728,4</b>	
0001 PROGRAMA ARTICULADONUTRICIONAL	43 486,2	27 753,3	38 460,6	19 566,8	81 946,8	47 320,1	
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	110 055,8	79 297,1	3592,2	2 331,0	113 648,0	81 628,1	
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	18 026,1	8 074,8	82,1	60,8	18 108,2	8 135,6	
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	36 201,9	33 900,3	2 643,1	2 518,5	38 845,0	36 418,8	
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y UNIVERSIDAD	14 411,0	14 411,0	13 011,7	10 615,8	27 422,7	25 026,8	
0035 BIOLOGICA	6 060,1	5 318,7	47 584,6	41 850,9	53 644,7	47 169,6	
0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	6,8	0,0	2 048,1	1 284,1	2 054,9	1 284,1	
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	-,-	-,-	15 822,8	15 643,5	15 822,8	15 643,5	
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	-,-	-,-	2 003,1	2 002,2	2 003,1	2 002,2	
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	-,-	-,-	14 201,3	14 121,1	14 201,3	14 121,1	
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	744 682,2	638 458,3	25 131,3	23 476,1	995 994,5	873 224,4	
0046 ACCESO Y USO DELA ELECTRIFICACION RURAL	73 468,0	62 978,1	5 554,8	4 531,4	79 022,8	67 509,5	
0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	2 903,0	2 902,9	76,6	-,-	2 979,6	2 902,9	
0048 PREVENCION Y ATENCION DE INCENDIOS, EMERG. MEDICAS, RESCATES Y OTROS	-,-	-,-	9 160,0	7 230,9	9 160,0	7 230,9	
0051 PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	3 616,0	3 433,0	-,-	-,-	3 616,0	3 433,0	
0057 CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL	1049,3	1039,9	6 498,6	6 054,7	7 547,9	7 094,6	
0061 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	1100 362,8	945 483,7	62 240,0	21 559,7	1162 602,8	967 043,4	
0065 APROVECHAM DE OPORTUNID COMERC BRINDADAS POR PRINCIP.SOCIOS	-,-	-,-	100,0	98,7	100,0	98,7	
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE REGRADO	476,6	459,6	-,-	-,-	476,6	459,6	
0068 REDUCCION DE VULNERAB. YA INICION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	388 853,5	293 641,9	69 933,2	52 618,1	458 786,7	346 260,0	
0072 PIRDAIS PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO-	-,-	-,-	2 107,5	2 107,4	2 107,5	2 107,4	
0073 TRABAJA PERU	477,5	477,5	-,-	-,-	477,5	477,5	
0080 LUCH CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	-,-	-,-	198,8	198,8	198,8	198,8	
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	176 571,3	143 087,9	10 116,8	8 473,7	186 688,1	151 561,6	
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	79 304,0	75 300,3	11 800,7	5 066,1	91 104,7	80 366,4	
0086 MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	2 895,7	2 762,0	-,-	-,-	2 895,7	2 762,0	
0087 INCREMENTO DELA COMPETIDIV DEL SECTOR ARTESANIA	-,-	-,-	666,2	598,8	666,2	598,8	
0088 PROGRAMA ARTICULADO DE MODERNIZACION DELA GESTION PUBLICA	306,1	306,1	423,8	423,3	729,9	729,4	
0089 REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	-,-	-,-	1924,2	1836,2	1924,2	1836,2	
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	539 706,7	468 043,7	37 699,3	28 224,3	577 406,0	496 268,0	
0091 INCREMENTO EN ACCESO DELA POBLAC. DE 3 A 16 AÑOS A SERVIC. EDUCATIVOS PUBLICOS DELA EDUC. BASICA REG.	576 101,7	439 537,7	29 084,5	20 602,1	605 186,2	460 139,8	
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DELA ACUICULTURA	-,-	-,-	1731,4	1680,5	1731,4	1680,5	
0095 FORTALECIMIENTO DELA PESCA ARTESANAL	1201,9	1198,8	2 187,2	2 048,4	3 389,1	3 247,2	
0101 INCREMENTO DELA PRACTICA DE ACTIVID. FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN POBLAC. PERUANA	35 979,7	22 573,4	165,2	125,9	36 144,9	22 699,3	
0104 REDUCCION DELA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	585,7	575,9	1635,9	1635,9	2 221,6	2 211,8	
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	10 765,0	10 399,5	338,8	309,0	11 103,8	10 708,5	
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	40 511,7	36 614,8	14 444,7	14 104,8	54 956,4	50 719,6	
0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	28,0	28,0	-,-	-,-	28,0	28,0	
0121 MEJORA DELA ARTICULACION DE PEQUENOS PRODUCTORES AL MERCADO	2 313,2	2 281,1	18 379,1	16 862,1	20 692,3	19 143,2	
0127 MEJORA DELA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	22 753,6	18 109,4	18 213,3	11 410,3	40 966,9	29 519,7	
0129 PREVENC. Y MANEJO DE CONDIC. SECUND. DE SALUD EN PERS. CON DISCAPAC.	-,-	-,-	895,5	782,0	895,5	782,0	
0130 COMPETITIV. Y APROVECHAM.SOSTENIBLE DE RECURS. FORESTALES Y DE FAUNA	-,-	-,-	9 400,2	9 234,0	9 400,2	9 234,0	
0132 PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	1880,7	1762,7	-,-	-,-	1880,7	1762,7	
0135 MEJORA DE CAPACID. MILITARES PARA DEFENSA Y DESARROLLO NACIONAL	1975,0	1887,5	-,-	-,-	1975,0	1887,5	
0136 PREVENCION Y RECUPERACION AMBIENTAL	1043,4	1039,6	12,0	12,0	1055,4	1051,6	
<b>II.- ACCIONES CENTRALES</b>	<b>138,5</b>	<b>138,5</b>	<b>2 657,4</b>	<b>2 407,9</b>	<b>2 795,9</b>	<b>2 546,4</b>	
<b>III.- ASIGNAC. PRESUP. QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS- APN0P</b>	<b>1491765,8</b>	<b>1165 814,4</b>	<b>721599,3</b>	<b>607 343,4</b>	<b>2 213 365,1</b>	<b>1773 157,8</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>5 529 964,5</b>	<b>4 509 091,4</b>	<b>1430 006,9</b>	<b>1172 341,2</b>	<b>6 959 971,4</b>	<b>5 681 432,6</b>	

Los **Programas Presupuestales** en los cuales presentan mayor participación en los Gobiernos Regionales se demuestran en el cuadro siguiente, destacando el programa **0061 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre** con un presupuesto programado de S/ 1 162 602,8 mil y ejecutó S/ 967 043,4 mil, el programa **0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario** con un presupuesto de S/ 995 994,5 mil y la ejecución de S/ 873 224,4 mil; así mismo el programa **0090 Logros de**

**Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular** con un presupuesto de S/ 577 406,0 mil y la ejecución de S/ 496 268,0 mil; el programa **0091 Incremento en Acceso de la Población de 3 a 16 años a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular** con S/ 605 186,2 mil y una ejecución de S/ 460 139,8 mil; también el programa **0068 Reducción y Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres** con S/ 458 786,7 mil y ejecutó S/ 346 260,0 mil.

Los Programas presupuestarios que a continuación se desagregaran son los que tienen un porcentaje significado del total del presupuesto y las entidades que mayor participación tienen en el referido programa.

#### **PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE**

El programa tuvo un presupuesto programado de S/ 1 162 602,8 mil y su ejecución fue de S/ 967 043,4 mil, y los gobiernos regionales que explican en 66,5% el presupuesto asignado al referido programa se presentan en el cuadro siguiente:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN EL PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE**

(En Miles de Soles)			
GOBIERNOS REGIONALES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.= EJEC/EJEC.TOTAL (%)
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN	299 649.1	269 155.2	27.8
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	95 929.6	93 324.4	9.7
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	91882.3	81433.2	8.4
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO	77 602.7	59 545.2	6.2
GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	53 779.6	52 444.1	5.4
GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN	47 450.1	45 551.9	4.7
GOBIERNO REGIONAL DE UACAYALI	41277.7	41207.7	4.3
<b>SUBTOTAL</b>	<b>707 571.1</b>	<b>642 661.7</b>	<b>66.5</b>
<b>RESTODEGOBIERNOS REGIONALES</b>	<b>455 031.7</b>	<b>324 381.7</b>	<b>33.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 162 602.8</b>	<b>967 043.4</b>	<b>100.0</b>

Según la participación que presenten los Gobiernos Regionales se efectuará dicho análisis de los proyectos de inversión, en consecuencia se comenzará con el **Gobierno Regional de San Martín** quien tuvo mayor participación de 27,8% del presupuesto total ejecutado en este programa.

En el siguiente cuadro se puede observar las Obras ejecutadas en este programa por el Gobierno Regional de San Martín:

**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN**  
**PROGRAMAS: 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE**

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				296 542.9	266 370.9
MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES	KM.	2	1.51	1445.5	459.8
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	INFORME	55	55.00	4 170.6	3 965.7
	ESTUDIO	1	1.00	8 753.1	8 753.1
	EXP. TÉCNICO	1	1.00	573.9	471.8
	KM.	0	0.06	2 489.3	2 330.3
	OBRA	286	260.00	239 751.3	217 157.0
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	INFORME	0	4.00	1674.9	1657.9
	EXP. TÉCNICO	1	1.00	483.8	46.1
	PUENTE	1	1	367.8	310.5
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS	EXP. TÉCNICO	1	1	60.7	60.7
	INFORME	18	18	3 457.1	889.7
	KM.	19	19.00	8 024.2	8 024.1
REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	INFORME	6	6.00	158.3	158.3
	KM.	326	315.00	23 941.2	20 894.7
	SUPERVISIÓN	1	1.00	1191.2	1191.2
ACCIONES DE INVERSIÓN				3 106.2	2 784.3
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	EXP. TÉCNICO	0	0.2	3 076.2	2 754.3
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	ESTUDIO	0	1.0	30.0	30.0
<b>TOTAL :</b>				<b>299 649.1</b>	<b>269 155.2</b>

En lo que corresponde a los Proyectos ejecutados por el Gobierno Regional de San Martín, sobre el **Mejoramiento de la Red Vial Departamental** tuvo un presupuesto programado de S/ 255 738,3 mil y ejecutó S/ 232 677,9 mil en los proyectos que concierne a:

- Mejoramiento de la carretera departamental: Ruta SM-111, Emp. PE-5N (Tocache) Nva. Esperanza – Jorge Chávez – Palma de Espino – Emp. PE-12A (DV. Palma de Espino), distritos de Tocache y Uchiza.
- Mejoramiento de vías SM-107: Tingo de Ponaza – Shamboyacu; SM-108: Nvo. Lima-Barranca; SM-118; SM-119: Bellavista – Alto Cuñumbuza; SM-120: Pte. Sta. Martha – Huicungo y SM-103: Piscoyaco – El Dorado, Prov. De Huallaga, M. Cáceres, Picota y Bellavista.
- Mejoramiento de la carretera departamental: Ruta SM-105 Emp. PE-5N (Pongo de Caynarachi) – Barranquita – Pelejo – Papaplaya y Ruta SM 106, tramo: Pongo Isla – Yarina – Emp. SM-105 (Nuevo San Juan), en las provincias de San Martín y Lamas.



**Construcción de Puentes**, con un presupuesto de S/ 2 526,5 mil y la ejecución fue de S/ 2 014,5 mil, cuyas obras comprende:

- La construcción de puente vehicular Motilones en el sector Motilones – Moyobamba.
- La construcción del puente vehicular sobre la quebrada de Shapilleja en el Km. 12+880 de la carretera que une la localidad de Buenos Aires con Santarosillo, distrito de Buenos Aires, Picota.



**Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos**, con un presupuesto de S/ 11 541,9 mil y la ejecución de S/ 8 974,5 mil, cuya obra comprende mejoras para incrementar la capacidad

de la vía, seguridad de vehículos y la velocidad y circulación de las mismas, a fin optimizar las condiciones de acceso y actividades económicas o productivas.

El **Gobierno Regional de Ayacucho**, con un presupuesto de S/ 95 929,6 mil y la ejecución de S/ 93 324,4 mil, para tal efecto se muestra a continuación las obras ejecutadas en este programa:

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO						
PROGRAMAS: 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE						
PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)		EJECUCIÓN
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM		
<b>OBRAS</b>						
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	KILOMÉTRO	817.78	714.47	76 551.1	74 461.3	
	OBRA	0.0	0.0	8 067.1	7 978.8	
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	KILOMÉTRO	8.0	3.8	3 867.1	3 831.3	
	M3	4.0	0.0	1 264.9	1 261.2	
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS	KILOMÉTRO	49.0	15.5	4 393.2	4 143.0	
	OBRA	0.00	0.00	321.9	321.9	
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL	KILOMÉTRO	8.60	3.30	1 464.3	1 326.9	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>95 929.6</b>	<b>93 324.4</b>	

En lo que corresponde a los Proyectos ejecutados por el Gobierno Regional de Ayacucho, sobre el **Mejoramiento y Rehabilitación de la Red Vial Departamental**, con un presupuesto programado de S/ 84 618,2 mil y su ejecución de S/ 82 440,1 mil, que consiste en:

- Mantenimiento rutinario de caminos departamentales, para optimizar las condiciones de acceso y no afecten las actividades económicas o productivas.

**Construcción y Mejoramiento de Camino Vecinal**, con un presupuesto de S/ 5 132 mil y su ejecución de S/ 5 092,5 mil para las siguientes obras:

- Construcción de la carretera asfáltica de la red vial Ampuccasa – Socos – Pucaloma, en el distrito de Socos – Huamanga,
- Construcción de trocha carrozable Pumasapo – Manzanayocc – Urabamba – San Andres – Espinozayocc – Taccra, en el distrito de Sancos – Huancasancos,
- Mejoramiento de camino vecinal, y
- Mejoramiento de la carretera Putica – Accosa – Manchiri, en el distrito de Carapo – Huanca Sancos.



**Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos**, con un presupuesto de S/ 4 715,1 mil y su ejecución de S/ 4 464,9 mil para las obras:

- Construcción de camino vecinal Cochas, Putaqa, Totota y Anchihuay Sierra en los distritos de San Miguel y Anco – La Mar,
- Construcción de la trocha carrozable Auquilla – Huarcaya – Aparo – Tomanga en el distrito de Sarhua – Victor Fajardo,
- Construcción de trocha carrozable Huaychao – Tupin – Ccarasencca – Espincuy – Rodeo Pampa – Chuqui – Nuevo Preogreso – Ccanopata – Ccano en el distrito de Huanta – Huanta,
- Construcción y Mejoramiento de la carretera Pomacocha – Ccahuanamarca – Oyolo,

- Construcción y mejoramiento de la carretera San Miguel – Pallcca, en los distritos de Acos Vinchos y San Miguel – La Mar.

**Construcción de Camino Rural**, con un presupuesto de S/ 1 464,3 mil y una ejecución de S/ 1 326,9 mil para la construcción de la carretera Llusita – Pitahua en los distritos de Huancaraylla y Huancapi – Victor Fajardo.

El **Gobierno Regional de Arequipa**, con un presupuesto de S/ 91 882,3 mil y la ejecución de S/ 81 433,2 mil, para tal efecto se muestra a continuación las obras ejecutadas en este programa:

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS					
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL	OBRA	0	0.60	1470.4	970.6
	ACCION	0	3.02	169.4	157.7
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	OBRA	0	1.66	6760.1	5687.3
	ACCIÓN	0	8.93	1146.7	957.9
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	OBRA	2	2.00	44 546.6	38 469.1
	ACCION	0	6.72	2365.7	2 123.7
MEJORAMIENTO DE VÍA LOCAL	ACCIÓN	0	2	33 875.5	32 479.2
CONSTRUCCIÓN DE VÍA LOCAL	OBRA	0	0	1547.9	587.7
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>91882.3</b>	<b>81433.2</b>

En cuanto a los Proyectos ejecutados por el Gobierno Regional de Arequipa, como la **Construcción de Camino Vecinal**, con un presupuesto de S/ 1 639,8 mil y una ejecución de S/ 1 128,3 mil, que consiste en:

- La construcción y mejoramiento rutinario de caminos vecinales, a fin de optimizar las condiciones de acceso y no afecten las actividades económicas o productivas de la población,
- Gestión administrativa, así como para la Supervisión y control de las obras.



**Mejoramiento de Camino Vecinal**, con una programación de S/ 7 906,8 mil y una ejecución de S/ 6 645,2 mil, para las obras:

- Mejoramiento de Vías, para incrementar la capacidad de la vía, seguridad de vehículos y velocidad y circulación de las mismas, a fin optimizar las condiciones de acceso y actividades económicas o productivas,
- Gestión administrativa, así mismo la Supervisión y Control.

**Construcción y Mejoramiento de la Red Vial Departamental**, con una programación de S/ 46 912,3 mil y una ejecución de S/ 40 592,8 mil, para las obras:

- Mejoramiento de carreteras, vías de acceso y vías urbanas, asimismo para la supervisión y control de las obras.

## PROGRAMA 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO

El programa tuvo un presupuesto programado de S/ 995 994,5 mil y su ejecución fue de S/ 873 224,4 mil, y los Gobiernos Regionales que explican en 78,9% el presupuesto asignado al referido programa se presentan en el cuadro siguiente:

### PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN EL PROGRAMA 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO

(En Miles de Soles)

GOBIERNOS REGIONALES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.= EJEC/EJEC.TOTAL (%)
GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD	405 466.8	391 286.1	44.8
GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE	123 984.0	121 574.9	13.9
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	125 035.4	98 135.9	11.2
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	79 473.8	77 949.2	8.9
<b>SUB TOTAL</b>	<b>733 960.0</b>	<b>688 946.1</b>	<b>78.9</b>
RESTO DE GOBIERNOS REGIONALES	262 034.5	184 278.3	21.1
<b>TOTAL</b>	<b>995 994.5</b>	<b>873 224.4</b>	<b>100.0</b>

Según la participación que presenten los Gobiernos Regionales se efectuará dicho análisis de los proyectos de inversión, en consecuencia se comenzará con el **Gobierno Regional de La Libertad** quien tuvo mayor participación con 44,8% del presupuesto total ejecutado en este programa.

En el siguiente cuadro se puede observar las Obras ejecutadas en este programa:

### GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD PROGRAMA: 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
<b>OBRAS</b>				<b>394 017.0</b>	<b>386 591.4</b>
AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	OBRA	1.00	0.42	377 924.2	375 553.1
MEJORAMIENTO DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMAS DE RIEGO	HECTAREA	350	298.28	3 161.3	2 051.6
	OBRA	3	3	12 931.5	8 986.7
<b>ACCIONES DE INVERSIÓN</b>				<b>11 449.8</b>	<b>4 694.8</b>
EXPEDIENTE TÉCNICO	EXP. TÉCNICO	0	1.0	417.2	79.4
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUPERVIS.	2	1.7	542.6	402.0
EXPROPIACIONES Y/O COMPENSACIONES	HECTAREA	30	29.2	7 500.0	2 164.6
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	INF. TÉCNICO	12.00	12.00	2 937.6	2 048.8
ESTUDIOS AMBIENTALES	EVALUACIÓN	0.00	0.00	52.4	0.0
<b>TOTAL:</b>				<b>405 466.8</b>	<b>391 286.1</b>

En lo que corresponde a los Proyectos ejecutados por el Gobierno Regional de La Libertad, en la obra **Ampliación de Sistemas de Riego**, con una programación de S/ 381 085,5 mil y una ejecución de S/ 377 604,7 mil en los proyectos que concierne a la Construcción de Reservorio para Riego y Saneamiento Arqueológico canal madre 3era. Etapa.

**Mejoramiento de Obras de Arte de Sistemas de Riego**, con una programación de S/ 12 931,5 mil y su ejecución de S/ 8 986,7 mil para el encausamiento y defensa de canales de riego.

En relación a Acciones de Inversión, el Gobierno Regional de La Libertad alcanzó una programación de S/ 11 449,8 mil y una ejecución de S/ 4 694,8 mil, para la elaboración del Expediente Técnico, la Supervisión y Liquidación de Obras, así como en la Gestión Administración para el monitoreo, supervisión, evaluación y control, y también para la evaluación de Estudios Ambientales.

**Gobierno Regional de Lambayeque**, con una programación de S/ 123 984,0 mil y su ejecución fue de S/ 121 574,9 mil o 13,9% del presupuesto total ejecutado en este programa.

En el siguiente cuadro se muestra las Obras y Acciones de Inversión efectuadas en el ejercicio 2015:

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE					
PROGRAMA: 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO					
PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				3 116.8	2 080.6
MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	KILÓMETRO	1	0.80	225.5	10.8
OBRA	1	1.00	2 346.7	2 069.8	
EXP. TÉCNICO	0	0.00	544.6	0.0	
ACCIONES DE INVERSIÓN				120 867.2	119 494.3
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	ESTUDIO	2	1.5	1795.2	1372.4
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	ESTUDIO	2	0.0	129.0	67.0
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	INFORME	21	21.0	118 613.0	117 725.2
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	INFORME	12	3.0	330.0	329.7
TOTAL:				123 984.0	121 574.9

Los proyectos ejecutados por el Gobierno Regional de Lambayeque, según detalle:

- **Mejoramiento de Línea de Conducción de Sistemas de Riego**, con una programación de S/ 3 116,8 mil y su ejecución de S/ 2 080,6 mil, para el mantenimiento de obras de encauzamiento y defensas ribereñas, y el mejoramiento del servicio de agua para riego en el canal Sauce – Chunga, distrito de Pitipo – Ferreñafe, asimismo en el sector El Huabo de Mocupe, distrito de Lagunas – Chiclayo.

En relación a Acciones de Inversión, como:

- **Estudios de Inversión**, elaboración de estudios para el mejoramiento de la infraestructura de riego y trasvase del canal Huallabamba, distrito de Motupe, Incahuasi, Cañaris, en las provincias de Lambayeque y Ferreñafe.
- **Operación y Mantenimiento** para el pago de retribución por los contratos de concesión y supervisión.

**Gobierno Regional de Arequipa**, con una programación de S/ 125 035,4 mil y una ejecución de S/ 98 135,9 mil o 11,2% del presupuesto total ejecutado en este programa.

En el siguiente cuadro, se muestra las Obras y Acciones de Inversión ejecutadas durante el ejercicio 2015:

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA					
PROGRAMA: 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO					
PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				32 324.9	8 374.7
MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	ACCIÓN	3	2,31	274.8	224.8
	OBRA	1	1,00	3 028.5	1 420.8
CONSTRUCCIÓN DE PRESA	OBRA	1	0,00	24 714.0	6 729.1
MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	OBRA	0	0,00	2 652.9	0.0
MEJORAMIENTO DE BOQUILLA	ACCIÓN	0	0,00	65.0	0.0
	OBRA	0	0	1 551.2	0.0
	ACCIÓN	0	0	38.5	0.0
ACCIONES DE INVERSIÓN				92 710.5	89 761.2
EXPEDIENTE TÉCNICO	ACCIÓN	2	2,0	37.0	37.0
	OBRA	1	0,0	2 403.5	649.6
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	INFORME	24	23,0	89 809.8	88 617.5
	ACCIÓN	12	8,0	460.2	457.1
TOTAL INVERSIÓN				125 035.4	98 135.9

Las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Arequipa, se mencionan a continuación:

- **Mejoramiento de Línea de Conducción de Sistemas de Riego**, para rehabilitación de la infraestructura de riego de la irrigación Huanzococha, en el distrito de Huaynacotas – La Unión, así mismo el mejoramiento del sistema Zamacola en tres tramos críticos del distrito de Cerro Colorado – Arequipa.
- **Construcción de Presa**, en Majes – Siguas II Etapa.
- **Mejoramiento de Línea de Distribución de Sistema de Riego**, en los sectores Montenegro – Valle del Tambo y Puerto Viejo, en el distrito de Cocachacra – Ilay.
- **Mejoramiento de Bocatoma** y canal plataforma en el Valle del Tambo, distrito de Cocachacra – Ilay.



En relación a Acciones de Inversión, se mencionan a continuación:

- Elaboración de **Expedientes Técnicos**, para el mejoramiento de infraestructura de riego y drenaje, y
- **Gestión y Administración**, para el acondicionamiento del territorio y monitoreo de la concesión del proyecto Majes Siguas II Etapa, así como la gestión ambiental y social del ámbito del proyecto, también el mejoramiento de la infraestructura de riego para establecer el riego tecnificado de alta eficiencia en el Sector B1 Irrigación Majes, distrito de Majes – Caylloma.

## GOBIERNOS LOCALES

El nivel de Gobiernos Locales, está conformada por las Municipalidades Provinciales y Distritales, así como los Centros Poblados, Institutos Viales Provinciales y Mancomunidades Municipales, ubicadas en su respectiva demarcación territorial, tiene autonomía política, económica y administrativa.

Las Municipalidades, son órganos del gobierno local, facultadas para liderar la gestión de desarrollo integral de su ámbito, ya sea distrital o provincial. Entendiéndose por desarrollo integral sostenible a un proceso de mejora de la calidad de vida de la población, que se encuentran en condiciones de pobreza y exclusión, que se convierta en centro de atención de todos los esfuerzos, siempre y cuando ello comprometa la calidad de vida de las poblaciones futuras.

Los Gobiernos Locales propician la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural indispensables para el desenvolvimiento de la producción, el comercio, el transporte, la educación, salud y comunicación en el distrito, tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales y obras similares en coordinación con la municipalidad provincial respectiva.

El presupuesto asignado a los Gobiernos Locales, incluyendo los Centros Poblados, los Institutos Viales y Mancomunidades Municipales para el ejercicio 2015, alcanzó a S/ 15 926 811,6 mil, ejecutándose S/ 10 613 939,7 mil, no se incluyen a los Organismos Públicos Descentralizados Municipales – OPD.

En el cuadro siguiente se muestra la clasificación programática del presupuesto público para el ejercicio 2015 por categorías que comprende: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Producto (APNOP).

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE GOBIERNOS LOCALES EJERCICIO 2015**

(En Miles de Soles)

GOBIERNOS LOCALES	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL		ESTRUC. (%) EJEC.
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
MUNICIPALIDADES	11263 324.6	7 509 645.3	138 182.8	104 397.6	4 479 231.8	2 965 327.0	15 880 739.2	10 579 369.9	99.7
CENTROS Poblados	...	...	...	...	4 010.5	2 541.0	4 010.5	2 541.0	0.0
INSTITUTOS VIALES	...	...	...	...	25 063.5	19 287.5	25 063.5	19 287.5	0.2
MANCOMUNIDADES MUNICIPALES	6 685.5	6 515.2	...	...	10 312.9	6 226.1	16 998.4	12 741.3	0.1
<b>TOTAL</b>	<b>11270 010.1</b>	<b>7 516 160.5</b>	<b>138 182.8</b>	<b>104 397.6</b>	<b>4 518 618.7</b>	<b>2 993 381.6</b>	<b>15 926 811.6</b>	<b>10 613 939.7</b>	<b>100.0</b>

Como se observa el presupuesto programado y ejecutado, según la clasificación programática del Presupuesto Público para el ejercicio fiscal 2015, establecido por Categorías Presupuestarias, las municipalidades alcanzaron una programación de S/ 11 263 324,6 mil y su ejecución de S/ 7 509 645,3 mil, en las Acciones Centrales la programación fue de S/ 138 182,8 mil y la ejecución de S/ 104 397,6 mil, y en Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos – APNOP, tuvo una programación de S/ 4 479 231,8 mil y una ejecución de S/ 2 965 327,0 mil, que incluye la Adquisición de Otros Activos Fijos, que comprende a una programación por el importe de S/ 44 531,3 mil y su ejecución S/ 15 773,2 mil.

El presupuesto de inversión de los Gobiernos Locales, disminuyó tanto en su programación y ejecución con 23,6% y 23,4%, respectivamente, en relación al año 2014.

El detalle del presupuesto de inversión de los Gobiernos Locales por departamento, así como los Centros Poblados, Institutos Viales y Mancomunidades Municipales programado y ejecutado en los programas presupuestales comparativo con el año anterior se presenta en el cuadro siguiente:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE GOBIERNOS LOCALES 2015 - 2014**

(En Miles de Soles)

GOBIERNOS LOCALES	2015			2014			VARIACIÓN 2015/2014 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	%	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
<b>MUNICIPALIDADES</b>	<b>15 880 739.2</b>	<b>10 579 369.9</b>	<b>99.7</b>	<b>20 813 308.3</b>	<b>13 834 744.3</b>	<b>( 324.0</b>	<b>( 452.9</b>	
GOB. LOCAL AMAZONAS	333 176.9	228 742.1	2.2	363 786.4	276 483.3	( 8.4	( 17.3	
GOB. LOCAL ANCASH	739 185.2	428 516.9	4.0	1293 597.1	1009 465.7	( 42.9	( 57.6	
GOB. LOCAL APURIMAC	750 033.4	295 717.8	2.8	638 762.2	3514 03.1	17	( 15.8	
GOB. LOCAL AREQUIPA	995 738.5	515 654.5	4.9	1169 476.8	734 397.6	( 14.9	( 29.8	
GOB. LOCAL AYACUCHO	748 705.9	546 616.2	5.1	872 295.5	608 713.1	( 14.2	( 10.2	
GOB. LOCAL CAJAMARCA	1038 103.5	659 665.6	6.2	1226 957.3	935 867.8	( 15.4	( 29.5	
GOB. LOCAL CUSCO	1809 838.7	1504 734.6	14.2	2 324 325.1	2 028 291.8	( 22.1	( 25.8	
GOB. LOCAL HUANCAVELICA	464 231.9	349 229.6	3.3	580 163.3	434 372.5	( 20.0	( 19.6	
GOB. LOCAL HUANUCO	596 128.6	371 595.5	3.5	578 909.0	416 060.6	03	( 10.7	
GOB. LOCAL ICA	450 623.0	292 672.9	2.8	581 114.5	387 257.8	( 22.5	( 24.4	
GOB. LOCAL JUNIN	690 060.0	429 856.6	4.0	691 411.4	432 502.7	( 0.2	( 0.6	
GOB. LOCAL LLANURA LIBERTAD	920 845.7	572 719.7	5.4	1213 269.3	864 587.1	( 24.1	( 34.1	
GOB. LOCAL LAMBAYEQUE	461 152.0	261 003.8	2.5	514 554.0	301 352.6	( 10.4	( 13.4	
GOB. LOCAL LIMA	1674 885.8	1196 759.7	11.3	2 007 879.4	1392 251.1	( 16.6	( 14.0	
GOB. LOCAL LORETO	367 705.4	284 054.9	2.7	401 348.3	297 376.3	( 8.4	( 4.5	
GOB. LOCAL MADRE DE DIOS	43 290.5	33 339.1	0.3	41 789.8	28 742.7	04	16	
GOB. LOCAL MOQUEGUA	315 816.9	189 614.7	1.8	382 308.6	288 702.3	( 17.4	( 34.3	
GOB. LOCAL PASCO	249 444.2	168 633.3	1.6	253 434.0	187 417.2	( 1.6	( 10.0	
GOB. LOCAL PIURA	968 337.2	730 591.6	6.9	1222 865.2	893 457.2	( 20.8	( 18.2	
GOB. LOCAL PROV. CONST. CA	99 394.9	76 992.3	0.7	104 743.9	67 137.8	( 5.1	15	
GOB. LOCAL PUNO	984 782.5	561 329.0	5.3	1023 698.3	718 319.4	( 3.8	( 21.9	
GOB. LOCAL SAN MARTIN	469 968.6	328 535.0	3.1	433 931.9	338 420.1	08	( 2.9	
GOB. LOCAL TACNA	310 270.2	250 197.9	2.4	443 845.9	352 143.1	( 30.1	( 28.9	
GOB. LOCAL TUMBES	167 680.5	124 765.9	1.2	238 533.8	172 511.5	( 29.7	( 27.7	
GOB. LOCAL UCAYALI	231 339.2	177 830.7	1.7	320 687.3	262 900.4	( 27.9	( 32.4	
<b>CENTROS POBLADOS</b>	<b>4 010.5</b>	<b>2 541.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3 617.8</b>	<b>2 526.4</b>	<b>11</b>	<b>01</b>	
<b>INSTITUTOS VIALES</b>	<b>25 063.5</b>	<b>19 287.5</b>	<b>0.2</b>	<b>21 509.2</b>	<b>12 017.8</b>	<b>17</b>	<b>60</b>	
<b>MANCOM. MUNIC.</b>	<b>16 998.4</b>	<b>12 741.3</b>	<b>0.1</b>	<b>15 805.9</b>	<b>6 676.2</b>	<b>08</b>	<b>91</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>15 926 811.6</b>	<b>10 613 939.7</b>	<b>100.0</b>	<b>20 835 733.3</b>	<b>13 851 764.6</b>	<b>( 23.6</b>	<b>( 23.4</b>	

Como se indicó anteriormente, el presupuesto de inversión de los Gobiernos Locales en el año 2015 alcanzó una programación de S/ 15 880 739,2 mil y la ejecución fue de S/ 10 579 369,9 mil o 99,7%; de los Centros Poblados alcanzó un presupuesto de S/ 4 010,5 mil y su ejecución fue de S/ 2 541,0 mil; los Institutos Viales tuvieron una ejecución de S/ 19 287,5 mil y las Mancomunidades Municipales con una ejecución de S/ 12 741,3 mil.

En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto de inversión por categorías programáticas y fuente de financiamiento:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(En Miles de Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
RECURSOS ORDINARIOS	3 985 320.2	2 803 679.0	2 381.3	1 586.4	238 608.4	188 107.4	4 226 309.9	2 993 372.8	28.2
RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	218 838.7	124 520.4	9 004.3	4 790.8	241 985.7	135 061.1	469 828.7	264 372.3	2.5
REC. POR OPER. OFIC. DE CRED	909 064.1	551 208.2	5 860.0	3 983.7	548 938.1	316 974.9	1 463 862.2	872 166.8	8.2
DONACIONES Y TRANSFERENC.	584 812.3	27 1647.3	7 521.1	5 872.3	296 065.7	205 549.6	888 399.1	483 069.2	4.6
RECURSOS DETERMINADOS	5 565 289.3	3 758 590.4	113 416.1	88 164.4	3 153 633.9	2 119 634.0	8 832 339.3	5 966 388.8	56.2
<b>SUB TOTAL</b>	<b>11 263 324.6</b>	<b>7 509 645.3</b>	<b>138 182.8</b>	<b>104 397.6</b>	<b>2 479 231.8</b>	<b>2 965 327.0</b>	<b>15 880 739.2</b>	<b>10 579 369.9</b>	<b>99.7</b>
C.P., INST. VIALES Y MANC. MUN.	6 685.5	6 515.2	0.0	0.0	39 386.9	28 054.6	46 072.4	34 569.8	0.3
<b>TOTAL</b>	<b>11 270 010.1</b>	<b>7 516 160.5</b>	<b>138 182.8</b>	<b>104 397.6</b>	<b>4 518 618.7</b>	<b>2 993 381.6</b>	<b>15 926 811.6</b>	<b>10 613 939.7</b>	<b>100.0</b>

A nivel de fuente de financiamiento, destaca la fuente de financiamiento **Recursos Determinados**, que alcanzó una programación de S/ 8 832 339,3 mil y la ejecución de S/ 5 966 388,8 mil, o 56,2%, siendo los Programas Presupuestales que participan con mayor porcentaje del presupuesto de inversión en esta fuente de financiamiento.

Asimismo, también destaca la fuente de financiamiento **Recursos Ordinarios**, que alcanzó una programación de S/ 4 226 309,9 mil y una ejecución de S/ 2 993 372,8 mil, entre las más significativas.

En el siguiente cuadro se presenta el presupuesto de inversión de acuerdo a los objetivos como: Obras y Acciones de Inversión por categorías programáticas de los Gobiernos Locales durante el año 2015.

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE GOBIERNOS LOCALES**  
(En Miles de Soles)

OBJETIVOS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
OBRA	10 489 554.0	6 941 247.3	53 816.9	40 364.3	3 220 035.2	2 145 914.7	13 763 406.1	9 127 526.3
ACCIONES DE INVERSIÓN	780 456.1	574 913.2	84 365.9	64 033.3	1 298 583.5	847 466.9	2 163 405.5	1 486 413.4
<b>TOTAL :</b>	<b>11 270 010.1</b>	<b>7 516 160.5</b>	<b>138 182.8</b>	<b>104 397.6</b>	<b>4 518 618.7</b>	<b>2 993 381.6</b>	<b>15 926 811.6</b>	<b>10 613 939.7</b>

Como se puede apreciar en el cuadro, **Obras** alcanzaron una programación de S/ 13 763 406,1 mil y su ejecución de S/ 9 127 526,3 mil, representados por proyectos de Construcción y Mejoramiento de Vías Locales, Instalación de Infraestructura Deportiva, Construcción de Puentes, Mejoramiento y Construcción e Instalación del Sistema de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excreta, así como el Mejoramiento y Construcción de Caminos Vecinales, Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, entre otros y **Acciones de Inversión** alcanzó una programación de S/ 2 163 405,5 mil y su ejecución de S/ 1 486 413,4 mil.

A continuación se presenta el detalle de los Programas Presupuestales de los Gobiernos Locales que encuentran ubicados en la jurisdicción de los Gobiernos Regionales, en forma comparativa con el presupuesto del 2014, a fin de conocer la variación del presupuesto de inversión.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE GOBIERNOS LOCALES POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES  
(En Miles de Soles)

DEPARTAMENTO	2015		% EJEC./ TOTAL	2014		VARIACIÓN 2015/2014		ESTRUC(% E JEC.)
	PIM	EJECUCIÓN		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
<b>MUNICIPALIDADES</b>	11263 324.6	7 509 645.3	99.9	12 027 287.6	8 539 534.0	( 124.3)	( 179.7)	1496
GOB. LOCAL AMAZONAS	254 777.8	176 213.5	2.3	256 548.8	197 705.0	( 0.7)	( 10.9)	90
GOB. LOCAL ANCASH	565 518.4	324 095.6	4.3	700 119.3	507 960.5	( 19.2)	( 36.2)	301
GOB. LOCAL APURIMAC	535 049.0	220 161.8	2.9	398 206.2	185 848.9	34	18	( 153.7)
GOB. LOCAL AREQUIPA	673 779.7	343 858.0	4.6	665 831.1	384 140.3	01	( 10.5)	87
GOB. LOCAL AYACUCHO	570 614.3	407 118.7	5.4	608 126.3	416 867.2	( 6.2)	( 2.2)	18
GOB. LOCAL CAJAMARCA	847 561.3	553 070.8	7.4	910 675.2	700 015.8	( 6.9)	( 21.0)	175
GOB. LOCAL CUSCO	1294 211.4	1069 122.4	14.2	1584 353.7	1381 224.2	( 18.3)	( 22.6)	188
GOB. LOCAL HUANCAVELICA	308 276.0	240 488.2	3.2	355 365.7	258 434.7	( 13.3)	( 6.9)	58
GOB. LOCAL HUANUCO	471 692.2	299 089.4	4.0	472 278.2	335 870.2	( 0.1)	( 11.0)	91
GOB. LOCAL ICA	328 230.6	211811.4	2.8	383 426.2	259 919.8	( 14.4)	( 18.5)	154
GOB. LOCAL JUNIN	501 631.0	321098.1	4.3	481 798.2	288 211.9	04	11	( 95.0)
GOB. LOCAL LA LIBERTAD	691 084.1	463 430.3	6.2	836 646.0	589 164.1	( 17.4)	( 21.3)	178
GOB. LOCAL LAMBAYEQUE	382 971.0	229 813.7	3.1	459 619.6	269 348.7	( 16.7)	( 14.7)	122
GOB. LOCAL LIMA	719 934.2	486 850.7	6.5	739 481.5	472 431.1	( 2.6)	03	( 25.4)
GOB. LOCAL LORETO	297 511.3	228 268.4	3.0	275 944.0	195 926.6	08	17	( 137.4)
GOB. LOCAL MADRE DE DIOS	20 619.7	17 423.1	0.2	22 997.9	14 254.6	( 10.3)	22	( 185.0)
GOB. LOCAL MOQUEGUA	171 947.3	107 689.9	1.4	168 110.9	122 003.4	02	( 11.7)	98
GOB. LOCAL PASCO	142 968.1	99 679.3	1.3	123 479.4	92 496.1	16	08	( 64.6)
GOB. LOCAL PIURA	780 905.6	599 448.9	8.0	893 531.2	643 416.8	( 12.6)	( 6.8)	57
GOB. LOCAL PROV. CONST. CALLAO	49 051.3	37 020.5	0.5	56 651.5	42 097.7	( 13.4)	( 12.1)	100
GOB. LOCAL PUNO	823 975.1	445 148.6	5.9	734 839.4	499 311.7	12	( 10.8)	90
GOB. LOCAL SAN MARTIN	399 702.5	286 043.8	3.8	360 365.1	282 085.8	11	01	( 11.7)
GOB. LOCAL TACNA	166 603.1	135 669.9	1.8	185 336.4	131 340.3	( 10.1)	03	( 27.4)
GOB. LOCAL TUMBES	118 241.8	93 120.3	1.2	163 782.8	119 820.9	( 27.8)	( 22.3)	185
GOB. LOCAL UYACALI	146 467.8	113 310.0	1.5	189 773.0	149 637.7	( 22.8)	( 24.3)	202
<b>CENTROS POBLADOS</b>	---	---	---	---	---	---	---	0.0
<b>INSTITUTOS VIALES</b>	---	---	---	---	---	---	---	0.0
<b>MANCOMUNID. MUNICIP.</b>	6 685.5	6 515.2	0.1	9 536.8	2 852.1	( 29.9)	128	( 1069.1)
<b>TOTAL</b>	11270 010.1	7 516 160.5	100.0	12 036 824.4	8 542 386.1	( 6.4)	( 12.0)	100.0

Los Gobiernos Locales que intervinieron en el Presupuesto de Inversión en la categoría de Programas Presupuestales son: **Cusco** con un presupuesto programado de S/ 1 294 211,4 mil y su ejecución alcanzó a S/ 1 069 122,4 mil, le sigue **Piura** con una programación de S/ 780 905,6 mil y una ejecución de S/ 599 448,9 mil, y por último **Cajamarca** con una programación de S/ 847 561,3 mil y su ejecución de S/ 553 070,8 mil.

En el siguiente cuadro se muestran los programas presupuestales ejecutados por los Gobiernos Locales a nivel de programas que sobresalen durante el ejercicio 2015:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE GOBIERNOS LOCALES 2015			
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.(%) EJEC.
0061	REDUCC. DEL COSTO, TIEMPO E INSEG. VIAL EN SIST. TRANSP. TERRESTRE	160 1407.8	109 1701.9
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2 092 664.4	1 385 540.3
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCAC. BÁSICA REGULAR	1669 037.7	1 233 119.3
0108	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS OTROS DE MENOR CUANTIA	1726 965.8 4 173 248.9	1 186 509.2 2 612 774.6
	<b>TOTAL:</b>	<b>11263 324.6</b>	<b>7 509 645.3</b>
			100.0

El programa **0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural**, presenta una programación de S/ 2 092 664,4 mil y su ejecución de S/ 1 385 540,3 mil, siendo los Gobiernos Locales que intervienen en este programa las **Municipalidades de Cusco** con una programación de

S/ 278 849,6 mil y una ejecución de S/ 232 138,9 mil; así mismo la **Municipalidad de Cajamarca**, con una programación de S/ 261 584,2 mil y una ejecución de S/ 154 461,3 mil, también mencionaremos a la **Municipalidad de Puno** con una programación de S/ 211 019,3 mil y su ejecución de S/ 126 813,1 mil.

En el siguiente cuadro se muestran las obras y acciones efectuadas en este programa:

#### DEPARTAMENTO DEL CUSCO

PROGRAMA 0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL - CUSCO  
(En Miles de Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
		PIM	EJECUCIÓN
<b>OBRAS</b>		266 369,2	220 562,6
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		25 137,3	21 678,7
	SISTEMA	8 787,6	6 898,0
	OBRA	3 332,3	2 989,8
	BENEFIC.	9 473,7	8 371,5
	METRO	2 131,5	2 063,7
	VARIOS	1 412,2	1 355,7
CONSTRUCCIÓN DE SIST. AGUA POT. Y DISPOS. SANIT. DE EXCRETA		39 220,7	32 772,9
	SISTEMA	16 609,4	11 893,6
	OBRA	12 472,8	11 787,1
	BENEFIC.	2 446,0	1 859,7
	METRO	3 079,5	2 698,8
	VARIOS	4 613,0	4 533,7
MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POT. Y DISPOSIC. SANIT. DE EXCRETA		41 167,3	27 188,1
	SISTEMA	13 519,3	10 125,4
	OBRA	11 268,9	5 778,4
	BENEFIC.	6 486,7	6 428,8
	METRO	7 396,2	2 670,9
	VARIOS	2 496,2	2 184,6
INSTALACIÓN Y MEJORAM. DE SISTEMA DE AGUA POT. Y ALCANTARILLADO		98 723,8	88 401,7
	SISTEMA	27 551,6	27 130,7
	OBRA	28 526,6	27 530,8
	BENEFIC.	13 373,7	11 605,4
	METRO	15 107,8	12 657,2
	VARIOS	14 164,1	9 477,6
OTROSPROYECTOSDE MENOR CUANTIA		62 120,1	50 521,2
<b>ACCIONES</b>		12 480,4	11 576,3
EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE	11935,1	11 103,3
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUPERVIS.	365,4	294,9
OTROSPROYECTOSDE MENOR CUANTIA		179,9	178,1
<b>TOTAL</b>		<b>278 849,6</b>	<b>232 138,9</b>

Como se observa el Programa 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural, las obras efectuadas en el departamento del Cusco, como:

**Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**, con un presupuesto programado de S/ 25 137,3 mil y ejecutó S/ 21 678,7 mil, en los proyectos que se mencionan a continuación:

- Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación de Letrinas en la C.C. Ccollachapi, también en el Sector Umanes, distrito de Chincher – Urubamba.
- Ampliación del Sistema de Desagüe Saneamiento Básico Integral en la C.C. de Taccaracay, así mismo en el sector de Agua Blanca, distrito de Echarate – La Convención y en la comunidad de Yanacucho del distrito de Langui – Canas.
- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Saneamiento en el anexo de Higuspampa, comunidad de Uraca, distrito de Limatambo – Anta, de igual modo en los sectores Isilluyoc, distrito de Santa Ana – La Convención y Luycho Bajo en el distrito de Maranura – La Convención, Santoato, distrito de Echarate – La Convención, en el C.P. Cuyo Grande, distrito de Pisac-Calca.
- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable e Instalación de Letrinas en la C.C. de Mezapata del distrito de Lares, provincia de Calca.



- Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable e instalación de unidades básicas de saneamiento en la comunidad de Kcana Chancarani del distrito de Langui – Canas.
- Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y eliminación de excretas en la C.C. Siusa, distrito de San Salvador – Calca.
- Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de la capital del distrito de Livilaca – Chumbivilcas, entre otras obras para el bien de la población.

**Construcción del Sistema de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excreta**, con una programación de S/ 39 220,7 mil y una ejecución de S/ 32 772,9 mil, en los proyectos que corresponde a los siguientes:

- Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable e Instalación de Letrinas con arrastre Hidráulico en la C.C. Chinchayhuasi distrito de Huancarani – Paucartambo y en las comunidades de Cconchacollo, Uchocarcoco, Tincurca, Ingata y Sihuinchá, en el distrito de Chamaca – Chumbivilcas.
- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe en la C.C. de Huatta del distrito de Taray y en los sectores Chihuayhuani y Challa del distrito de Llusco – Chumbivilcas.
- Ampliación y Mejoramiento del Servicio del Sistema de Saneamiento Básico Integral de la C.C. de Pasto Grande en el distrito de Yanatile – Calca,
- Construcción de Abastecimiento de Agua Potable y Desagüe, Mejoramiento de Reservorio Saneamiento Básico Integral de Agua y Desagüe del distrito de Yucay.
- Construcción de Saneamiento Básico Integral en la C.C. de Picol, distrito de Taray – Calcay, también en la C.C. Marcahuaylla, distrito de Mollepata – Anta, en la C.C. Unión Chahuay del Distrito de Sangarara – Acomayo, en la C.C. Huambomayo, distrito de Chinchaypujio – Anta, en la C.C. Pantipata sector central y anexos Tizabamba en el distrito de Chinchaypujio – Anta, en la comunidad nativa de Tangoshiari, distrito de Echarate-La Convención.
- Instalación de Agua Potable y Letrinas en los Sectores de Palmapata, Encuentro y Koshireni de la cuenca de San Miguel, distrito de Vilcabamba - La Convención, en la comunidad de Cangalle y Sectores de Uttaña, Tracacancha, Accopuquio y Ccoñani, distrito de Chamaca, lo mismo en los sectores de Salinas, Urumbay, Capillaryoq y Coylluychu de la cuenca de Vilcabamba, distrito de Vilcabamba – La Convención
- Instalación de Sistema de Saneamiento Básico Integral en las comunidades de Ccahuaya Baja, Nueva Esperanza, Mamonoca y Sillota, distrito de Pichigua – Espinar, asimismo en la comunidad de Aguas Calientes, zonal Kepashiato, distrito de Echarate - La Convención, en el sector de Huillcapampa margen derecho e izquierdo y Yoqueri, sectores de Tintiniquiato, Socoshayoc y Puerto Carmen, distrito de Quellouno – La Convención.
- Instalación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas en la cuenca de Otinganía nivel VIII, distrito de Quellouno – La Convención, entre otras obras.

**Instalación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**, con una programación de S/ 98 723,8 mil y una ejecución de S/ 88 401,7 mil, en los proyectos siguientes:

- Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en el C.P. de Mantaro, también en la localidad del C.P. Chirumpiari, en el distrito de Kimbiri, distrito de

Pichari - La Convención, en la localidad de Manitea Alta del C.P. Lobo Tahuantinsuyo, distrito de Kimbiri – La Convención.

- Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación de Alcantarillado en las comunidades de Teresa Alta Porvenir y Alto Parijari, distrito de Pichari.
- Instalación de Letrinas Sanitarias en la comunidad de Valle Chosica, distrito de Chinchero – Urubamba.
- Instalación de los Servicios de Agua Potable y Desagüe en los Sectores de Andihuela y Kuquipata, distrito de Vilcabamba – La Convención y en el C.P. Pampa Concepción, distrito de Echarate – La Convención.
- Instalación de los Servicios de Agua Potable y Letrinas en el Sector de Nueva Luz, distrito de Quellouno – La Convención, asimismo en los sectores de Hoyo, Coaychaca, Mutupata, Pillao y Calquina, y en el sector Challcha, cuenca de Vilcabamba, distrito de Vilcabamba – La Convención, en la comunidad de Kapashiari, distrito de Echarate – La Convención.
- Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en el C.P. de Tambo del Ene, distrito de Pichari – La Convención, entre otras obras.

## DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

### PROGRAMA 0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL - CAJAMARCA

(En Miles de Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
		PIM	EJECUCIÓN
<b>OBRAS</b>		<b>258 516.4</b>	<b>152 392.4</b>
MEJORAMIENTO E INSTALAC. DEL SISTEMA AGUA POTABLE Y ALCANT.		147 139.8	87 216.9
	SISTEMA	18 891.3	13 853.2
	OBRA	54 566.7	38 002.5
	BENEFIC.	57 392.7	25 741.8
	KM.	8 841.2	7 260.5
	VARIOS	7 447.9	2 358.9
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		26 244.4	9 558.0
	SISTEMA	6 431.6	2 628.7
	OBRA	1 707.4	36.2
	BENEFIC.	12 708.6	3 103.3
	UNIDAD	3 578.2	2 818.3
	VARIOS	18 18.6	971.5
REHABILITAC. MEJORAM. Y AMPLIAC. DEL SIST. DE AGUA POT. Y ALCANT.		23 968.9	9 323.2
	SISTEMA	4 457.0	1 351.1
	BENEF.	13 453.8	6 625.0
	VARIOS	6 058.1	1 347.1
CONSTRUC. Y MEJORAM. DEL SIST. DE AGUA POT. Y DISPOSG. SANIT. DE EXCRETA		9 334.9	7 545.0
	SISTEMA	1997.3	1 915.9
	OBRA	1 765.6	646.2
	UNIDAD	3 460.8	3 019.3
	HOGAR	17 10.3	1 706.3
	VARIOS	400.9	257.3
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA		51 828.4	38 749.3
<b>ACCIONES</b>		<b>3 067.8</b>	<b>2 068.9</b>
EXPEDIENTE TECNICO	EXP. TÉC.	866.7	583.3
ESTUDIOS PREINVERSIÓN	ESTUDIOS	637.0	460.6
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUPERVIS.	391.1	214.5
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA		1 173.0	810.5
<b>TOTAL</b>		<b>261 584.2</b>	<b>154 461.3</b>

Como se observa el Programa 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural, las obras efectuadas en el departamento de Cajamarca, son:

**Mejoramiento e Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**, con un presupuesto programado de S/ 147 139,8 mil y su ejecución de S/ 87 216,9 mil, siendo los proyectos los siguientes:

- Construcción del Sistema de Agua Potable y Desagüe en el caserío de Carniche Bajo en el Distrito de Llama – Chota,

- Creación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico de la localidad de Granadilla y Ushusque Grande en el distrito de Uticyacu – Santa Cruz, así mismo en las localidades de Unshaloma, Tuspon y Las Piedras, en el distrito de Chiguirip – Chota.
- Creación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Rural con Biodigestores en Puylucana, La Retama, La Esperanza y Baños Punta en el distrito Baños del Inca – Cajamarca.
- Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento en las Localidades Rurales de Limac Bajo, Limac Alto, Cochapampa, Paltamayo, Pimar, el Mayoral, la Viña, en beneficio del distrito de Saucepampa – Santa Cruz, igualmente en el caserío de Carachabamba del C.P. La Colpa, distrito de Bambamarca – Hualgayoc, también en el distrito de Chetilla – Cajamarca, en los caseríos de Pulan del distrito de Pulan – Santa Cruz.
- Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en el C.P. Tabacal, Los Pinos, Chilte, de la provincia de Contumaza.
- Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de la localidad de La Encañada – Polloc, del distrito de Encañada – Cajamarca, así como en el C.P. El Porvenir, distrito de Huarango – San Ignacio.

**Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**, con una programación de S/ 26 244,4 mil y una ejecución de S/ 9 558,0 mil, en los proyectos que corresponde a los siguientes:

- Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Saneamiento y Letrinización en los caseríos de Huangashanga, Chepen, Vista Alegre y La Florida parte alta del distrito de Huasmin – Celendín, asimismo en el cercado de Asunción y periferia Urbana del distrito de Asunción – Cajamarca.
- Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Vista Hermosa en el distrito de San José de Lourdes – San Ignacio, así mismo en el caserío de Micuypampa del distrito de Encañada – Cajamarca, también en la localidad de Venecia del distrito de José Sabogal – San Marcos.

**Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**, con una programación de S/ 23 968,9 mil y su ejecución de S/ 9 323,2 mil, en los proyectos siguientes:

- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Rural en el C.P. Tinyayoc del distrito de José Sabogal – San Marcos.
- Mejoramiento, Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. San Lorenzo de Barbasco, en el distrito de Colasay, así mismo en la localidad de Santa Rosa del distrito de Huabal – Jaén, entre otras obras.



#### **EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO**

En el ejercicio 2015, el presupuesto Institucional modificado de Inversión de las empresas públicas y otras entidades del Estado, como el Seguro Social del Perú – ESSALUD, fue de S/ 3 827 954,8 mil y la ejecución fue de S/ 3 255 179,9 mil.

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES**  
(En Miles de Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %
<b>I.- EMPRESAS DEL ESTADO</b>	<b>3 694 721.0</b>	<b>3 142 258.2</b>	<b>96.5</b>
EMPRESAS FINANCIERAS	317 387.7	273 597.2	8.4
BANCO DE LA NACIÓN	271000.0	270 992.7	8.3
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE CUSCO	23 187.7	103.7	-0.1
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE PIURA	10 300.0	2 500.8	0.1
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA	12 900.0	0.0	0.0
EMPRESAS NO FINANCIERAS	3 377 333.3	2 868 661.0	88.1
EMPRESAS DEL SECTOR SANEAMIENTO	893 188.5	484 540.7	14.9
EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICIDAD	507 451.6	471 409.9	14.4
EMPRESAS DEL SECTOR HIDROCARBUROS	1963 966.3	1910 096.9	58.7
EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTES	12 726.9	2 613.5	0.1
<b>II.- OTRAS ENTIDADES</b>	<b>133 233.8</b>	<b>112 921.7</b>	<b>3.5</b>
SEGURO SOCIAL DEL PERÚ - ESSALUD	133 233.8	112 921.7	3.5
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EMPRESAS Y OTRAS ENTIDAD</b>	<b>3 827 954.8</b>	<b>3 255 179.9</b>	<b>100.0</b>

Las **Empresas Financieras** alcanzaron un presupuesto de inversión de S/ 317 387,7 mil, ejecutándose S/ 273 597,2 mil, sobresaliendo el **Banco de la Nación** con un presupuesto programado de S/ 271 000,0 mil, ejecutando S/ 270 992,7 mil, que corresponde a la ejecución de la nueva sede Institucional en el Distrito de San Borja, cuyo avance físico fue de 90,0% de la meta programada.

Al cierre del ejercicio fiscal 2015, la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Cusco – CMAC Cusco**, alcanzó un presupuesto de inversión programado de S/ 23 187,7 mil, ejecutándose S/ 103,7 mil, correspondiendo a los proyectos siguientes:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO Y AHORRO DE CUSCO S.A.**

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
PROYECTOS PARA EL CORE FINANCIERO	PROYECTO	1	0	6 372.7	0.0
ADQUISICIÓN DE TERRENOS	PROYECTO	1	0	6 500.0	0.0
CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA "LA PAMPILLA"	PROYECTO	1	2.4	4 300.0	103.7
CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA "WANCHAQ"	PROYECTO	1	0	3 100.0	0.0
MESA DE AYUDA	PROYECTO	1	0	300.0	0.0
FIBRA ÓPTICA - CUSCO	PROYECTO	1	0	240.0	0.0
MIGRACIÓN SISTEMA BACKUP DE BASE DE DATOS	PROYECTO	1	0	155.0	0.0
OTROS PROYECTOS	PROYECTO	1	0	2 220.0	0.0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>23 187.7</b>	<b>103.7</b>

A continuación se describen los proyectos planificados:

**El Core Financiero:** Es un Sistema Integral que involucra cambios tecnológicos y operativos de todos los procesos de la organización, permitiendo ser más rápidos y eficientes. El objetivo principal es reemplazar el Core de Negocio actual por uno de clase mundial para el soporte del crecimiento de la CMAC CUSCO. El proyecto del Core Financiero inicio el 2014 y durante éste año y parte del 2015 estuvo en etapa de evaluación (se formaron comités y se contrataron consultorías), el 2015 se determinó posponer el proyecto por el nivel de la compra. No tuvo avance financiero.

**Adquisición de terrenos:** el 2015 se presupuestó la adquisición de terrenos para la construcción de agencias, lo cual permite seguir proyectando una imagen de solidez de la CMAC Cusco. Al mes de diciembre 2015 no se tuvo avance financiero, durante el año se presentaron propuestas que fueron desestimadas.

**Construcción de la Agencia "La Pampilla":** Este proyecto ubicado en Arequipa, está proyectado para 4 niveles, los dos primeros niveles se considera para la atención al cliente, los dos últimos niveles están previstos para el personal administrativo. El objetivo es buscar un mejor posicionamiento de la Caja Cusco en la Región Arequipa, implementando un núcleo

administrativo para articular las Agencias y Oficinas especiales de la zona. En el 2015 el proyecto quedó en etapa de trámite de Licencia de Construcción, para la ejecución de obra, y tuvo retrasos en su ejecución debido a la demora en el trámite de saneamiento físico legal del terreno adquirido, que imposibilitó la presentación del anteproyecto y/o proyecto a la municipalidad para el otorgamiento de la Licencia de Construcción, se está tramitando en Registros Públicos de Arequipa. Así mismo tuvo un avance financiero de 2,41%.

**Construcción de la Agencia de “Wanchaq”:** Esta edificación está proyectada para 8 niveles, más 2 sótanos, destinados para estacionamientos y ambientes para equipos de los diferentes sistemas, los dos primeros niveles estarán destinados a albergar la agencia propiamente dicha y el restante a partir del 3er nivel, estará destinado a oficinas administrativas, entre otros proyectos.

**Migración del Sistema de Backup de Base de Datos:** Este proyecto consistía en la implementación de un Sistema de backup, para el servicio de base de datos, cuyo objetivo era reducir los tiempos de generación de backup y restauración de backup de base de datos. El 2015 no tuvo avance financiero, se inició con la evaluación de soluciones en el mercado que engloba la gestión de backup de base de datos y de las máquinas virtuales, fue pospuesto para el 2016.

Al cierre del ejercicio fiscal 2015, la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura – CMAC Piura**, alcanzó un presupuesto de inversión programado de S/ 10 300,0 mil, ejecutándose S/ 2 500,8 mil, correspondiendo a los proyectos siguientes:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO Y AHORRO DE PIURA S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
GASTOS EN BIENES INMUEBLES	PROYECTO	20	17	10 300.0	2 500.8
TOTAL PRESUPUESTO				10 300.0	2 500.8

**Gastos en Bienes Inmuebles;** dentro del plan de expansión de la Caja Piura, que implica la apertura de agencias en zonas de baja o nula bancarización, conlleva a la compra y acondicionamiento de los locales destinados para el funcionamiento de las mismas. Es por ello, que se tuvo previsto en el Presupuesto Institucional Modificado 2015, la compra y el acondicionamiento de 20 locales donde funcionan las agencias y áreas administrativas de Caja Piura. Se estableció como meta física el número de locales adquiridos y acondicionados durante el año 2015, con un presupuesto Institucional Modificado de S/ 10 300,0 mil, la ejecución del Presupuesto del proyecto “Gastos en bienes inmuebles”, durante el año 2015 fue de S/ 2 500,8 mil, de los cuales se han efectuado compras y acondicionamiento de inmuebles, con este importe se concluyó siete obras de acondicionamiento en ambientes y en locales propios, desembolsándose para tal fin la suma de S/ 713 117,0 mil; también se concluyó con nueve obras en locales arrendados, por los cuales se desembolsaron S/ 322 501,0 mil. Asimismo, se encuentran en curso nueve obras de acondicionamiento, los cuales han significado una inversión de S/ 498 009,0 mil. Además se adquirieron dos locales en la ciudad de Chulucanas – Piura, por la suma de S/ 967 063,0 mil.

La **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana – CMAC Sullana**, alcanzó un presupuesto de inversión programado de S/ 12 900,0 mil, no hubo ejecución, se detalla los proyectos siguientes:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO Y AHORRO DE SULLANA S.A.**

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN LOCAL AGENCIA PIURA	M2	658	0	3 000.0	0.0
COMPRA DE LOCAL DE AGUASVERDES	M2	1,000	0	1900.0	0.0
ADQUISICIÓN DE INMUEBLE Y/ O TERRENO	M2	8,000	0	8 000.0	0.0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>12 900.0</b>	<b>0.0</b>

Para el ejercicio 2015, la Caja Municipal de Sullana ha programado la ejecución de proyectos institucionales y dar continuidad a los iniciados en el año 2014, se detalla el grado de avance de los mismos:

Se adquirió un nuevo local para la **Construcción de la Agencia Piura**, presentaron informe a la Gerencia Central para su evaluación sobre la remodelación o construcción del inmueble adjuntando el respectivo presupuesto. Hasta el 31 de diciembre de 2015 este proyecto continúa siendo evaluado y se ha considerado para ser ejecutado en el año 2016.

El administrador de la **O.E. Aguas Verdes** ha informado que no se ha realizado la compra del terreno para la construcción de la Caja Sullana. Actualmente se encuentra en busca de nuevos locales, dado que la propuesta del vendedor anterior ya tenía contrato Arras con otra entidad, dado lo mencionado anteriormente este proyecto ha sido considerado para ser ejecutado en el año 2016.

El Gerente zonal II-A informó sobre la propuesta de **Adquisición de Inmueble y/o terreno**, en la ciudad de Chiclayo, por tanto, la Gerencia de Administración ha solicitado al Área de Asesoría Legal, el informe respectivo con la opinión legal sobre esta propuesta de compra y el área de PCG, que remita a la Gerencia de Administración el informe respectivo con la Evaluación de compra de dicho local (Estudio de Factibilidad de Mercado). Al 31.12.2015, estos proyectos han sido considerados para ser ejecutados en el año 2016. Siendo considerados los locales para adquirir para la Agencia de Chiclayo y Agencia Paita.

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS**

Las **Empresas No Financieras** alcanzaron un presupuesto de inversión de S/ 3 377 333,3 mil, ejecutándose S/ 2 868 661,0 mil, donde se encuentran las empresas del **Sector Saneamiento**, con un presupuesto programado de S/ 893 188,5 mil, ejecutándose S/ 484 540,7 mil, continúa las empresas del **Sector Electricidad** con una programación de S/ 507 451,6 mil y ejecutó S/ 471 409,9 mil; las empresas del **Sector Hidrocarburos** con un presupuesto programado de S/ 1 963 966,3 mil, con una ejecución de S/ 1 910 096,9 mil; y las empresas del **Sector Transportes**, con un presupuesto programado de S/ 12 726,9 mil y una ejecución de S/ 2 613,5 mil.

Entre las empresas del **Sector Saneamiento**, mencionaremos a la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – **SEDAPAL**, con una ejecución de S/ 287 348,8 mil o 59,3% del total del presupuesto de inversión; seguido de EPS Lambayeque, con una ejecución de S/ 42 109,2 mil o 8,7%; EPS Cusco S.A., con una ejecución de S/ 23 252,4 mil o 4,8%; EPS Grau S.A., con una ejecución de S/33 171,9 mil o 6,8%; Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad – **SEDALIBERTAD**, con una ejecución de S/ 20 977,6 mil o 4,3%; EPS Tacna S.A., con una ejecución de S/ 21 633,4 mil o 4,5%; SEDAPAR – Arequipa S.A., con una ejecución de S/ 18 393,7 mil o 3,8%; EPS Provincias Alto Andinas – **EMPSSAPAL** con una ejecución de

S/ 9 426,2 mil o 1,9%; el resto de entidades realizan una ejecución menor al 1,6% del presupuesto de inversión.

En el siguiente cuadro se aprecia el presupuesto de inversión de las Empresas del Sector Saneamiento:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SANEAMIENTO**  
(En Miles de Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %
<b>EMPRESAS DEL SECTOR SANEAMIENTO</b>			
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL	499 442.8	287 348.8	59.3
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE	76 921.6	42 109.2	8.7
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A	61 706.0	23 252.4	4.8
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S.A.	49 533.2	33 171.9	6.8
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD- SEDALIBERTAD	30 089.8	20 977.6	4.3
EMPRESA MUNIC. DESERV. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PISCOS.A	29 991.8	7 812.9	1.6
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE TACNA - EPS TACNA S.A.	29 741.4	21 633.4	4.5
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REQUIPÁ - SEDAPAR S.A.	25 037.9	18 393.7	3.8
ENTIDAD PREST. DESERV. DE SANEAM. PROVINCIAS ALTO ANDINAS- EMPSSAPAL	14 520.6	9 426.2	1.9
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANCAYO- SEDAM HYO.	10 126.7	1 726.8	0.4
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A.	9 432.8	2 160.9	0.4
ENTIDAD PRESTADORA DE SERV. SANEAM. AYACUCHOS.A	7 031.2	1 934.4	0.4
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETES.A.	6 553.9	1 660.8	0.3
SERVICIO MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.	5 902.0	70.2	0.1
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAJAMARCA S.A	4 199.0	103.0	0.1
EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO	3 596.3	636.6	0.1
ENTIDAD PREST. DESERV. DE SANEAMIENTO SELVA CENTRAL S.A	3 524.3	2 281.6	0.5
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EMUSAP S.R.L.	3 506.3	783.3	0.2
EMPRESA MUNICIPAL DE SERV. AGUA POT. Y ALCANT. DE HUÁNUCO	3 358.9	343.7	0.1
SERVICIO DE AGUA POT. Y ALCANTARILLADO DE JULIACA	3 041.5	2 593.8	0.5
EMPRESA MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE SAN MARTIN S.A.	2 391.8	826.7	0.2
ENTIDAD PREST. DESERV. DE SANEAMIENTO DEMOCUEGUA S.A	2 355.8	661.0	0.1
EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BARRANCA	2 198.5	33.7	0.0
ENTIDAD PRESTADORA DE SERV. DE SANEAMIENTO DEMOYOBAMBA	2 167.0	1 614.7	0.3
EMPRESA MUNIC. DESERV. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE BANCAYAS.A.	1 190.2	1 063.0	0.2
SERV. DE AGUA POTABLE Y ALCANT. DEL SANTA, CASMA Y HUARMEY	1 093.3	78.1	0.0
EMPRESA MUNIC. DESERV. AGUA POT. AMAZONAS S.R.L	955.4	11.4	0.0
EMPRESA MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE TAMBOPATA S.R.L	903.7	818.5	0.2
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE AGUA POT. Y ALCANT. DE ILOS.R.LTD.A.	653.3	38.4	0.0
EMPRESA MUNIC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUACHOS.A.	581.5	485.7	0.1
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHANCAY S.A.	423.2	249.0	0.1
EMPRESA MUNIC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.	368.3	44.2	0.0
EMPRESA MUNIC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUILLABAMBA S.R.L	234.2	23.6	0.0
E.P.S. EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEICA S.A.	211.0	0.0	0.0
ENTIDAD PRESTADORA DE SERV. DE SANEAMIENTO DEL MANTARO	203.3	171.5	0.0
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>	<b>893 188.5</b>	<b>484 540.7</b>	<b>100.0</b>

**EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA – SEDAPAL**, es una empresa estatal de derecho privado constituida como sociedad anónima. Fue creada mediante D.L. N° 150, de fecha 12 de junio de 1981, encontrándose inscrita en la partida electrónica N° 02005409 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. Se rige por lo establecido en su Estatuto y la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887, las disposiciones que rigen las entidades prestadoras de saneamiento y demás normas aplicable.



La Ley N° 28696, de marzo del 2006, modificó el ámbito de responsabilidad de SESAPAL, precisando que éste comprende la Provincia de Lima, la Provincia Constitucional del Callao y aquellas otras provincias, distritos o zonas del departamento de Lima que se adscriban mediante Resolución Ministerial del Sector Vivienda, cuando haya continuidad territorial y la cobertura del

servicio pueda ser efectuada en forma directa. Actualmente, de los 49 distritos, que existen en la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, 46 están bajo la administración total de SEDAPAL, y 3 son administrados por sus respectivas municipalidades.

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado –SEDAPAL s.a., al cierre del ejercicio 2015, alcanzó a S/ 499 442,8 mil, ejecutando S/ 287 348,8 mil, en los proyectos que se detallan a continuación:

**Proyectos Especiales**, con un avance del 58,4%, que se explica en los factores siguientes:

- Paquete 1 - Rehabilitación redes secundarias de agua potable y alcantarillado (Lima Norte I).- La obra se encuentra concluida; la menor ejecución se debe a la reducción en el monto contractual, el mismo que se encuentra en proceso de revisión, y mayores gastos generales del Lote 2, encontrándose en proceso de aprobación. Se ha iniciado un proceso de controversia entre el Contratista y la Entidad.
- Paquete 2 - Rehabilitación redes secundarias de agua y alcantarillado (Lima Norte I).- La obra se encuentra concluida; la menor ejecución se debe a la reducción en el monto contractual, el mismo que se encuentra en proceso de revisión, y mayores gastos generales del Lote 3, encontrándose en proceso de aprobación. Se ha iniciado un proceso de controversia entre el Contratista y la Entidad.
- Paquete 3 - Rehabilitación redes secundarias de agua potable y alcantarillado (Lima Norte I).- La obra se encuentra concluida; la menor ejecución se debe a la reducción en el monto contractual, el mismo que se encuentra en proceso de revisión, y mayores gastos generales del Lote 4, encontrándose en proceso de aprobación. Se ha iniciado un proceso de controversia entre el Contratista y la Entidad.
- Paquete 4 - Rehabilitación redes secundarias de agua potable y alcantarillado (Lima Norte I).- La obra se encuentra concluida; la menor ejecución se debe a la reducción en el monto contractual, el mismo que se encuentra en proceso de revisión, y mayores gastos generales del Lote 4, encontrándose en proceso de aprobación. Se ha iniciado un proceso de controversia entre el Contratista y la Entidad.
- **Planta Huachipa**.- La pre liquidación del contrato, se encuentra en revisión.
  - Lote 6 – Obras complementarias a los Lotes 1, 2, 3, Planta Huachipa.- Se encuentra en proceso de revisión los conceptos que el Contratista ha planteado para la liquidación.
  - Consultoría supervisión del proyecto: optimización de sistemas de agua potable y alcantarillado.- Menor ejecución debido a que se encuentran en trámite las aprobaciones de los reconocimientos de gastos adicionales de servicios de consultoría y ampliaciones de plazo de los servicios.
  - Estrategia y consolidación de tecnologías de información para el control supervisor y adquisición de datos – SCADA.- El proyecto se encuentra en ejecución, estando pendiente la aprobación del segundo y tercer informe.
  - Nuevo modelo organizacional de SEDAPAL.- Se ha dispuesto la cancelación del proceso de licitación. A la fecha se está elaborando los nuevos términos de referencia.
  - Gestión de la demanda de agua potable y alcantarillado.- Se ha dispuesto la cancelación del proceso de licitación. A la fecha se está elaborando los nuevos términos de referencia.

- Intervención social.- A la fecha se continua realizando la redefinición de actividades, con la finalidad de lograr objetivos que apoyen a SEDAPAL, en la adecuada Intervención Social de los Proyectos futuros. Dicha actualización se ha coordinado con el Banco Mundial, motivo por el cual aún no se realiza la ejecución del presupuesto de inversiones.

**Proyectos de Ampliación de la Cobertura**, con un avance del 62,5%, que se explica en los factores siguientes:

- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para el Macro Proyecto Pachacútec – Distrito de Ventanilla.- En lo que respecta a la ejecución de la obra de la I etapa, el Contratista ha desacelerado la ejecución de los trabajos, debido a encontrarse gestionando ante la Entidad la aprobación de presupuestos adicionales de obras, necesarios para el cumplimiento del objetivo del contrato. Así mismo, en lo que respecta a la ejecución de la II y III etapa del proyecto, éstas presentaron atraso, debido a la demora en las etapas previas de la aprobación del Expediente Técnico, como es la verificación de viabilidad del proyecto (II etapa) y en la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (III etapa).
- Esquema Victor Raúl Haya de la Torre, Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores 253 – 254 – 255 – 258 – 259 – distritos: Callao, Ventanilla y San Martín de Porres.- Atraso por parte del consultor en la elaboración del Expediente Técnico, debido a las subsanaciones de las observaciones de las especificaciones técnicas del componente de saneamiento físico legal de la estructura CD-87.
- Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua y Alcantarillado Esquema Prolongación Nicolás de Piérola – Santa Clara Sur y anexos.- Desfase del inicio de la obra, debido a los trámites previos para iniciar el proceso de convocatoria, como es, el saneamiento físico legal de los terrenos donde están ubicadas las infraestructuras del proyecto y la actualización del Presupuesto de Obra de Proyecto. A la fecha, ya se ha iniciado el proceso de convocatoria para la ejecución de la obra de proyecto.
- Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua y Alcantarillado en los distritos de Ate y Santa Anita, sectores 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 173, 174, 175, 177, 179, 180, 166, 167, 168, 171 y 172.- Desfase del inicio del proceso de convocatoria del estudio de pre inversión a nivel de factibilidad del proyecto, debido a las actualizaciones de los Términos de Referencia en base a las consultas, observaciones y el pronunciamiento de la OSCE. A la fecha ya se inició la elaboración de dicho estudio, entregando a la entidad el plan de trabajo y cronograma para su revisión respectiva.
- Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado para el A.H. Alta Paloma, Asoc. Prop. San Benito Grande, Agrup. Fam. Los Higales de Campoy, Agrup. Fam. 3 de Mayo, AA.HH. Villa Los Andes de Campoy y Ampliación - distrito de San Juan de Lurigancho.- Desfase del inicio de ejecución de la obra, debido a las observaciones presentadas al informe de verificación de viabilidad, para la aprobación del Expediente Técnico.
- Ampliación de las fuentes de agua para el abastecimiento de agua potable, distrito de La Molina y parte de los distritos de Santa Anita y Ate.- Desfase del inicio del proceso de convocatoria de la obra, debido a que se requiere la actualización del estudio definitivo del proyecto, por la demora en la aprobación de los estudios de autorización de

perforación de los pozos del esquema, situación que conlleva a solicitar la ampliación de plazo de la vigencia del Estudio de Impacto Ambiental.

- Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de nuevas habilitaciones del esquema Valle Amauta 3- Ate Vitarte.- Desfase del inicio del proceso de convocatoria de la obra debido, a los trámites para la disponibilidad de los terrenos para la construcción de los reservorios y cisternas.
- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Bayovar Ampliación – distrito San Juan de Lurigancho.- Desfase del inicio de la obra, debido a que aún no se ha culminado con la elaboración del estudio definitivo y expediente técnico del proyecto, por las observaciones presentadas al informe final de dicho estudio; a la fecha, se ha reiterado al Consultor el levantamiento de observaciones tanto en el saneamiento físico legal como en el componente de telecomunicaciones.
- Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado Proyecto Especial Los Ángeles – distrito de San Juan de Lurigancho.- Desfase del inicio de la obra, debido a que aún no se ha culminado con la elaboración del estudio definitivo y expediente técnico del proyecto, por las observaciones presentadas al informe final de dicho estudio; a la fecha, se viene revisando la subsanación de las observaciones presentadas por el Consultor.
- Obras remanentes y adicionales del Esquema Santa María de Huachipa y Colector de Alivio N°6.- Desfase en el inicio de la obra, debido a los trámites administrativos realizados en la disponibilidad de terrenos para la realización de la obra; así mismo, se ha solicitado la actualización del estudio definitivo y expediente técnico del proyecto.
- Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Esquema Musa 4ta. y 5ta. etapa – distrito de La Molina.- Desfase del inicio de la obra, debido a que aún no se ha culminado con la elaboración del expediente técnico, por las observaciones presentadas en el saneamiento físico legal; así mismo, se ha remitido los costos y presupuestos para la aprobación y luego presentar el informe de verificación de viabilidad para la aprobación de dicho estudio.
- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, sectores 311, 313, 330, 310, 312, 312, 314, 300, 307, 319, 324, 301 – Nueva Rinconada.- Demora en la revisión del informe final del estudio de Pre inversión a nivel de Perfil. A la fecha, el proyecto se ha declarado Viable a nivel de perfil.
- Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, para el Esquema Pucusana.- Desfase del inicio de la obra, debido al incumplimiento del Consultor en la subsanación de observaciones presentadas al informe de elaboración del expediente técnico.
- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, para el Esquema Los Álamos de Monterrico (Sectores 296 y 297) Santiago de Surco.- Desfase del inicio de la obra, debido al incumplimiento del Consultor en la subsanación de observaciones, situación que ha conllevado a la resolución parcial del contrato.
- Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, del distrito de Lurín.- Demora por parte del consultor en la subsanación de observaciones de los informes de avance del estudio a nivel de factibilidad.

**Rehabilitación y reposición de redes primarias y secundarias de agua potable y alcantarillado,** con un avance del 55,6%, que explica en los factores siguientes:

- Cambio y reubicación del Colector Tayacaja – distrito de El Agustino.- Desfase del inicio de la obra, debido a la resolución del contrato del estudio definitivo y expediente técnico de obra, por incumplimiento del contratista.
- Rehabilitación y mejoramiento de las estaciones de bombeo de aguas residuales de la administración de la Gerencia de Servicios Sur.- Demora en la aprobación de los términos de referencia a nivel de perfil; a la fecha, se ha solicitado la inclusión de estaciones de bombeo de aguas residuales.
- Reubicación de Colector Villa El Salvador tramo Parque Zonal Huaynacápac y Huáscar – Villa El Salvador.- Obra en proceso de liquidación, encontrándose la Entidad en controversias con el Contratista.
- Instalación de alivio del colector Circunvalación – Chorrillos.- Desfase del inicio de la obra, debido a la demora en la aprobación de informe de viabilidad por parte de OPI FONAFE.
- Cambio de redes de agua potable calles varias en Magdalena, Pueblo Libre, Jesus María, Breña y Cercado de Lima.- Desfase del inicio de la obra, debido a que se encuentra en proceso de revisión para el otorgamiento de la verificación de viabilidad del proyecto a nivel de perfil.
- Cambio de líneas de impulsión en distrito de La Molina.- Desfase del inicio de la obra, debido a que se encuentra en proceso de revisión para el otorgamiento de la verificación de viabilidad del proyecto a nivel de perfil.
- Cambio de tuberías de alcantarillado El Agustino I, II, III, IV y VI zona.- Desfase del inicio de la obra, debido a que recién se ha culminado la elaboración del estudio definitivo y Expediente Técnico.
- Cambio de redes de agua potable – Jesús María, Magdalena, Pueblo Libre y San Miguel.- Se resolvió el contrato de la elaboración de expediente técnico, debido al incumplimiento del Contratista.
- Cambio de redes de agua potable margen izquierda Río Rímac – Lima.- Dicha obra fue desestimada por el área ejecutora, debido a que dicho sector a desarrollarse está considerado dentro de un Esquema Integral.
- Cambio de redes de alcantarillado Cooperativa Las Flores, Urb. Las Flores de Lima y Urb. Las Flores 78- distrito de San Juan de Lurigancho.- Desfase del inicio de la elaboración del estudio definitivo y expediente técnico, debido a la demora en la elaboración del estudio de posibilidades que ofrece el mercado. A la fecha, ya se inició la ejecución del estudio.
- Cambio de redes de alcantarillado - Urb. Mangomarca.- Desfase del inicio de la elaboración del estudio definitivo y expediente técnico, debido a la demora en la elaboración del estudio de posibilidades que ofrece el mercado. A la fecha, ya se inició la ejecución del estudio.
- Cambio de redes de alcantarillado Habilitación San Hilarión - distrito de San Juan de Lurigancho.- Desfase del inicio de la elaboración del estudio definitivo y expediente técnico, debido a la demora en la elaboración del estudio de posibilidades que ofrece el mercado. A la fecha, ya se inició la ejecución del estudio.

- Cambio de redes de alcantarillado - Urb. Inca Manco Cápac y San Rafael.- Desfase del inicio de la elaboración del estudio definitivo y expediente técnico, debido a la demora en la elaboración del estudio de posibilidades que ofrece el mercado. A la fecha, ya se inició la ejecución del estudio.
- Cambio de redes de alcantarillado - C. H. Palomino - Lima.- Desfase del inicio de la elaboración del estudio definitivo y expediente técnico, debido a las observaciones presentadas al estudio de posibilidades que ofrece el mercado. A la fecha, se encuentra en proceso de convocatoria.

**Otros proyectos de mejoramiento**, con un avance del 20,4%, que se explica en lo siguiente:

- Mejoramiento y rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado Urb. Los Jazmines – distrito de San Juan de Lurigancho.- Desfase del inicio del proceso de convocatoria de la obra, debido a la nulidad del proceso de selección, debiéndose retrotraerse hasta el inicio del proceso; a la fecha, ya quedó consentida la Buena Pro.
- Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado Urb. San Felipe – distrito de Magdalena.- Incumplimiento del Contratista en la ejecución de la obra, lo que ha generado la Resolución del Contrato.
- Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado Urb. Chacarilla de Otero – distrito de San Juan de Lurigancho.- Desfase del inicio de la obra, debido a las observaciones presentadas al informe de verificación de viabilidad del proyecto.
- Rehabilitación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del AA. HH. Cerro El Pino – distrito de La Victoria.- Desfase del inicio de la obra, debido a que se realizó una inspección de campo para evaluar las interferencias externas y la topografía, procediéndose a la actualización de Expediente Técnico del proyecto, por interferencias posteriores a la elaboración de dicho expediente.
- Mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores 39, 50, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 – distrito de Miraflores y zonas aledañas del distrito de Surquillo, San Isidro y Barranco.- El proceso de convocatoria, a nivel de perfil del proyecto, se declaró desierto. Actualmente se viene revisando los términos de referencia para la segunda convocatoria.
- Mejoramiento de los sistemas de alcantarillado en sectores del distrito de San Borja.- Demora de la aprobación de los términos de referencia a nivel de perfil; así mismo, se viene revisando los términos de referencia, dado que el proyecto ha presentado cambios sustanciales, por la incorporación de nuevos estudios para la evaluación de pozos de agua.
- Ampliación de fuentes de agua para el abastecimiento de agua potable al Sector 60: distrito Santiago de Surco.- Demora en la elaboración de los términos de referencia para convocar a nivel de actualización del estudio definitivo y expediente técnico, se está tramitando la conformidad del ítem: Estudio de Impacto ambiental del mismo.
- Mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en sectores del distrito de San Isidro.- Demora en la elaboración de los términos de referencia a nivel de perfil, el mismo que ha sido observado.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A.

La empresa EPSEL S.A. es una entidad del sector público de carácter municipal, sujeta a las normas de derecho privado o personería jurídica privada (directorio conformado por representantes provinciales y distritales) dedicada a la prestación de Servicios de Saneamiento.

EPSEL, se dedica al negocio de prestación de servicios de agua y saneamiento, que comprende la captación, conducción, producción, tratamiento, almacenaje y distribución del agua potable; así como la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas. Así mismo, se prestan servicios complementarios tales como el análisis físico, químico, análisis bacteriológico, venta de agua en cisterna, reapertura del servicio de agua potable, rehabilitaciones de agua y/o desagüe, instalación de nuevas conexiones, entre otros.

Su jurisdicción abarca las provincias de Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque, en la Región Lambayeque. La entidad se encuentra dentro del rubro de empresas de saneamiento, las mismas que son parte de la actividad empresarial del Estado y bajo la propiedad de los municipios.

EPSEL S.A. tiene como objeto la prestación de los servicios de saneamiento de agua potable y alcantarillado sanitario.

Con una programación de presupuesto de inversión de S/ 76 921,6 mil y la ejecución alcanzó a S/ 42 109,2 mil en proyectos, en el cuadro siguiente se presenta los principales proyectos del ejercicio fiscal 2015, con sus respectivos presupuestos:



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE - EPSEL S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAM. DE LOS SEMBORES PRINCIPALES- CHICLAYO	GLOBAL	2	NP	66 172.4	41004.4
MEJORAM. SERVICIO AGUA POT. Y ALCANT. Y CONEX. DOMIC.	GLOBAL	7	NP	6 185.1	359.2
INST. MICROMEDIDORES EN EL AMBITO DE LA EPS	GLOBAL	6 325	NP	2 201.8	0.0
CONSTRUCC. PLANTAS DE TRATAM. DE AGUAS RESIDUALES	GLOBAL	2	NP	347.7	241.5
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO	3	NP	746.4	110.2
OTROS PROYECTOS	VARIAS			1268.2	393.3
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>76 921.6</b>	<b>42 109.2</b>

NP= No Presenta

**ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A. - SEDA  
CUSCO S.A.**



Es una empresa de propiedad municipal, que presta servicios de saneamiento básico con estándares de calidad internacional, para contribuir con la mejora de la calidad de vida de la población y del cuidado del medio ambiente; así como con el incremento en la calidad y cobertura del servicio; mediante la mejora continua de procesos y de la capacitación permanente del personal en beneficio del desarrollo económico y social del ámbito de trabajo.

La programación de presupuesto de inversión fue de S/ 61 706,0 mil y la ejecución alcanzó a S/ 23 252,4 mil en proyectos, cuyo objetivo es ampliar y mejorar los sistemas de agua potable y alcantarillado de la ciudad del Cusco.

Las obras ejecutadas durante el año 2015 y su inversión, se muestran en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A. -  
SEDACUSCO S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	ESTUDIO	24	15	600.0	381.8
MEJORA M. DEL SERV. INST. DELA EMP. PREST. DESERV. SEDA CUSCO	PORCENTAJE	60	49	6 436.5	6 160.3
AMPLIAC. LINEAS ADUC. Y REDES AGUA POTABLE ZONA SUR ESTE	OBRA	1	1	130.0	97.5
AMPLIACION REDES SECUNDARIAS DE ALCANT. CUSCO ZONA PERIF.	METRO	2,900	329	684.2	77.7
RENOVACION DE MEDIDORES CON ANTIG. MAYOR A 5 AÑOS	MEDIDORES	5,000	NP	772.9	772.9
MEJORA M. INTERCEPTORES Y COLECTORES PRINCIPALES	METRO	400	235	500.0	293.7
INSTALACIÓN RESERVORIO ZONA SUR ESTE- CUSCO	GLOBAL	1	1	1030.7	952.5
MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO	METRO	5,400	4,001	1283.8	951.3
MEJORA M. SISTEMAS PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y	PORCENTAJE	10	8	200.0	167.1
RECOLECC. DE AGUAS RESIDUALES	METRO	3,300	3,113	782.2	737.9
MEJORA M. SISTEMA DEDISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL CUSCO	PORCENTAJE	3	2	462.9	291.8
RECUPER. REDUC. DEL AGUA NOFACTURADA 2014-2017- CUSCO	METRO	1300	1245	774.7	742.2
MEJORA M. SISTEMA DEDISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN DIST. CUSCO	OBRA	1	0	250.0	149.9
INSTALAC. SERV. AGUA POT., DESAGUE Y MEJORA M. DEL ALMACEN	OBRA	1	1	350.0	308.2
MEJORA M. SIST. RECOL. DE DESAGUE DE CUSCO- WANCHAQ	PORCENTAJE	10	10	2 924.8	2 924.8
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES- CUSCO	PORCENTAJE	10	10	733.3	733.3
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES- CUSCO	PORCENTAJE	10	10	733.3	733.3
RENOVACION LINEA DE CONDUCCION PIURAY	METRO	17,600	NP	43 720.0	7509.5
OTROS PROYECTOS	VARIAS			70.0	0.0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>61 706.0</b>	<b>23 252.4</b>

NP= No Presenta

En relación a los proyectos ejecutados mencionaremos a continuación:

- Estudios:** El costo en este rubro ascendió a S/ 381,8 mil y comprendió la ejecución de 3 Estudios de Investigación, 2 Perfiles a nivel pre inversión, 9 Expedientes Técnicos, todos destinados a ampliar y mejorar las redes de distribución de agua potable y de alcantarillado asimismo, se formuló el Plan de Mitigación de Riesgos y el Plan de Emergencia de la EPS SEDACUSCO S.A., que comprende a las localidades de Cusco y Paucartambo.
- Ejecución de Obras:** Durante el año 2015, se han ejecutado 15 proyectos, cuya inversión total asciende a S/ 22 870,5 mil, de los cuales S/ 14 627,7 mil fueron financiados con Recursos Directamente Recaudados y S/ 8 842,8 mil con Transferencias del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, para tal efecto se mencionan a continuación:

- 1. Mejoramiento del Servicio Institucional de la Empresa Prestadora de Servicios SEDACUSCO S.A. en el Distrito de Wanchaq – Cusco – Cusco.**



Comprende la construcción de la nueva sede institucional de la EPS SEDACUSCO S.A., y considera una edificación compuesta por 5 bloques de 7 niveles, con un área total construida de 7 014,34 m<sup>2</sup> y 3 657,82 m<sup>2</sup> de tratamiento de áreas exteriores, circulación y losa deportiva. Esta obra se inició el 14 de octubre de 2015, se viene ejecutando por contrata y se encuentra a cargo de la empresa MANFER S.R.L. CONTRATISTAS GENERALES, al 31 de diciembre de 2015 se cuenta con un avance físico del 20,0%, y una ejecución presupuestal de S/ 6 160,3 mil, el costo total de obra asciende a S/ 14 468,2 mil.

## **2. Ampliación de Línea de Aducción y Redes de Agua Potable en la Zona Sur Este de la Ciudad del Cusco**

El proyecto tiene por finalidad la ampliación de líneas de aducción y redes de agua potable en la zona sur este de la ciudad del Cusco, habiéndose ejecutado Red de agua potable APV Nueva Alianza, e instalando 1194.28 de tubería PVC, y el monto ejecutado para el presente ejercicio es de S/ 97,5 mil y acumulado a lo ejecutado desde su inicio en el año 2010 hacen un total de S/ 1 885,0 mil, con un avance de 46,2%.

## **3. Ampliación de Redes Secundarias de Alcantarillado Cusco Zona Periférica**

El proyecto tiene por finalidad la ampliación de redes secundarias de alcantarillado en la ciudad del Cusco zona periférica, en el presente ejercicio se ejecutó la Red de desagüe Asociación de Vida Mirador Tulquipata y la Ampliación de la red de desagüe en la APV FDICSS del Distrito de San Sebastián, habiéndose instalado 622.67 ml y 5 buzones, el monto ejecutado para el presente ejercicio es de S/ 77,7 mil, y acumulado a lo ejecutado desde su inicio en el año 2010 hacen un total de S/ 1 493.1 mil.



## **4. Renovación de medidores con antigüedad mayor a cinco años en la ciudad del Cusco.**

Tiene por finalidad renovar los medidores de consumo de agua, que debido a su permanente funcionamiento y superado su vida útil perdieron su capacidad de medición; el proyecto comprende la sustitución de 40 000 medidores, se inició en el año 2011, sin embargo los retrasos en la ejecución de este proyecto se deben a los procesos de adquisición de medidores que hasta en dos oportunidades fueron declarados desiertos. En el año 2015 se adquirió 8 000 medidores, habiéndose invertido la suma de S/ 772, 9 mil, con lo que hacen un acumulado total de S/ 3 463,1 mil. La renovación de medidores no tiene ningún costo para el cliente, garantizándole una facturación justa por el consumo de sus servicios.

## **5. Mejoramiento Interceptores y Colectores Principales**

El proyecto tiene el propósito del mejoramiento de los Interceptores y Colectores Principales de la ciudad del Cusco, en el presente ejercicio se ha instalado la red auxiliar al Interceptor Huatanay tramo Casuarinas Sur Pillao Matao, con S/ 3 100,08 mil de tubería y 41 buzones, cuya ejecución en el presente ejercicio asciende a S/ 293,7 mil, y acumulado a lo ejecutado desde su inicio en el año 2011 hacen un total de S/ 2 681, 7 mil.

## **6. Instalación Reservorio zona Sur Este de la ciudad del Cusco**

Este proyecto tiene por finalidad la construcción de un reservorio en la zona Sur Este de la ciudad del Cusco de 1830 m<sup>3</sup> de capacidad, tiene un avance del 89,0%, cuya ejecución en el presente ejercicio de S/ 952,5 mil y acumulado a lo ejecutado desde su inicio en el 2012 hacen un total de S/ 2 956,9 mil.

## **7. Mejoramiento Redes de Alcantarillado Área de Influencia de los Interceptores Huatanay y General de la ciudad del Cusco**

Este proyecto tiene por finalidad el mejoramiento de la redes de alcantarillado en el área de influencia de los interceptores Huatanay y General de la ciudad del Cusco, en el

presente ejercicio se ha ejecutado el mejoramiento y renovación de las redes de desagüe de la ciudad del Cusco, Mejoramiento y Renovación red de desagüe Urb. Santa Mónica, Mejoramiento red de desagüe Calle Los Rubíes Urb. Kennedy – Wanchaq, Mejoramiento red de desagüe Urb. San Judas Wanchaq – Cusco, con la instalación de 5 725.22 ml de tuberías de desagüe y 102 buzones y el monto ejecutado en el presente ejercicio es de S/ 951,3 mil y acumulado a lo ejecutado desde su inicio en el año 2012 hacen un total de S/ 3 440,5 mil.

**8. Mejoramiento de los Sistemas de Producción y Distribución de agua potable y Recolección de Aguas Residuales de la ciudad del Cusco**

El proyecto tiene por finalidad el mejoramiento de los sistemas de producción y distribución de agua potable así como la recolección de aguas residuales de la ciudad del Cusco, en el presente ejercicio se ha ejecutado un monto de S/ 167,1 mil y acumulado a lo ejecutado desde su inicio en el año 2012 es de S/ 1 447,4 mil.

**9. Mejoramiento del Sistema de Distribución de Agua Potable ciudad del Cusco**

El proyecto tiene por finalidad el mejoramiento del sistema de distribución de agua potable en la ciudad del Cusco, en el presente ejercicio se ha ejecutado la Renovación de la línea de conducción Kor Kor Sector Cincunvalación – Tica Tica – Puquin, Mejoramiento y Renovación red de agua potable Urb. San Mónica, Sectorización e Inserción de VRP en el área de influencia Reservorio R- 14, con la instalación de 7 072,28 ml de tubería y una ejecución de S/ 737,9 mil y acumulado a lo ejecutado desde su inicio en el año 2012 hacen un total de S/ 1 965,2 mil.

**10. Recuperación Reducción del Agua No Facturada 2014-2017 Cusco**

El proyecto tiene por finalidad la reducción de pérdidas de agua potable en los reservorios y en la línea norte, en el presente ejercicio se ha ejecutado la Reducción de pérdida en las áreas de influencia de los reservorios de Picchu, Puquin y Santa Ana (zona II), Reducción de pérdidas en la línea norte (zona III y zona VIII), en el presente año se tiene una ejecución de S/ 291,8 mil.

**11. Mejoramiento del sistema de distribución de agua potable en los distritos de Cusco, Wanchaq, Santiago, San Sebastián y San Jerónimo, Provincia del Cusco.**

El proyecto tiene por finalidad el mejoramiento de los sistemas de distribución de agua potable de los distritos del ámbito de SEDACUSCO, en el presente ejercicio se ejecutó el mejoramiento de la red de agua potable de la Av. Túpac Amaru Wanchaq - Cusco y la Renovación y Mejoramiento de redes de agua potable de la ciudad del Cusco, realizándose trabajos de instalación de tuberías PVC, instalándose 6 543.37 ml de tubería de agua, con una ejecución en el ejercicio 2015 de S/ 742,2 mil.

**12. Instalación de los Servicios de Agua Potable, Desagüe y Mejoramiento del Almacén Central de la EPS SEDACUSCO S.A.**

El proyecto tiene por finalidad la instalación de los servicios de agua potable, desagüe y mejoramiento del Almacén Central de la EPS SEDACUSCO S.A., en el ejercicio 2015 se tiene una ejecución de S/ 149,9 mil.

### **13. Mejoramiento del Sistema de Recolección de los Distritos de Wanchaq, Santiago, San Sebastián y San Jerónimo.**

El proyecto tiene por finalidad la renovación y mejoramiento de las redes de desagüe de la ciudad del Cusco, realizándose trabajos de instalación de 2 224.18 ml de tubería PVC, con una ejecución de S/ 308,2 mil.

### **14. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – Cusco.**

En el ejercicio 2015 la Empresa se encargó de la operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, con recursos directamente recaudados se ejecutó S/ 2 924,8 mil y con transferencias provenientes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento S/ 733,3 mil.

### **15. Renovación Línea de Conducción de Piuray**

El proyecto tiene por finalidad garantizar la conducción de agua de la fuente principal de abastecimiento de la laguna de Piuray, se podrá atender con una mejor presión y continuidad de servicio de la población del área de influencia de Piuray.



El proyecto comprende la renovación de la línea de conducción con tubería HDF de 800 mm y 400 mm en clases de C-20 C-25 C-50, con la instalación de 18 662.42 ml. de tubería, así como 5 obras de protección y tratamiento de taludes y la construcción de vías de acceso en 5 335.51 +ml, el Presupuesto total de la obra es de S/ 47 912 742,0 mil, la modalidad de ejecución es por contrata, habiéndose adjudicado la Buena Pro a la Empresa SADE Compagnie Générale de Travaux d'Hydraulique – Sucursal del Perú el 23 de octubre de 2015, el tiempo de ejecución del proyecto es de 349 días calendarios.

La obra es ejecutada con fondos de donaciones y transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la obra se ha iniciado el mes de diciembre de 2015, se tiene una ejecución de S/ 7 509,5 mil.

### **ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S.A**

La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima - EPS GRAU S.A. es una empresa municipal de derecho privado, constituida como sociedad anónima con autonomía administrativa, técnica y económica. Está conformada por cinco municipalidades provinciales y veinte distritales comprendidas dentro del departamento de Piura, donde la Entidad ejerce su jurisdicción.

El objeto social de la **EPS GRAU S.A.**, es la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición del alcantarillado sanitario y pluvial y, el servicio de disposición sanitaria de excretas, sistema de letrinas y fosas sépticas en el ámbito de las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paita y Chulucanas – Morropón del Departamento de Piura en la República del Perú.

Las obras ejecutadas durante el año 2015 y su inversión, se muestran en el siguiente cuadro:



**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S.A.**

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	EXP.TÉCNICO	56	NP	12 061.8	3 838.8
AMPLIAC. Y MEJORAM. DEL SISTEMA DE AGUA AA.HH.	METROLINEAL	480	NP	2 131.8	1586.4
MEJORAM. Y AMPLIAC. SIST. DE AGUA POT. Y ALC. DE ASENTAM.	METROLINEAL	440	NP	3 597.3	3 410.8
MEJORAM. DEL SIST. DE EVAC. DE AGUAS SERV.	GLOBAL	1	NP	535.4	503.1
CONSTRUC. SIST. AGUA POT. Y ALC. EN AA. HH. LOSPINOS	METROLINEAL	500	NP	553.0	45.1
MEJORAM. COLECTOR PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO	METROLINEAL	400	NP	686.9	16.2
MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO	METROLINEAL	450	NP	406.4	13.1
MEJORAM. Y REHAB. DEL COLECTOR PRINCIPAL	METROLINEAL	500	NP	1 187.6	253.9
MEJORAM. DEL SERV. DE AGUA POT. EN DIF. ZONAS	METROLINEAL	1180	540	9 106.4	7 124.9
INSTALACIÓN DE LOS SERV. DE AGUA POT. Y ALCANT.	METROLINEAL	360	120	3 331.5	3 082.9
RECUPERAC. DEL ALMACEN. DE AGUA POT. EN LOC. BARRANCO	GLOBAL	1	70	2 405.4	2 272.1
AMPLIAC. Y MEJOR. SIST. DE ALCANT. DE PARQUE INDUST.	METROLINEAL	240	240	7 926.4	7 647.4
OTROS PROYECTOS	VARIOS			5 603.3	3 377.2
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>49 533.2</b>	<b>33 171.9</b>

Al término del periodo evaluado de la **EPS Grau S.A.** su presupuesto de inversión alcanzó a S/ 49 533,2 mil y la ejecución fue de S/ 33 171,9 mil, en los proyectos que se ejecutaron, según detalle:

Provincia de Piura - Distrito de Piura: 09 proyectos (S/ 2 166,8 mil). De estos proyectos de Piura, el 60,0% ha sido destinado a la ampliación de cobertura de redes de agua y alcantarillado y 35,0% destinado al cambio de redes de agua y alcantarillado, el 5,0% restante se ha destinado a la elaboración de expedientes técnicos.

Provincia Paita – Distrito de Paita: con 01 proyecto (S/ 417,3 mil). Se ejecutó un proyecto de ampliación de redes de agua y alcantarillado para incorporar unas 30 conexiones.

Provincia Sullana – Distrito de Bellavista: con 4 proyectos (S/ 805.4 mil).

Provincia Morropón – Distrito de Chulucanas: con 1 proyecto (S/ 219.2 mil).

Así mismo se ejecutó dentro del programa de Mejoramiento Institucional y Operativo a nivel de EPS GRAU, inversiones en:

- **Programa de Micromedición**, destinado a la adquisición e instalación de micro medidores en toda la EPS, con un total de 12,578 medidores instalados y que repercute en el sinceramiento del volumen facturado al usuario.
- **Programa de Mejoramiento e implementación del Sistema Informático**, cuyo principal objetivo será la mejora de los actuales sistemas de la parte administrativa y de gestión comercial. Se tiene previsto que en julio 2016 el sistema comercial estará en funcionamiento, en tanto que el sistema administrativo podría culminarse en el 2017.
- **Programa de Agua no Contabilizada**, cuyo presupuesto se asignó para la adquisición e instalación de macro medidores en todas las unidades de producción, de tal forma que se pueda conocer de manera real el volumen producido en planta.
- **Programa de Catastro Comercial y Operacional**, cuyo presupuesto se asignó para la actualización y levantamiento Catastral Comercial como Operacional.
- **Programa de Cooperación Institucional Suiza**, ante la suscripción del Convenio con la Cooperación Suiza, el Ministerio de Vivienda y EPS GRAU, nuestra entidad tenía que asignar recursos para una contrapartida interna de tal forma que permita viabilizar dicha cooperación, para lo cual se creó la Unidad de Gestión de Proyecto, entidad interna de la EPS creada de forma exclusiva para coordinar todos los aspectos preliminares y de ejecución del proyecto de Saneamiento que financiara la Cooperación Suiza.

- **Programa de Educación Sanitaria**, este programa está básicamente asignado a la ejecución de actividades que se realizan para difusión de los avances del Estudio Tarifario comprendidos en el año Regulatorio, de tal forma que la población conozca las bondades, los resultados que vienen obteniendo, así como una fase previa general a la ejecución de los proyectos de inversión, resaltando el producto Agua.
- **Programa Fortalecimiento de Capacidades**, este programa se le asignó un presupuesto para la formación de los trabajadores tanto Funcionarios, Empleados y Obreros para mejorar la eficiencia y estrategias de desarrollo de la gestión empresarial.

#### **EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD – SEDALIBERTAD S.A**

Es una empresa municipal de derecho privado, constituida como sociedad anónima con autonomía administrativa, técnica y económica.

**SEDALIB SA** tiene como principal función proporcionar servicios de agua potable y alcantarillado a Trujillo y otras ciudades de la Región La Libertad.

El presupuesto de inversión fue de S/ 30 089,8 mil y una ejecución de S/ 20 977,6 mil.

Las obras ejecutadas durante el año 2015 y su inversión, se muestran en el siguiente cuadro:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD - SEDALIBERTAD S.A.**

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	ESTUDIO	15	15	5 461.3	1 795.9
MEJORAM.CATASTROTECNICO ENTRUJILLOMET.-II ETAPA	METROLINEAL	486,529	801,000	1 800.0	1 784.9
MEJORAM. PARQUE MEDIDORES YAMP. COBERTURA MICROM.PROV.	MEDIDOR AGUA	19,230	59,913	9 618.9	9 416.1
MEJORAM. SIST.AGUA POT. URB. EL GOLF, CALIFORNIA, LA MERC.	METROLINEAL	1,865	1,855	2 072.3	1 363.8
MEJORAM.LINEAS IMPULSION POZOS BOSQUE 1-2 STO.DOMINGUITO	METROLINEAL	899	922	649.8	551.1
MEJORAM. INFRAESTRUCT. HIDRAULICA DE PTAR COVICORTI	PORCENTAJE	15	15	285.9	39.7
MEJORAM.CAMARAS BOMBEADE AGUAS SERVIDAS Y LINEAS IMP.	METROLINEAL	3,600	3,605	248.3	247.8
AMPLIACION RED DE AGUA YALC.SANITARIO	METROLINEAL	1262	1094	155.9	136.3
INSTALAC.REDES AGUA POT.YALC.SANIT. TRAMO AV. HUAMAN	METROLINEAL	319	319	117.0	116.2
MEJORAM.SISTEMA MEDIC. FLUJO Y CONTROL SALAVERRY-MOCHE	INFORME	1	1	921.6	863.7
MEJORAM. REDES ALCANT. SANITARIO DIV. SECTORES	METROLINEAL	8036	2674	2 214.2	1 043.5
OTROS PROYECTOS	VARIOS			6 544.6	3 618.6
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>30 089.8</b>	<b>20 977.6</b>

Entre los principales proyectos tenemos:

**Estudios de Pre Inversión**, elaboración de estudios de Pre Inversión e Inversión, para contar con una cartera de proyectos para ejecución o gestión de financiamiento. El presupuesto programado de S/ 5 461,3 mil y su ejecución de S/ 1 795,9 mil. El avance físico al 31 de diciembre de 2015 fue de 32,88% de la meta programada.

**Mejoramiento del Catastro Técnico en las Localidades de Trujillo Metropolitano – II Etapa – Paijan – Puerto Malabriga – Chocope – Pacanguilla y Chepén**, alcanzo un presupuesto programado de S/ 1 800,0 mil y una ejecución de S/ 1 784,9 mil, es un proyecto que se está financiando con recursos de la fuente de financiamiento directamente recaudados, el objetivo es contar con información de la infraestructura sanitaria georeferenciada para la toma de decisiones y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, el avance físico al final del presente ejercicio fue de 99,16% de la meta programada.

**Mejoramiento del Parque de Medidores y Ampliación de Cobertura y Micro medición en SEDALIB S.A. 2014 - 2019**, este proyecto considera el mejoramiento del Parque de Medidores,

Ampliación de Cobertura de Micro medición así mismo el suministro e instalación de medidores, el mantenimiento preventivo y sistema informático para Gestión de Micro medición. Tuvo un presupuesto programado de S/ 9 618,9 mil y una ejecución de S/ 9 416,1 mil.

**Mejoramiento del Sistema de Agua Potable para las Urbanizaciones El Golf, California, La Merced y San Andrés V Etapa – Distrito de Trujillo**, cuyo objetivo es garantizar el mejor servicio en cantidad y calidad de agua al sector involucrado en el Proyecto, mejorar las condiciones operativas del sistema de Agua Potable y mejorar la calidad de vida de la población con adecuada condiciones de salubridad; con un presupuesto programado y ejecutado de S/ 2 072,3 mil y S/ 1 363,8 mil, respectivamente; financiado a través de recursos directamente recaudados, con un avance fisco de 65,81%.

**Mejoramiento Líneas de Impulsión de Pozos Bosque 1, 2 y Sto. Dominguito a Reservorio Elevado 500 m3. Sto. Dominguito – Trujillo**, cuyo objetivo es mejorar el sistema operacional del servicio de agua potable en la zona del proyecto, cuyo presupuesto del ejercicio 2015 fue de S/ 649,8 mil y ejecutó S/ 551,1 mil con un avance de 84,8%.

**Mejoramiento de Redes de Alcantarillado Sanitario**, a fin de mejorar el sistema de alcantarillado, mejorar las condiciones operativas del sistema de alcantarillado y mejorar la calidad de vida de la población, cuyos proyectos se realizaron en las calles Urb. La Esmeralda, asimismo en la Urb. Las Quintanas Centro, Urb. Chimú, Segunda Etapa, también en el Sector Nor Este Urb. La Noria – Segunda Etapa: Calle Platón Cdra.3, entre Av. Blas Pascal y Sócrates, Calle José Martí Cdra.21 del Distrito La Esperanza, en la Calle Feijó de Sosa tramo entre Calle Luis Valle Goicochea y Av. César Vallejo – Urb. Palermo, en las Calles Ayacucho, Libertad, Ancash, Moche, Miguel Grau, Bolognesi, Saenz Peña, Pasaje Lima y Calles Aledañas de Puerto Malabriga – distrito de Razuri – Ascope, también en la Urb. Las Quintanas y Los Jardines (Av. América – Uceda Meza – 9 de Octubre) – Primera Etapa – 4ta. Fase., en la Urb. Chimú – III Etapa, en la Calle Pallardelli de la Urb. Razuri, I Etapa, - Trujillo, entre otros proyectos.

#### **ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TACNA – EPS TACNA S.A.**

La EPS Tacna S.A. es una Empresa Pública de Derecho Privado, organizada como S.A., en virtud de lo dispuesto por Ley General de Servicios de Saneamiento, Ley Nº 26338 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 09-95-PRES y Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo Nº 023-2005-VIVIENDA.

Su Base Legal está en el marco del Decreto Supremo N° 132-90-PCM, que transfiere las acciones de Empresas de Saneamiento a las Municipalidades; en la Resolución de Superintendencia No. 035-95-VMI-SUNASS, que reconoce a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tacna, como Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento y en la Resolución de Gerencia General N° 128-2006-SUNASS-GG que aprueba la adecuación del Reglamento de Prestación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la EPS TACNA S.A. Las instalaciones de la Entidad se encuentran en las ciudades de Tacna y Locumba. La actividad principal de la EPS Tacna S.A. es la prestación de los servicios de saneamiento, los cuales están comprendidos por los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, actualmente tenemos registrados a más de 61 mil usuarios.

Los principales objetivos de la Entidad se rigen en garantizar el recurso hídrico y brindar un producto de calidad.

Su operatividad está adecuada para actuar en circunstancias favorables o adversas en función al aspecto climatológico, en situación normal o en sequía, para lo cual cuenta con un Plan de

Contingencia.

Sus fuentes de captación son superficiales y de subsuelo, las aguas superficiales las comparte con la actividad agrícola, proveniente de dos cuencas, Uchusuma y Caplina que derivan de la zona altiplánica de Tacna en donde EPS Tacna S.A. también opera pozos, en épocas de escasez del recurso hídrico, cuyo costo de extracción es asumido plenamente por la Entidad sin modificar las tarifas de consumo para el usuario.

La empresa tuvo un presupuesto programado de S/ 29 741,4 mil y la ejecución alcanzó a S/ 21 633,4 mil en la meta programada. El avance Físico del proyecto al término del 2015 fue de 74,46%.

Las obras ejecutadas durante el año 2015 y su inversión, se muestran en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAM.YRENOVAC.SIST.REDES AGUA POT.YALC.	METROLINEAL	N/P	6808	4 835.6	3 706.1
RENOVAC. YMEJORAM. DE REDES DE AGUA POT. YALCANT.	UNIDAD	N/P	N/P	164.7	137.6
RENOVACIÓN REDES AGUA POT.Y CONEXIONES DOMIC. C.POB. MENOR	METROLINEAL	N/P	5254	2 294.6	1376.1
RENOVACIÓN RED DE ALCANT.YAGUA POT. EN EL P.J. A.B. LEGUIA	METROLINEAL	N/P	5812	1653.4	1426.5
REHAB.CAPACIDAD PRESTAC.SERV.AGUA POT. YALC. JUNTA VEC. S.M. DE PORRES - TACNA	METROLINEAL	N/P	4754	1599.1	1461.3
RENOVACIÓN DE REDES DE AGUA POT. YALC.	METROLINEAL	N/P	5014	1694.6	1518.1
REHABILIT.YMEJORAM. REDES AGUA POT.YALC.CALLECUZO	VARIOS	N/P	2586	916.1	805.5
MEJORAM.PROCESOS DECLORACIÓN, COAGULAC. YNEUTRALIZ	VARIOS	N/P	867	1173.4	875.5
RENOV.REDES AGUA POT.YALC.CONEX.DOMIC.J.V.BACIGALUPO	VARIOS	1176	1246	459.7	383.8
MEJORAM.DEL SERV.AGUA POT. YALC.EN CENTROHISTÓRICO	METROLINEAL	N/P	16320	10 430.7	8 608.9
MEJORAM.SERV.AGUA POT.YALC.CALLES TARAPACÁ, TRUJILLO	VARIOS	N/P	944	297.4	152.2
OTROS PROYECTOS DEMENOR CUANTIA				4 222.1	1 181.8
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>29 741.4</b>	<b>21633.4</b>

NP=No Presenta

Entre los principales proyectos tenemos:

**Mejoramiento y Renovación del Sistema de Redes de Agua Potable y Alcantarillado en el C.P. Bolognesi de la ciudad de Tacna – III Plan de Trabajo**, con una programación de S/ 4 835,6 mil y su ejecución de S/ 3 706,1 mil; al mes de diciembre 2015, la obra presenta un avance físico acumulado del 100,0%, se encuentra en fase de informe final del proyecto.

Esta obra fue ejecutada con tres planes de trabajo, los dos primeros fueron financiados con Recursos Propios y el tercero por Donaciones y Transferencias, pero se adicionó presupuesto con Recursos Propios para cubrir partidas no consideradas.

**Renovación de Red de Alcantarillado y Agua en el Pueblo Joven Augusto B. Leguia, distrito de Tacna – Tacna – Tacna**, el objetivo principal es suministrar de agua y alcantarillado del Pueblo Joven Augusto B. Leguia, la obra fue culminada al 31 de octubre de 2015, presenta un avance físico acumulado de 100,0% las metas programadas, lo cual está dentro del rango de la nueva reprogramación del cronograma de ampliación de plazo N° 4, que corresponde a la ejecución del expediente base y adicionales N° 1, 2, 3, 4, 5, y 6. El avance financiero se encuentra en un acumulado de 94,81%.

**Rehabilitación de la Capacidad de Prestación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en la Junta Vecinal San Martín de Porres, distrito de Tacna**, con una programación de S/ 1 599,1 mil y su ejecución de S/ 1 461,3 mil; al 31 de diciembre 2015, la obra físicamente culminó el 08 de noviembre, sin embargo se tiene pendiente el pagos de servicios, por tanto se debe trasladar

el presupuesto para el ejercicio 2016 dicha obra se encuentra en la etapa de aprobación del informe final.

**Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en el Centro Histórico de Tacna,** con una programación de S/ 10 430,7 mil y su ejecución de S/ 8 608,9 mil. Esta obra se encuentra en ejecución en su II Etapa, con la modalidad de contrata y financiado con Donaciones y Transferencias, iniciando su ejecución en junio 2015.

Al 31 de diciembre 2015 la obra tiene una ejecución adelantada respecto a lo programado y su culminación está programada para el 07 de marzo 2016.

Continuando con el análisis de la información presentada por los Sectores de las Empresas No Financieras, tenemos a empresas del **Sector Electricidad**, que han ejecutado proyectos de inversión durante el ejercicio fiscal 2015, mencionaremos a la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad – Electro norte Medio S.A. - **HIDRANDINA**, con una ejecución de S/ 86 953,5 mil o 18,4% del total del presupuesto de inversión; seguido de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. – **ELECTROCENTRO S.A.**, con una ejecución de S/ 76 195,3 mil o 16,2%, también la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A. – **ELECTROSURESTE**, con una ejecución de S/ 76 001,4 mil, o 16,1%.

En el siguiente cuadro se presentan a las empresas del Sector Electricidad:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICIDAD  
(En Miles de Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %
<b>EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICIDAD</b>			
EMP. REG. DE SERV. PÚB. DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO-HIDRANDINA	86 644.6	86 953.5	18.4
EMP. REG. DE SERV. PÚB. DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO - ELECTROCENTRO S.A	79 100.6	76 195.3	16.2
EMP. REG. DE SERV. PÚB. DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE S.A.-ELECTROSURESTE	71546.8	76 001.4	16.1
EMP. REG. DE SERV. PÚB. DE ELECTRICIDAD DEL NORTE S.A. - ENSA	56 763.4	54 702.1	11.6
EMP. REG. DE SERV. PÚB. DE ELECTRICIDAD ELECTRONORESTE - ENOSA	56 631.1	39 378.5	8.4
EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. - EGEMSA	35 934.0	22 115.4	4.7
SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A. - SEAL	34 451.3	34 436.9	7.3
EMP. REG. DE SERV. PÚB. DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. - ELECTROORIENTE S.A	23 509.1	24 922.7	5.3
EMP. REG. DE SERV. PÚB. DE ELECTRICIDAD - ELECTROPUNO S.A.A	16 354.0	16 740.4	3.6
EMP. REG. DE SERV. PÚB. DE ELECTRICIDAD DEL SUR S.A - ELECTROSUR S.A.	12 911.6	6 853.2	1.5
EMPRESA CONCESSIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.	9 042.0	9 629.2	2.0
EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABAN S.A.	7 998.0	7 339.1	1.6
EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL SUR S.A - EGESUR	5 396.7	5 622.5	1.2
EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERÚ S.A	4 485.1	4 463.1	0.9
EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE AREQUIPA S.A. - EGASA	4 327.5	4 306.6	0.9
EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A.- ADINELSA	2 355.8	1 750.0	0.4
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>	<b>507 451.6</b>	<b>471 409.9</b>	<b>100.2</b>

#### **EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A- HIDRANDINA**

Hidrandina S.A. es una empresa de servicio público de economía mixta que opera en el rubro electricidad. Pertenece al Grupo Distriluz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

Satisfacer las necesidades de energía con calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible en nuestro ámbito de responsabilidad, con tecnología de vanguardia, y talento humano comprometido, actuando con transparencia y aprovechando sinergias corporativas para la mejora continua y generación de valor a nuestros clientes, colaboradores y accionistas.



Empresa peruana que realiza actividades propias del servicio público de electricidad, distribuye y comercializa energía eléctrica en un área de concesión de 7,916 km<sup>2</sup>, cubriendo las regiones de Ancash, La Libertad y parte de Cajamarca; atendiendo más de 736,000 mil clientes, dividido geográficamente en 5 Unidades de Negocios: Trujillo, La Libertad

Norte, Chimbote, Huaraz y Cajamarca.

La empresa cuenta con estas cinco Unidades de Negocio para efectos operativos y administrativos, las que están distribuidas en su ámbito de concesión y tienen los siguientes servicios menores:



- Cajamarca: Chilote, San Marcos, Cajabamba, Celendín y Catilluc-Tongod.
- Huaraz: Recuay, Chiquián, Huari, Pomabamba, Sihuas, La Pampa, Caraz y Carhuaz. Chimbote: Pallasca, Casma, Nepeña y Huarmey.
- La Libertad Norte: Chepén, Pacasmayo, Valle Chicama y Cascas-Contumazá. Trujillo: Virú, Otuzco-Quiruvilca, Santiago de Chuco, Huamachuco y Tayabamba.

A continuación se presentan los principales proyectos de la Empresa Hidrandina:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD- ELECTRONORTE MEDIO  
S.A: - HIDRANDINA**

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
TRANSFORMADOR SET CASMA 138/ 22.9/ 10 KV. 15MVA	UNIDAD	1	1	1298.2	1298.7
MONTAJE NUEVA S.E. MOYOCOCHA 60/ 22.9/ 10KV, 30MVA Y L.T. ASOC.	UNIDAD	1	1	4 060.1	5 449.9
INSTALAC. NUEVOSTRAFOSDE POTENCIA EN S.S. EE. CASMA, PACASMAYO 22.9/ 10KV Y PORCON	UNIDAD	1	1	1110.2	1129.7
LINEA DE TRANSMISIÓN 138 KV S.E. CHIMBOTE NORTE - S.E. TRAPECIO	UNIDAD	1	1	1657.8	1825.9
NUENA SET HUACA DEL SOL 60/ 33/ 10KV, 30MVA Y LINEA DE TRANSM. ASOC.	UNIDAD	1	1	4 184.2	4 517.0
SUMINISTRO, MONTAJE DE EQUIPOS COMPLEM. Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR EN S.E. NEPEÑA 15MVA, 138/ 22.9/ 13.8	UNIDAD	1	1	1734.0	1568.7
TRANSFORMADOR SET CHIMBOTE SUR 30MVA, 138/ 23/ 13,8KV C/ INTERRUPTORES	UNIDAD	1	1	2 088.2	2 617.4
REMODEL. INSTALAC. CERCANAS AL MAR, SECTOR NORTE SALAVERRY	UNIDAD	1	1	946.7	2 374.2
REMODEL. RED PRIMARIA Y SECUND. MANCOS, RANAHIRCA Y YANTA	UNIDAD	1	1	2 380.5	2 228.9
ENLACES DE REDESMT DEL CENTRO HISTÓRICO DE TRUJILLO I	UNIDAD	1	1	3 122.2	2 853.2
REMODELACIÓN REDES PRIMARIAS Y SEC. CENTRO HISTÓRICO DE TRUJILLO I ETAPA.	UNIDAD	1	1	8 838.8	9 769.2
REMODELACIÓN DE REDES21, SECTORES CAJAMARCA-I ETAPA	UNIDAD	1	1	1 411.9	1 147.5
REMODELACIÓN DE REDES21, SECTOR CAJAMARCA - II ETAPA	UNIDAD	1	1	3 968.5	3 507.4
REHABILITACIÓN AMT - CARHUAZ - MARCARA CRH272	UNIDAD	1	1	1 549.9	1 878.2
REMODELACIÓN REDES DISTRIBUCIÓN AMT PUERTOCULEBRAS	UNIDAD	1	1	2 006.3	1 817.6
REHABILITACIÓN AMT SAN JOSÉ	UNIDAD	1	1	1 023.1	1 232.6
REMODELACIÓN DE RED PRIMARIA 10 KV DE SAN MARCOS Y BAÑOS DEL LINCA - CAJAMARCA	UNIDAD	1	1	1 086.8	1 285.6
AMPLIAC. REDES DISTRIB. PRIM. Y SECUND. PORVENIR, HUANCHACO Y VIRU	UNIDAD	1	1	2 736.6	2 644.4
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LLEGADA BAHIA 66 KV CARAZ-CARHUAZ	UNIDAD	1	1	2 085.0	2 282.1
SUBSANAC. DEFICIENCIAS DE SEGURIDAD PUBL. INSTLAC. DISTRIB. ELEC. DE TRUJILLO ZONA NORTE	UNIDAD	1	1	1 973.6	1 454.3
REMODELAC. DE ORCINASHDNA NORTE	UNIDAD	1	1	872.6	1 388.5
OTROS PROYECTOS	VARIAS	1	1	36 509.4	32 682.5
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>86 644.6</b>	<b>86 953.5</b>

Hidrandina S.A. invierte en el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía orientados a ampliar el servicio y asegurar el mantenimiento adecuado de las instalaciones. El programa de inversiones del año 2015 ascendió a S/ 86 644,6 mil, ejecutando S/ 86 953,5 mil y estuvo financiado con recursos propios. Estos proyectos permitieron mejorar

el estado de nuestras instalaciones, otorgar mayor confiabilidad al servicio, disminuir los niveles de pérdida de energía, e incorporar nuevos clientes.

Al mes de Diciembre, el avance físico de los proyectos nuevos se encuentra en el orden del 14,1%, mientras que el avance económico se encuentra en el 100,2%, respecto al Programa de Inversiones modificado 2015.

A continuación se detallan las obras ejecutadas por la empresa, durante el ejercicio 2015:

**Transformador SET Casma 138/22.9/10 KV, 15 MVA**, con una ejecución de S/ 1 298,7 mil, y un avance físico del 100,0%, cuyo objetivo es la instalación de un nuevo Transformador para garantizar la calidad y confiabilidad del sistema eléctrico de Chimbote, mejorar el perfil de tensión a los clientes y a la vez atender el incremento de la demanda de 22.9KV de la Subestación Casma evitando incumplir con las condiciones y obligaciones de los contratos de suministro suscritos y garantizar el suministro regular de energía eléctrica con la calidad y seguridad establecidas en la LCE y NTCSE. Se debe precisar que estos servicios están aprobados en el Plan de Inversiones en Transmisión 2013-2017.

**Montaje Nueva S.E. Moyococha 60/22.9/10KV.30 MVA y L.T. Asociada**, con una ejecución de S/ 5 449,9 mil y un avance físico de 43,0%, el objetivo es atender el incremento de la demanda en 22.9KV de la zona norte de la ciudad de Cajamarca evitando pérdidas por transmisión y garantizar la confiabilidad del sistema eléctrico.

**Nueva SET Huaca del Sol 60/33/10kV, 30 MVA y Línea de Transmisión asociada**, con una ejecución de S/ 4 517,0 mil, y un avance físico del 80,0%, el objetivo es atender el incremento de la demanda en 33kV de la parte sur de Trujillo, evitando pérdidas por subtransmisión, con la construcción de una nueva subestación ubicada cerca de la S.E. Moche, que incluye suministros de equipos, obras civiles y montaje de equipamiento, conjuntamente de una derivación en la línea existente 60kV Trujillo Sur-Virú, garantizando el suministro regular de energía eléctrica con la calidad y seguridad establecidas en la LCE y NTCSE.

**Remodelación de Redes Primarias y Secundarias del Centro Histórico de Trujillo I Etapa**, con una ejecución de S/ 9 769,2 mil y un avance físico de 81,0%, el objetivo es remodelar las Subestaciones de Distribución en el Centro Histórico de la ciudad de Trujillo, considerando la implementación de nuevas tecnologías que garanticen un crecimiento sostenible y confiabilidad del sistema eléctrico.

**Remodelación de Redes 21 Sectores Cajamarca II E. (Sector San Martín, Mollepampa Alta, Santa Mercedes, La Raymina, La Alameda, Chontacapcha, etc.)**, con una ejecución de S/ 3 507,4 mil, y un avance físico del 100,0%, cuyo objetivo es reducir las pérdidas de energía y mejorar del servicio en las zonas con suministro eléctrico. Cambiar postes, transformadores, conductores y cable. Remodelar las redes en MT, Transformadores de distribución y luminarias, mejorar la calidad que garantice un crecimiento sostenible y confiabilidad del sistema eléctrico.

**Ampliación Redes de Distribución Primaria y Secundaria de (07) S. Porvenir, (01) S. Huanchaco y (01) S. Viru**, con una ejecución de S/ 2 644,4 mil y un avance físico del 100,0%, cuyo objetivo es captar 2 365 nuevos clientes, incremento de energía y disminución de pérdidas de energía por conexiones clandestinas en zonas cercanas a dicho sector, entre otros proyectos.

## EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A- ELECTROCENTRO

Electrocentro S.A. es una empresa de servicio público del rubro electricidad. El cien por ciento de su accionariado es propiedad del Grupo Distriluz, que, a su vez, pertenece al Estado peruano. Electrocentro S.A. se rige por el Derecho privado y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).



Distribuye y comercializa energía eléctrica, en un área de concesión de 6,303 km<sup>2</sup>, cubriendo las regiones de Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho; atendiendo más de 580 mil clientes, dividido geográficamente en 6 Unidades de Negocios: Tingo María, Tarma Pasco, Selva Central, Huancayo, Valle del Mantaro, Huancavelica y Ayacucho.



Actualmente se tienen programas de crecimiento mediante la ampliación de la frontera eléctrica a través de los programas de Electrificación Rural, y asimismo la promoción de Usos Productivos de la Energía Eléctrica, destinado al uso adecuado de la energía eléctrica en el desarrollo de nuevas pequeñas y medianas industrias.

El presupuesto de inversión programado fue de S/ 79 100,6 mil y la ejecución de S/ 76 195,3 mil del total de inversión del sector electricidad; los principales proyectos de la empresa se presentan en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A. - ELECTROCENTRO

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	UNIDAD	7	5	23 316.1	16 993.6
REMODELACIÓN DE REDES MT Y BT	UNIDAD	10	8	19 697.5	18 801.6
AMPLIACIÓN DE REDES MT Y BT	UNIDAD	9	5	18 322.1	14 766.1
AMPLIACIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS	UNIDAD	5	3	1823.6	10 444.7
REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	UNIDAD	6	6	2 581.5	2 287.5
ELECTRIFICACIÓN RURAL	UNIDAD	11	5	10 699.2	11 995.1
OTROS PROYECTOS	VARIOS			2 660.6	906.7
TOTAL PRESUPUESTO				79 100.6	76 195.3

Con relación al proyecto de “**Ampliación de Sistemas de Transmisión**”, con una ejecución de S/ 16 993,6 mil, tiene por finalidad efectuar los estudios de ingeniería a nivel de ejecución de las obras para las Líneas de Transmisión y Subestaciones de Potencia de Electrocentro S.A., permitirá garantizar la confiabilidad de operación técnica y comercial de los sistemas eléctricos, así como atender la demanda de los clientes y cumplimiento del procedimiento 264 Osinergmin, en condiciones de oportunidad, confiabilidad y con la rentabilidad que establece la ley, dentro del área de concesión y zona de influencia de Electrocentro S.A. previendo las oportunidades de expansión y mejoramiento, habiéndose efectuado dichas ampliaciones en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco.

**Remodelación de Redes MT y BT**, con una ejecución de S/ 18 801,6 mil, que representa el 87,0%. Esta línea de inversión desarrolla proyectos para remodelar las antiguas redes de distribución en las distintas ciudades que son atendidas por Electrocentro S.A., buscando mejorar la calidad

de servicio de los suministros, reducir las pérdidas técnicas y comerciales, optimizar los costos de operación y mantenimiento.

Entre los principales proyectos en ejecución son:

- Rehabilitación de las redes MT del Alimentador A4703 – Acobamba, Palca, Tapo y Huasahuasi de la provincia de Tarma – Junín.
- Remodelación de redes MT y BT UU.NN. Ayacucho II Etapa-Parte 1.
- Remodelación de redes MT y BT UU.NN. Ayacucho I Etapa.
- Remodelación LP Alimentador A4124 Tramo Bellavista – Paucará.
- Rehabilitación de redes MT y SEDs de alimentadores A4502 y A 4504: eje Matahuasi – Quebrada Honda
- Remodelación de Alimentadores U.N. Huánuco.

**Ampliación de Redes MT y BT**, con una ejecución de S/ 14 766,1 mil, que representa el 80,6% con respecto al presupuesto. Esta línea de inversión ejecuta proyectos destinados a la atención de nuevos usuarios mediante la ampliación de los sistemas de distribución en los principales poblados dentro del área de concesión de Electrocentro S.A.

#### **EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE S.A- ELECTRO SUR ESTE S.A.A.**

Electro Sur Este S.A.A. es una sociedad anónima abierta, concesionaria de la distribución de energía eléctrica, comprendiendo dentro de su área de concesión las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios y la provincia de Sucre en la región de Ayacucho. El área de la concesión de Electro Sur Este S.A.A. es de 9,566 km<sup>2</sup>.

Es objeto de Electro Sur Este S.A.A, la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el Estado peruano, así como la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados siempre que cuente con la autorización respectiva, podrá importar o exportar energía eléctrica, además prestar servicio de consultoría, contrastar medidores eléctricos, diseñar o ejecutar cualquier tipo de estudio u obra vinculada las actividades eléctricas; así como importar, fabricar y comercializar los bienes y servicios que se requieren para la generación, transmisión o distribución de energía.

En el cuadro siguiente se presentan el presupuesto programado y ejecutado de los principales proyectos de la empresa que han realizado durante el año 2015:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE S.A. - ELECTRO SUR ESTE S.A.**

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	OBRA	12	10	10 083.3	11487.5
RENOVACIÓN DE REDES	OBRA	37	69	48 094.5	50 284.7
SISTEMA DE TRANSMISIÓN	OBRA	8	6	3 087.7	2 820.7
PROYECTOS ESPECIALES	OBRA	2	6	9 346.6	10 292.9
ESTUDIOS	ESTUDIO	5	14	879.0	1059.8
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				55.7	55.8
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>71546.8</b>	<b>76001.4</b>

**Ampliación Redes de Distribución Cusco, Apurímac y Madre de Dios**, con una ejecución de S/ 11 487,5 mil, se inicia en el año 2015, se ejecutan en el afán de masificar el servicio de energía eléctrica a las zonas que todavía no gozan de dicho servicio y así elevar las condiciones de vida de la colectividad. La finalidad de la ampliación de redes de distribución, es dotar del servicio a la mayor cantidad de habitantes en la zona de concesión, incrementando el coeficiente de electrificación.



El avance financiero de los proyectos en Cusco representa el 155,06%, en Apurímac 101,88% y en Madre de Dios el 104,92%.

**Renovación de Redes de Distribución Cusco, Apurímac y Madre de Dios**, son parte de las inversiones que realiza Electro Sur Este S.A.A en el año 2015, con la finalidad de dotar un servicio de energía confiable y continuo de las instalaciones, el principal objetivo es el mantener la infraestructura eléctrica necesaria para garantizar los niveles de seguridad para las personas y las propiedades, confiabilidad y continuidad del servicio; el objetivo es mantener la infraestructura eléctrica necesaria para garantizar los niveles de seguridad para las personas y las propiedades, confiabilidad y continuidad del servicio.

El avance financiero de los proyectos en Cusco representa el 110,7%, en Apurímac 100,17% y en Madre de Dios el 98,86%.

**Líneas de Sistema de Transmisión Cusco**, se ha realizado la construcción de la L.T. 66 kV Combapata LLusco, reposición de infraestructura eléctrica L.T.60 kV Combapata Sicuani, para mejorar la calidad del servicio en las localidades enmarcadas dentro del ámbito de concesión de la empresa, especialmente a las ubicadas en las provincias de Chumbivilcas, Cotabamba y Canchis, con este proyecto las localidades comprendidas en los sectores mencionados podrán percibir una mejora en la calidad del servicio y mayor confiabilidad, enmarcados en estándares de calidad, tiene como objetivo dotar del servicio continuo y confiable a los habitantes de las provincias de Cotabambas y Canchis en Cusco.

El avance financiero del proyecto representa el 91,35%, con una ejecución del S/ 2 820,7 mil.

**Proyectos Especiales**, la finalidad es dotar de electricidad a las localidades enmarcadas dentro del ámbito de concesión de Electro Sur Este S.A.A., con estos proyectos las localidades gozarán de un servicio confiable y enmarcado en estándares de calidad, cuyo objetivo es dotar del servicio continuo y confiable a los habitantes de la región.

El avance financiero del proyecto representa el 110,13%, cuya ejecución es de S/ 10 292,9 mil.

**Estudios en Cusco, Apurímac y Madre de Dios**, este proyecto se inició en el 2015. Los estudios definitivos, realizados en las divisiones y sectores del área de concesión de la nuestra empresa, son proyectos referidos a tareas como la Renovación de redes de MT, BT, AP, Renovación de redes por Vulneración de DMS, así como cambio de estructuras de madera por concreto por estar estas en deficiente estado de conservación por haber cumplido su vida útil, tareas como la Renovación y Ampliación de alumbrado público son algunas de las actividades que se pretende cumplir y para esto es necesario la elaboración de estudios definitivos para así determinar cómo y cuándo ejecutar estos estudios a nivel de obra, y también presupuestar el costo a nivel de ejecución; el principal objetivo es el de elaborar un expediente técnico el cual contendrá los lineamientos de como cuando y cuanto invertir en un proyecto a nivel de ejecución de obra.

El avance financiero de los estudios en Cusco es del 126,90% con una ejecución de S/ 852,6 mil, en Apurímac es del 100,0% y una ejecución de S/ 169,5 mil, y por último en Madre de Dios es del 100,0% y una ejecución de S/ 37,7 mil.

### PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE OTRAS ENTIDADES



**El Seguro Social de Salud, EsSalud**, es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno, adscrito al Sector Trabajo y Promoción Social.

Tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas, y prestaciones sociales que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros de riesgos humanos.

El Seguro Social del Perú – ESSALUD tuvo un presupuesto de S/ 133 233,8 mil con una ejecución de S/ 112 921,7 mil.

A continuación se presenta en el siguiente cuadro los proyectos efectuados en el año 2015:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ - ESSALUD

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
NUEVA EMERGENCIA DE LIMA METROPOLITANA	OBRA	1	0	24659.8	20 327.0
MEJORAM. Y APLIAC. DE SERVICIOS DEL ÁREA PEDIÁTRICA INSTITUTO NACIONAL CARDIOVASCULAR-INCOR ESSALUD - JESÚSMARIA	OBRA	1	0	3 808.5	1 155.2
CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA DE ESSALUD EN DISTRITO DE SANTA ANITA - LIMA	OBRA	1	0	244.5	119.0
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INMUNIZACIÓN EN CENTROS ASISTENCIALES DE ESSALUD NIVEL NACIONAL	OBRA	1	0	3 400.2	946.2
MEJORAM. DEL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA EN DPTO. DE EMERG. DEL HNGAI	OBRA	1	0	45.5	12.8
PROYECTOS DE INVERSIÓN MENOR A NIVEL NACIONAL	OBRA	1	0	2 237.0	1 353.6
OTROS	OBRA	1	0	93 955.8	89 007.8
PROYECTOS CON PPTO. PROGRAMADO Y NO EJECUTADO				4 882.5	0.1
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>133 233.8</b>	<b>112 921.7</b>

**Nueva Emergencia de Lima Metropolitana**, con una ejecución de S/ 20 327,0 mil, dicho proyecto presenta un avance del 98,0%, así mismo la obra complementaria del puente peatonal, se encuentra en proceso de elaboración del Expediente Técnico iniciado en el mes de noviembre 2015.

**Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Área Pediátrica del INCOR**, con una ejecución de S/ 1 155,2 mil, cuyo Expediente Técnico se encuentra culminado y aprobado.

La ejecución y supervisión de la obra, cuyo proceso se retrasó debido a que se presentó observaciones a las bases, el otorgamiento de la buena pro quedó consentida el 21/10/2015. Se firmó el contrato en la última semana del mes de noviembre. La obra se encuentra en un avance de ejecución física del 5,0%.

